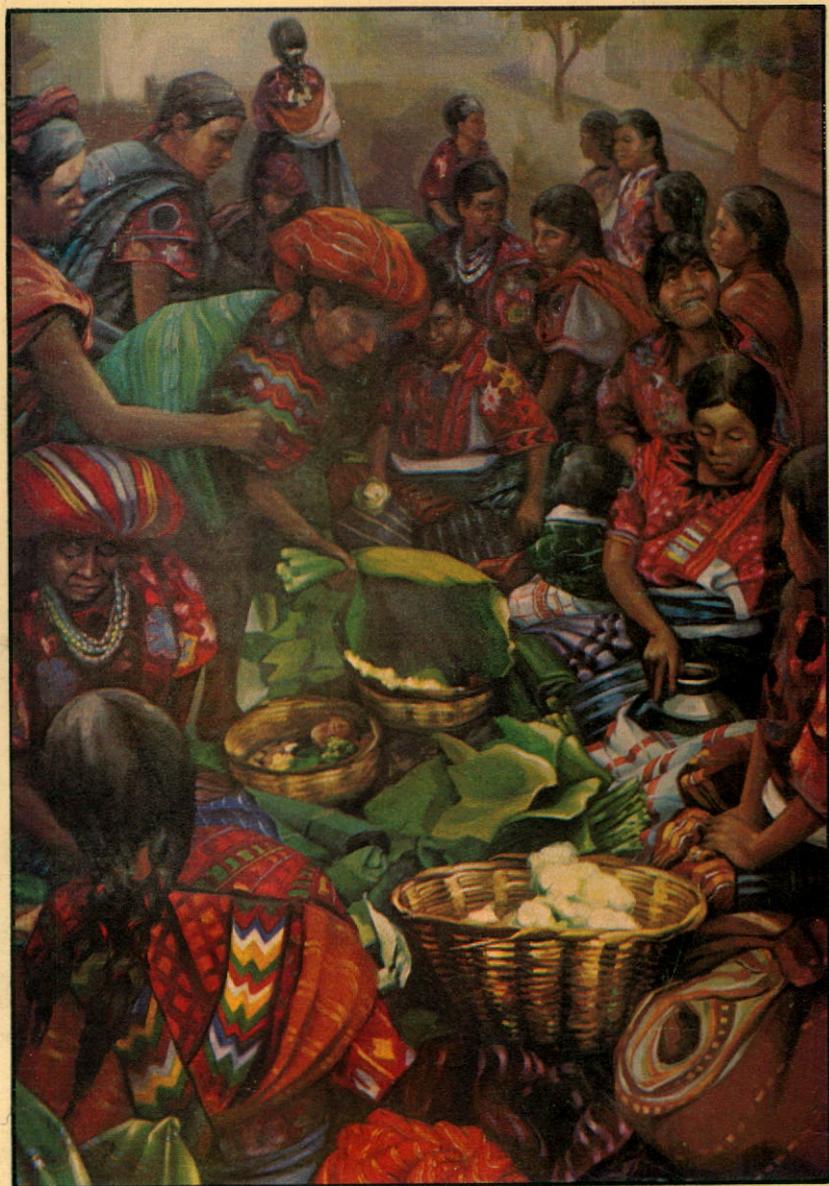


ESTUDIO ECONOMICO Y MEMORIA DE LABORES

1983



BANCO DE GUATEMALA

**ESTUDIO ECONOMICO
Y MEMORIA DE LABORES
DEL BANCO DE GUATEMALA,
AÑO DE 1983**



**ESTUDIO ECONOMICO
Y MEMORIA DE LABORES
AÑO 1983
GUATEMALA, C. A.**

Estos documentos fueron aprobados por la Honorable Junta Monetaria de conformidad con la Ley.

© Banco de Guatemala, 1985.

Publicaciones del Banco de Guatemala

Impreso en Guatemala, en los talleres litográficos de Editorial PLUS ULTRA

9a. calle 13-42, zona 1, Teléfono 81040

GUATEMALA, CENTROAMERICA.

BANCO DE GUATEMALA, - 7a. Avenida 22- 01, Zona 1, GUATEMALA, C. A.-

JUNTA MONETARIA MIEMBROS TITULARES

Carlos Humberto Alpírez P.
Presidente

Oscar Alvarez Marroquín
Vicepresidente

Leonardo Figueroa Villate
Ministro de Finanzas

Leonel Hernández Cardona
Ministro de Economía

Rodolfo Perdomo M.
Ministro de Agricultura

Héctor Villagrán Salazar
Designado por la Universidad
de San Carlos de Guatemala

Ricardo Rodríguez Paúl
Designado por los Bancos Privados

Jorge Luis Monzón Juárez
Designado por los Bancos Estatales

Pedro Miguel Lamport Kelsall
Por las Asociaciones y Cámaras
Comerciales, Industriales, Agrícolas y
Ganaderas

MIEMBROS SUPLENTE

Juan José Rodil Peralta
del Presidente

Rocael García Alvarez
del Vicepresidente

Edgar Enrique Leiva Santos
Por la Universidad de San Carlos
de Guatemala

José Federico Linares Martínez
Por los Bancos Privados

Juan Gerardo Ponciano
Por los Bancos Estatales

Alvaro Castillo Monge
Por las Asociaciones y Cámaras
Comerciales, Industriales, Agrícolas
y Ganaderas.

ASESORES

Carlos González Arévalo
Gerente

Carlos V. Vargas Vásquez
Director del Departamento
de Créditos

Hugo Rolando Calderón
Superintendente de Bancos

Juan José Rabanales
Director del Departamento
de Cambios

Hugo Humberto Quinto Chew
Subgerente

Guillermo Scheel Ochoa
Director del Departamento de
Investigaciones Agropecuarias e
Industriales

Sergio Alfonso González N.
Subgerente

Alberto Herrarte González
Jefe de la Asesoría Jurídica

Gabriel R. Castellanos Quintanilla
Director del Departamento de
Estudios Económicos

Carlos Castañeda Acuña
Secretario de la Junta Monetaria

BANCO DE GUATEMALA AUTORIDADES

Carlos Humberto Alpírez P.
Presidente

Carlos González Arévalo
Gerente

Oscar Alvarez Marroquín
Vicepresidente

Hugo Humberto Quinto Chew
Subgerente

Sergio Alfonso González N.
Subgerente

FUNCIONARIOS SUPERIORES

- Gabriel R. Castellanos Quintanilla
Director del Departamento de
Estudios Económicos
- Roberto Valladares Cerezo
Asistente de Gerencia
- Carlos V. Vargas Vásquez
Director del Departamento de Créditos
- Mauricio Vásquez G.
Asistente de Gerencia
- Guillermo Scheel Ochoa
Director del Departamento de
Investigaciones Agropecuarias e
Industriales
- Fabián Pira Arrivillaga
Asistente de Gerencia
- Juan José Rabanales
Director del Departamento de Cambios
- Manuel de J. Trujillo
Asistente de Gerencia
- Carlos H. Méndez
Director del Departamento Internacional
- José Eduardo Martí Guilló
Asistente de Gerencia M/T
- Roberto Paz del Pozo
Director del Departamento de
Emisión y Tesorería
- Emilio Barrientos B.
Auditor Interno
- Luis Humberto Martínez
Director del Departamento Operativo
- Alberto Herrarte González
Jefe de la Asesoría Jurídica
- Leonel Bran Bustamante
Director del Departamento de
Servicios Administrativos
- Carlos Castañeda Acuña
Secretario de la Junta
Monetaria
- Eduardo P. Villatoro
Director del Departamento
de Relaciones Públicas
- Luis Arturo del Valle G.
Consejero de la Presidencia
- Arnoldo Beltetón San José
Consejero de la Presidencia

BANCO DE GUATEMALA

Guatemala, Octubre de 1984

Honorables Miembros de la Junta Monetaria:

Me complace someter a su aprobación el Estudio Económico y Memoria de Labores del Banco de Guatemala, correspondiente al año 1983, dando así cumplimiento a lo prescrito en el Artículo 32, inciso (f), del Decreto No. 215 del Congreso de la República.

La primera parte del documento se ordena en cinco capítulos que corresponden al Estudio Económico del país. Se examinan ahí los principales aspectos del comportamiento de la economía nacional y los cambios en la coyuntura económica externa.

El trabajo desarrollado por el Banco de Guatemala, en el desempeño de las delicadas funciones de su competencia, quedan reseñadas en la segunda parte de este documento. Además, se presenta un resumen de las principales resoluciones aprobadas por la Junta Monetaria en el curso del año.

Reitero a los Honorables Miembros de esta Junta, mi más alta y distinguida consideración.

Oscar Alvarez Marroquín
Presidente

INDICE GENERAL

ESTUDIO ECONOMICO

CAPITULO I

ASPECTOS IMPORTANTES DE LA COYUNTURA ECONOMICA INTERNACIONAL

CAPITULO II

LA ACTIVIDAD ECONOMICA NACIONAL

A. Aspectos Generales	23
B. Comportamiento de los Principales Sectores Productivos	27

CUADROS ESTADISTICOS

1. Gastos Dedicados al Producto Nacional Bruto a Precios de Mercado. Años 1982 - 1983. (Quetzales de 1958)	38
2. Inversión Geográfica Bruta. Años 1982 - 1983. (Quetzales de 1958).	39
3. Gastos Dedicados al Producto Nacional Bruto a Precios de Mercado. Años 1982 - 1983. (Quetzales de cada año)	40
4. Inversión Geográfica Bruta. Años 1982 - 1983. (Quetzales de cada año).	41
5. Origen por Ramas de Actividad del Producto Geográfico Bruto a Precios de Mercado. Años 1982 - 1983.	42
6. Sector Agropecuario. Producción Bruta y Valor Agregado a Precios de Productor. Años 1982 - 1983.	43
7. Sector Agropecuario. Volumen y Valor de la Producción Bruta Agrícola a Precios de Productor. Años 1982 - 1983.	44
8. Sector Agropecuario. Valor Bruto de la Producción Pecuaria a Precios de Productor. Años 1982 - 1983.	45
9. Sector Industrial. Valor Bruto de la Producción a Precios de Productor. Años 1982 - 1983.	46
10. Sector Industrial. Valor Agregado. Años 1982 - 1983.	47
11. Destino de la Producción Industrial por Rama de Actividad. Año 1982.	48
12. Destino de la Producción Industrial por Rama de Actividad. Año 1983.	49
13. Sector Construcción. Valor de la Producción Bruta a Precios de Productor. Años 1982 - 1983.	50
14. Sector Construcción. Valor Agregado. Años 1982 - 1983.	50
15. Sector Propiedad de Vivienda. Valor de la Producción Bruta. Años 1982 - 1983.	51

16. Sector Electricidad y Agua. Producción Bruta y Valor Agregado. Años 1982 - 1983.	51
17. Generación Bruta de Energía Eléctrica según su Origen. Años 1982 - 1983.	52
18. Sector Electricidad y Agua. Ventas de Energía Eléctrica por Regiones de Distribución. Año 1982.	53
19. Sector Electricidad y Agua. Ventas de Energía Eléctrica por Regiones de Distribución. Año 1983.	54
20. Sector Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones. Ingresos Brutos. Años 1982 - 1983.	55
21. Sector Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones. Valor Agregado. Años 1982 - 1983.	56

CAPITULO III

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES

A. Aspectos Generales	59
B. Operaciones en Cuenta Corriente	63
1. Exportaciones	63
2. Importaciones	68
3. Servicios y Transferencias	70
C. Operaciones de Capital	72
D. Reservas Monetarias Internacionales Absolutas	74
E. Deuda Externa	75

CUADROS ESTADISTICOS

1. Balanza de Pagos Internacionales de Guatemala. Años 1982 - 1983.	80 - 81
2. Valor (FOB), Volumen y Precios Medios de las Exportaciones. Años 1982 - 1983	82
3. Valor (FOB) de las exportaciones. Años 1982 - 1983.	83
4. Estructura y Valor (CIF) de las Importaciones. Años 1982 - 1983.	84
5. Reservas Monetarias Internacionales Absolutas. Años 1982 - 1983.	85
6. Deuda Externa de Guatemala. Años 1982 - 1983.	86

CAPITULO IV

SITUACION MONETARIA Y FINANCIERA

A. Aspectos Generales	89
B. Evolución de los Principales Agregados Monetarios	90
C. Actividad Crediticia del Banco de Guatemala	93
D. Crédito al Sector Privado	96
E. Encaje Bancario	97
F. Tasa de Interés	98
G. Tasa de Redescuento	99
1. Para créditos con recursos internos	99
2. Para créditos con recursos externos	99

H. Operaciones de Mercado Abierto de Valores con Valores Públicos	99
I. Capital de los Bancos del Sistema	100
J. Capacidad Legal y Real de Expansión Crediticia del Sistema Bancario	101
K. Extensión de los Servicios Bancarios	101
L. Participación de otras Entidades Financieras	102
1. Sociedades Financieras	102
2. Instituto de Fomento Municipal	102
3. Almacenes Generales de Depósito	102
M. Análisis del Cumplimiento de los Límites acordados con el Fondo Monetario Internacional.	102

CUADROS ESTADISTICOS

1. Panorama Monetario. Al 31 de Diciembre de 1982 - 1983	106
2. Obligaciones con el Sector Privado. Al 31 de Diciembre de 1982 - 1983.	107
3. Bancos del Sistema. Liquidez por Grupo de Bancos. Año 1983.	108
4. Deuda Neta del Sector Público con el Banco de Guatemala. Al 31 de Diciembre de 1982 - 1983.	109
5. Crédito del Banco de Guatemala con Recursos Internos y Externos a los Bancos y Sociedades Financieras. Año 1983.	110
6. Bancos del Sistema. Crédito al Sector Privado por Tipo de Cuenta. Al 31 de Diciembre de 1982 - 1983.	111
7. Bancos del Sistema. Préstamos Concedidos por Destino Económico. Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1982 - 1983.	112
8. Bancos del Sistema. Préstamos Concedidos por Plazo. Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1982 - 1983.	113
9. Sistema Financiero. Crédito al Sector Privado. Al 31 de Diciembre de 1982 - 1983.	114
10. Sistema Bancario. Préstamos Nuevos por Tipo de Interés más Comisión. Enero - Diciembre de 1983.	115
11. Comportamiento de la Tasa de Intereses en los Estados Unidos de América. Año 1983.	116
12. Valores Públicos en Circulación por Inversionista. Al 31 de Diciembre de 1982 - 1983.	117
13. Bancos del Sistema. Principales Cuentas de Pasivo y Capital por Grupo de Bancos. Al 31 de Diciembre de 1982 - 1983.	118
14. Bancos del Sistema. Principales Cuentas de Activo por Grupo de Bancos. Al 31 de Diciembre de 1982 - 1983.	119
15. Capacidad Legal y Real de Expansión Crediticia. Al 31 de Diciembre de 1982 - 1983.	120
16. Distribución de las Sucursales y Agencias Bancarias por Departamento. Al 31 de Diciembre de 1982 - 1983.	121
17. Sociedades Financieras. Principales Cuentas de Activo. Al 31 de Diciembre de 1982 - 1983.	122
18. Sociedades Financieras. Principales Cuentas de Pasivo y Capital. Al 31 de Diciembre de 1982 - 1983.	123
19. Instituto de Fomento Municipal. Asistencia Financiera Global por Destino y Origen de Fondos. Años 1982 - 1983.	124
20. Almacenes Generales de Depósito. Volumen de Operaciones y Distribución por Destino. Años 1982 - 1983.	125
21. Límites a cumplir en el Programa de Ajuste con el FMI. 30 de Septiembre - 31 de Diciembre de 1983.	126

CAPITULO V

SITUACION DE LAS FINANZAS PUBLICAS

A.	Aspectos Generales	129
B.	Ejecución del Presupuesto del Gobierno Central	131
C.	Ingresos	132
D.	Análisis de los Principales Elementos de la Reforma Tributaria	134
	1. Impuesto sobre el Valor Agregado.	135
	2. Impuesto sobre la Renta.	136
	3. Impuesto sobre Alcoholes, Bebidas Alcohólicas y Cerveza.	136
	4. Impuesto sobre el Consumo de Petróleo y derivados.	137
	5. Impuesto por salida del país.	137
	6. Patentes fiscales por venta de licores.	137
	7. Impuesto sobre Exportación.	138
	8. Impuestos varios suprimidos.	138
E.	Gastos	138
	1. Gastos de funcionamiento.	139
	2. Gastos de capital.	140
F.	Caja Fiscal	141
G.	Deuda Pública	141
	1. Deuda Pública Interna.	142
	2. Deuda Pública Externa.	143

CUADROS ESTADISTICOS

1.	Gobierno Central. Ejecución del Presupuesto. Años 1982 - 1983.	146
2.	Gobierno Central. Financiamiento del Presupuesto. Años 1982 - 1983.	147
3.	Gobierno Central. Resumen de Ingresos. Años 1974 - 1983.	148
4.	Gobierno Central. Ingresos Totales. Años 1982 - 1983.	149
5.	Gobierno Central. Resumen de Gastos. Años 1974 - 1983.	150
6.	Gobierno Central. Clasificación por programa y objeto específico del gasto. Año 1983.	151
7.	Gobierno Central. Clasificación Institucional del Gasto. Años 1982 - 1983.	152
8.	Gobierno Central. Clasificación Económica del Gasto de Funcionamiento. Años 1982 - 1983.	153
9.	Gobierno Central. Clasificación Económica del Gasto de Capital. Años 1982 - 1983.	154
10.	Gobierno Central. Clasificación Económica por subprograma del Gasto de Capital. Años 1982 - 1983.	155
11.	Gobierno Central. Clasificación Económica del financiamiento de los gastos de capital. Año 1983.	156
12.	Gobierno Central. Situación de la caja fiscal. Año 1983.	157
13.	Sector Público. Saldos de la Deuda Pública. Año 1983.	158
14.	Sector Público. Saldos de la Deuda Bonificada clasificados por tenedor y deudor al 31 de Diciembre. Años 1982 - 1983.	159
15.	Sector Público. Recursos externos utilizados clasificados por fuente financiera. Años 1981 - 1983.	160
16.	Sector Público. Recursos externos utilizados clasificados por destino económico y fuente financiera. Año 1983.	161

17. Sector Público. Recursos externos utilizados clasificados por destino económico. Años 1982 - 1983.	162
18. Sector Público. Pagos por Servicio de la Deuda Pública. Año 1983.	163

MEMORIA DE LABORES

I. OPERACIONES Y CUENTAS DEL BANCO DE GUATEMALA DURANTE 1983

INTRODUCCION	167
A. Financiamiento de la Actividad Económica	167
1. Financiamiento Concedido a los Bancos y Sociedades Financieras	167
2. Adelantos al Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA)	169
3. Operaciones con Valores	169
B. Operaciones del Banco de Guatemala como Agente Fiscal y Banquero del Estado	172
1. Registro de contratos de exportación	172
2. Recaudación de Impuestos y otros Ingresos	173
3. Cartas de Crédito	174
4. Cobros por Cuenta Ajena	175
5. Giros y Ordenes de Pago	175
6. Fondos Gubernamentales en Administración	176
a. Fondo de Garantía para el Fomento de la Pequeña Empresa.	177
b. Fondo para el Desarrollo Ganadero.	177
c. Fondo de Garantía para la Vivienda.	178
d. Fondo de Garantía para la Actividad Agrícola y Pecuaria de Exportación.	179
7. Fondo Extraordinario Específico de Reconstrucción	180
8. Fondo de Regulación de Valores	183
C. Operaciones del Banco de Guatemala como Unico Emisor	184
D. Cámaras de Compensación	185
1. Nacional	185
2. Centroamericana	186
E. Administración de las Reservas Monetarias Internacionales	188
1. Fondo de Estabilización Monetaria	188
2. Régimen de Emergencia para el Control de las Transferencias Internacionales por Movimiento de Capitales	188
3. Bonos de Estabilización en dólares de los Estados Unidos de América	189
4. Obligaciones del Banco de Guatemala por Créditos Recibidos del Exterior	189
5. Aportes de Guatemala en Entidades Financieras Internacionales	191
II. PRINCIPALES RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA JUNTA MONETARIA EN 1983	195

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

**ASPECTOS IMPORTANTES
DE LA COYUNTURA
ECONOMICA INTERNACIONAL**

CAPITULO I

ASPECTOS IMPORTANTES DE LA COYUNTURA ECONOMICA INTERNACIONAL

La economía internacional, cuyo crecimiento venía disminuyendo paulatinamente desde 1972 hasta llegar a anularse en 1982, tomó un giro favorable en 1983, esperándose que ello sea el inicio de una sostenida recuperación. Según estimaciones de los organismos financieros internacionales, la reanudación del crecimiento económico mundial se sustenta en el de los principales países industriales. En efecto, el crecimiento del producto en términos reales de este grupo de países fue, en promedio, de 1.5 o/o anual en el período 1980-1981, el cual, después de manifestar una tasa de -0.2 o/o en 1982, registró en 1983 una tasa positiva de 2.6 o/o. Como es normal en las fases iniciales de una expansión, la recuperación del producto se basó en el crecimiento acelerado del sector industrial, el cual, en promedio, después de declinar en 5.5 o/o en 1982, aumentó a 10 o/o durante 1983 para dicho conjunto de países.

El análisis por país revela que la recuperación económica aún no se ha difundido a todos ellos y en aquellos en los que ya se empieza a manifestar, su grado de intensidad es distinto. Estados Unidos de América y Canadá reportaron en el año bajo estudio tasas de crecimiento de su producto nacional bruto en términos reales de 3.7 o/o y 3.3 o/o respectivamente, considerable si se toma en cuenta que en el año anterior se registraron tasas del orden de -2.1 o/o y -4.4 o/o, respectivamente. Dicho crecimiento obedece, principalmente, a un incremento de cerca de 8 o/o en la demanda interna, como consecuencia del estímulo recibido al haberse desacelerado la inflación en ambos países.

El Reino Unido ha venido manifestando franca recuperación económica, ya que registró una tasa de 2.3 o/o en 1982 y de 3.2 o/o en 1983, después de mostrar una tasa de -1.8 o/o en 1981; ese crecimiento, menor que el observado en los Estados Unidos de América y Canadá,

también fue estimulado por la demanda interna, especialmente por el consumo de bienes duraderos y por la adquisición de viviendas.

La recuperación también se manifestó, aunque en menor medida, en la República Federal de Alemania, país en el cual la actividad económica creció en 1.3 o/o en el año bajo estudio, después de haber caído 1.1 o/o en el año 1982. La economía francesa, a pesar de haber logrado soportar en mejor forma los efectos de la recesión, a la fecha aún no se recupera pues su tasa de crecimiento económico, si bien hasta ahora no ha registrado signos negativos, ha venido disminuyendo desde 1978, hasta situarse en 0.7 o/o en 1983.

El resultado de la actividad económica en Italia fue el menos favorable del grupo de países desarrollados en 1983, al pasar de - 0.4 o/o en 1982 a - 1.2 o/o. El comportamiento poco favorable de las economías de Francia e Italia obedeció principalmente a que ambos países aún enfrentaron problemas severos de inflación, lo que produjo mayor inestabilidad en las condiciones económicas internas en comparación con los demás países del grupo.

No obstante que el desenvolvimiento económico de Japón ha sido mucho más satisfactorio que el del resto de países que forman parte del mundo industrial, ese país ha visto caer lentamente su tasa de crecimiento durante el período recesivo; de 5.2 o/o que registró en 1979 pasó a 3.3 o/o en 1982 y a 3.0 o/o en 1983. Lo anterior obedece a que, a diferencia de otros países, el Japón ha sustentado su crecimiento más en la demanda externa que en la demanda interna.

En resumen, el análisis particular de la economía de los principales países industriales revela que, para un grupo de éstos, la intensidad de la recuperación ha sido de diferente grado, mientras que para otros no fue posible experimentar sus efectos o bien superar la fase recesiva.

VARIACION DEL PRODUCTO Y DE LOS PRECIOS POR GRUPOS DE PAISES

AÑOS: 1982 - 1983

(En Porcentaje)

GRUPOS DE PAISES	PRODUCTO REAL 1/		PRECIOS 2/	
	1982	1983	1982	1983
Países Industriales	- 0.2	2.6	7.2	5.0
Canadá	- 4.4	3.3	10.4	5.4
Estados Unidos	- 2.1	3.7	6.0	3.8
Japón	3.3	3.0	1.7	0.7
Francia	2.0	0.7	12.5	9.7
Alemania Federal	- 1.1	1.3	4.8	3.2
Italia	- 0.4	- 1.2	17.9	15.0
Reino Unido	2.3	3.2	7.2	5.4
Otros Países ^{3/}	0.2	1.8	9.7	7.0
Países en Desarrollo	- 0.1	0.9	24.7	33.3
Exportadores de petróleo	- 4.2	- 0.8	8.1	10.0
No exportadores de petróleo ^{4/}	1.7	1.8	30.3	41.4

- 1/ Se refiere a la variación relativa del Producto Nacional Bruto (PNB) a excepción de Francia, Italia, Reino Unido y los países exportadores de petróleo en donde la variación es del Producto Interno Bruto (PIB).
- 2/ Para los países industriales es la variación del deflador del PNB o del PIB, según el caso, y para los países en desarrollo el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor.
- 3/ Australia, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Islandia, Irlanda, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Suecia y Suiza.
- 4/ Estos grupos se ajustan a la clasificación actualmente utilizada en el International Financial Statistics del F.M.I.

FUENTE: Fondo Monetario Internacional.

En los países en desarrollo no petroleros, el crecimiento del producto, en términos reales, continuó mostrando el bajo dinamismo del año anterior, al pasar de 1.7 o/o a 1.8 o/o en 1983. Este estancamiento no es del todo sorprendente, en virtud de los múltiples problemas económicos por los que atravesó ese grupo de países, entre

los cuales se pueden mencionar la crisis de endeudamiento asociada con las elevadas tasas de interés reales en los mercados financieros internacionales y la baja disponibilidad de financiamiento externo. Los problemas señalados han provocado un drenaje en las reservas monetarias internacionales, lo que ha obligado a muchos de los países en desarrollo a llevar a cabo programas de estabilización económica.

Por otra parte, la falta de estímulo para las exportaciones, como consecuencia de la recesión en los países industriales, condujo a los países en desarrollo a restringir severamente sus importaciones como una forma para equilibrar en el corto plazo su balanza en cuenta corriente, lo cual limitó grandemente el crecimiento de la producción, especialmente en el sector privado, debido a un insuficiente e inadecuado suministro de insumos importados y, en el sector público, en donde algunos proyectos de inversión fueron pospuestos o cancelados por la escasez de divisas.

El grupo de países en desarrollo no petroleros mayormente afectado por la crisis financiera fue el del hemisferio occidental, en el cual la actividad económica decreció por segundo año consecutivo, esta vez en - 2.3 o/o.

La tasa baja en la actividad económica registrada en los últimos años en estos países y su alto índice de expansión demográfica, ocasionó que el producto per cápita también haya disminuido, lo cual empeoró las condiciones sociales de sus habitantes. Según informaciones de CEPAL^{1/}, en la mayoría de los países latinoamericanos la caída de la actividad económica de los últimos años y el aumento de la población ha ocasionado una reducción cada vez mayor en el producto por habitante, al extremo que el correspondiente a 1983 fue equivalente al alcanzado en 1977. En este resultado ha influido significativamente el comportamiento desfavorable registrado en la actividad productiva de Brasil y México, cuyas economías son las de mayor dimensión en América Latina; ambos países registraron tasas negativas para 1983 del orden de 5.0 o/o y 4.0 o/o, respectivamente. En la mayoría de los restantes países también se observaron bajas en la producción, sobresaliendo Perú y Bolivia, los cuales registraron - 12.0 o/o y - 6.0 o/o respectivamente.

1/ Comisión Económica para América Latina. Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana durante 1983, Revista de la CEPAL No. 22, abril de 1984, (p.p. 7-38).

En contraste con el deterioro de la situación económica de los países del hemisferio occidental y de los africanos ^{2/}, en el caso de los de Asia y del Medio Oriente, la actividad económica creció en 6.5 o/o y 4.2 o/o, respectivamente, tasas superiores a las de 1982, cuando fueron, en su orden, de 4.5 o/o y 3.4 o/o. Esta situación obedece a la mejora en la demanda externa.

Los principales países exportadores de petróleo también tuvieron la necesidad de implementar programas de ajuste en sus políticas económicas y financieras, debido al giro que ha tomado el mercado de petróleo durante los últimos años. En conjunto, estos países habían experimentado, en los años 1979 y 1980, algunos incrementos en sus ingresos por exportaciones debido a que los precios altos del petróleo compensaron la baja en el volumen de las exportaciones. Sin embargo, a partir de 1981, tales precios se estabilizaron y luego iniciaron su descenso, al punto de que no fueron suficientes para compensar la constante declinación en el volumen de exportaciones. Como resultado, el producto interno bruto de este conjunto de países nuevamente disminuyó en 1983 (- 0.8 o/o), aunque no a la magnitud de la del año anterior (-4.2 o/o). Las políticas financieras adoptadas en tales países estuvieron encaminadas, principalmente, a disminuir los gastos del sector público, en tanto se produce una revitalización de sus economías.

En 1983, pese a los indicios de recuperación, se observa que en los países industriales el desempleo continuó aumentando o bien se mantuvo estable, tal el caso de los Estados Unidos y Canadá, países que registraron un crecimiento satisfactorio en su producción de bienes y servicios, pero cuya tasa de desempleo en el primero de esos países permaneció casi al mismo nivel en los años 1982 y 1983, y en el segundo de ellos se incrementó en 0.8 puntos porcentuales. El mismo fenómeno se evidenció en Alemania Federal y el Reino Unido, en los cuales la tasa de desempleo continuó su tendencia ascendente, en forma más marcada en el primero de dichos países, pese a que, como se indicó, en ambos países la producción tomó un giro bastante favorable en 1983.

En el resto de países industriales la tasa de desempleo también aumentó en 1983. El promedio ponderado, según el tamaño de la

2/ El crecimiento del producto en los países africanos fue, en promedio, de 0.3 o/o en 1982 y -1.4 o/o en 1983.

fuerza de trabajo de cada uno de los países, registró 8.3 o/o a finales de 1983, en comparación con 7.9 o/o el año anterior.

PRINCIPALES PAISES INDUSTRIALES

TASAS DE DESEMPLEO

AÑOS: 1982 - 1983

PAISES	1982	1983
Canadá	11.1	11.9
Estados Unidos	9.7	9.6
Japón	2.4	2.7
Francia	8.2	9.0
Alemania Occidental	6.8	8.2
Italia	9.1	9.8
Reino Unido	11.6	12.3
PROMEDIO	7.9	8.3

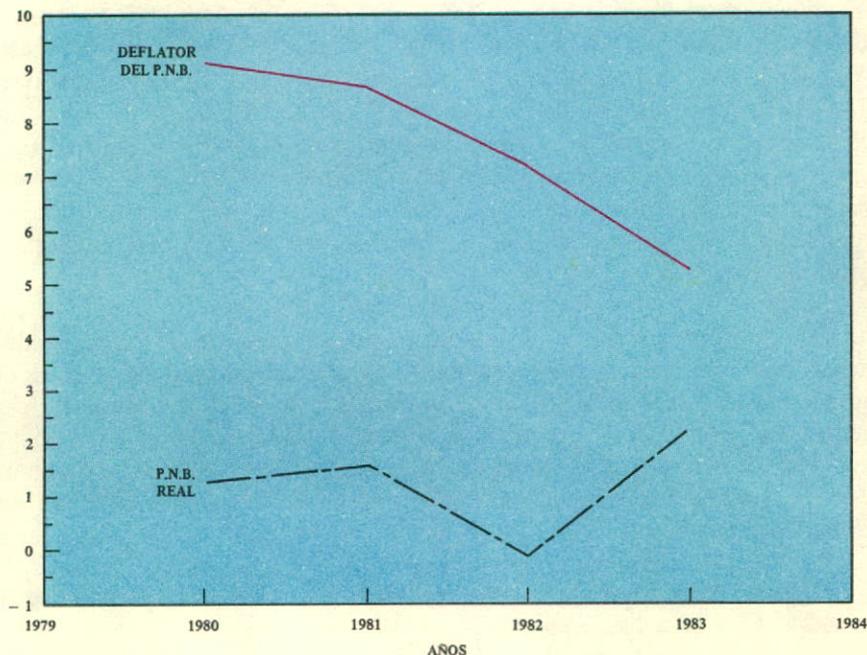
FUENTE: Fondo Monetario Internacional

Como se mencionó al principio, uno de los factores esenciales que ha contribuido a mejorar las perspectivas económicas en los países industriales, lo constituye el descenso de la tasa de inflación, con respecto a sus niveles excepcionalmente altos de hace dos o tres años. En efecto, la tasa de inflación de los países industriales como grupo, medida por la variación del deflator implícito del producto nacional bruto, descendió de 9.1 o/o en 1980 a 5.0 o/o en 1983.

Sin embargo, los resultados por país han sido disímiles. Japón y la República Federal de Alemania mantuvieron en 1983 tasas moderadas de alza de precios, habiéndose sumado a ellos, en la categoría de inflación inferior a la media, Estados Unidos de América con 3.8 o/o. Ultimamente, otros países han logrado atenuar la inflación, incluyéndose en esta categoría especialmente Canadá y algunos otros

países, tales como Holanda, Nueva Zelandia, Austria y Suiza. En Francia e Italia las tasas de incremento de precios se mantienen altas, si bien, en general, con un cierto descenso respecto a los niveles previos.

TASAS DE CRECIMIENTO DEL P.N.B. Y DE LOS PRECIOS EN LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS (EN POR CIENTO)



En lo que respecta a los países en desarrollo exportadores de petróleo, la inflación, que se había mantenido en 13.2 o/o en 1980-1981, se situó en 8.1 o/o en 1982, a causa de una política de regulación de la demanda cada vez más restrictiva y como efecto de la estabilización o incluso descenso en la tasa de los precios de importación. Aunque en 1983 la tasa de inflación fue moderada en aproximadamente la mitad de los países exportadores de petróleo, la media ponderada para este grupo de países se elevó a 10.0 o/o.

En la mayoría de países en desarrollo no petroleros la inflación sigue siendo materia de gran preocupación; a pesar de los programas de ajuste económico y financiero que se han implementado, en muchos de ellos el escalamiento de los precios continuó en forma galopante. El promedio ponderado del índice de precios al consumidor pasó de un aumento del 30.3 o/o en 1982 a uno del 41.4 o/o en 1983. Sin embargo, en este promedio influyen grandemente algunos de los países del grupo del hemisferio occidental, en los cuales la inflación alcanzó niveles sin precedentes. En efecto, de acuerdo con cifras de CEPAL, en 1983 la región latinoamericana alcanzó nuevamente un máximo histórico en el alza de precios, al pasar dicho promedio de 86.0 o/o a 130.0 o/o, habiendo incidido considerablemente en el resultado Argentina 401.6 o/o, Brasil 175.2 o/o, Bolivia 249.0 o/o, México 91.9 o/o, Perú 124.9 o/o, Ecuador 65.9 o/o y Uruguay 62.7 o/o. En contraste, en los países en desarrollo no petroleros de Asia, África y Europa, la inflación se mantuvo casi al mismo nivel de 1982: 5.9 o/o para el primer grupo, 16.7 o/o para el segundo y 23.3 o/o para el tercero. En los países del Medio Oriente pasó de 36.1 o/o en 1982 a 40.3 o/o en 1983.

El comportamiento inflacionario de algunos de los países del hemisferio occidental, que ya se había manifestado antes que se diera el agravamiento de los problemas económicos a nivel mundial, se vio acentuado con éstos y a la fecha no ha podido ser controlado, a juicio del FMI, debido a que las políticas financieras y monetarias no han podido contrarrestar los elevados déficits fiscales y las altas tasas de expansión monetaria.

Dentro del desenvolvimiento favorable que manifestó la economía mundial en 1983, otro aspecto sobresaliente lo constituye el hecho de que el volumen del comercio mundial se elevó en 2.0 o/o, después de haber registrado una baja de 2.5 o/o en el año anterior. En la modesta recuperación del comercio internacional intervinieron, entre otros factores, la reducción de las importaciones de los países en desarrollo a raíz de sus crecientes dificultades en su balanza de pagos y al carácter limitativo de sus programas de ajuste, así como la persistencia de barreras restrictivas al comercio por parte de los países industriales. En efecto, mientras que el volumen de las importaciones de los países industriales, luego de permanecer prácticamente estancado el año anterior (-0.6 o/o), se elevó en 4.4 o/o en 1983, el de las realizadas por los países en desarrollo exportadores de petróleo se redujo en 10.9 o/o y el de los países en desarrollo no petroleros en 1.9 o/o, aun cuando en

este último caso significa un menor deterioro, pues la declinación en el año anterior fue de 8.2 o/o.

VARIACION DEL VOLUMEN Y DE LOS PRECIOS DEL COMERCIO MUNDIAL POR GRUPOS DE PAISES

AÑOS: 1982 - 1983

(En Por Cientos)

CONCEPTO	INDUSTRIALES	PAISES EN DESARROLLO	
		Exportadores de Petróleo	No Exportadores de Petróleo
Variación del Volumen			
Exportaciones			
1982	- 2.4	- 18.5	1.7
1983	2.7	- 7.5	5.8
Importaciones			
1982	- 0.6	5.9	- 8.2
1983	4.4	- 10.9	- 1.9
Variación de los Precios 1/			
Exportaciones			
1982	3.1	2.2	0.2
1983	- 0.6	- 8.7	0.6
Importaciones			
1982	1.0	2.5	3.6
1983	- 2.7	- 0.7	- 0.2

1/ Se refiere al valor unitario del comercio expresado en términos de DEG.

FUENTE: Fondo Monetario Internacional.

Un aspecto importante que contribuyó a la recuperación del comercio mundial es la relativa estabilidad que en general manifestaron

los precios de los bienes. En conjunto, los precios del comercio mundial, expresados en Derechos Especiales de Giro, después de elevarse en 2.5 o/o en 1982 declinaron en 1.0 o/o en 1983, en contraposición a la tasa promedio de crecimiento de 14.0 o/o observada en los tres años anteriores. Sin embargo, hasta finales de 1982 los precios de los bienes primarios fueron considerablemente más débiles que los de los productos manufacturados, con el consiguiente deterioro de los términos de intercambio de los países en desarrollo. Afortunadamente, para estos países los precios de los bienes primarios (exceptuando el petróleo), iniciaron su recuperación en 1983 y en promedio fueron 6.5 o/o más altos que en 1982, lo que indudablemente vino a fortalecer las exportaciones de los mismos. Efectivamente, uno de los hechos más alentadores de la economía mundial en 1983 fue la recuperación de los niveles de las exportaciones en los países en desarrollo no petroleros, fenómeno que se dio por el resurgimiento de la expansión en la demanda por importaciones de los países industriales y el aumento que se observó en los precios de los bienes primarios.

En lo que respecta a los resultados de la balanza de pagos en cuenta corriente, la posición de los países industrializados prácticamente permaneció al mismo nivel, pues de un superávit de US\$3.2 miles de millones registrado en 1982, se pasó a otro de US\$2.8 miles de millones, en 1983. En este comportamiento fue determinante el aumento sustancial que registró el superávit de Japón, ya que de US\$8.8 miles de millones en 1982 se alzó a US\$22.2 miles de millones, lo que permitió compensar parcialmente el mayor déficit de Estados Unidos de América, el que registró un empeoramiento de US\$35.5 miles de millones respecto al año anterior, lo que estaría reflejando el efecto que sobre su competitividad externa sigue teniendo la apreciación efectiva del dólar.

En el caso de los países en desarrollo, la posición agregada de cuenta corriente del grupo de exportadores de petróleo pasó de un superávit de US\$111.0 miles de millones en 1980, a un déficit de US\$13.1 miles de millones en 1982. Aunque el valor de la exportación de petróleo registró otro descenso en 1983, se estima que el déficit combinado en cuenta corriente de este grupo de países experimentó un aumento relativamente moderado, pues se situó en los US\$17.5 miles de millones. El brusco cambio que se manifestó en los dos últimos años obedeció a la declinación que estos países sufrieron en sus ganancias por exportaciones de petróleo, las cuales bajaron en US\$158.0 miles de

millones en 1983, como consecuencia de la baja en el consumo mundial y los precios del petróleo.

En muchos países en desarrollo no petroleros, según apreciaciones del FMI, se han venido realizando esfuerzos para mejorar la posición básica de balanza de pagos; no obstante, estos esfuerzos no fueron al principio suficientes, o suficientemente generalizados, para contrarrestar el deterioro que se estaba registrando en el ámbito económico internacional. Por esta razón, el déficit en cuenta corriente de estos países aumentó bruscamente a partir de 1978, alcanzando su nivel más alto en 1981, US\$109.1 miles de millones; para luego reducirse a US\$85.9 miles de millones en 1982 y a US\$52.6 miles de millones en 1983. La reducción del déficit de dichos países, en prácticamente la mitad, entre 1981 y 1983, es uno de los resultados que más destacan en el comportamiento de su balanza de pagos en los últimos años y se debió fundamentalmente a la reducción de las importaciones, las cuales cayeron en cerca de US\$60.0 miles de millones en el mismo período. El análisis por grupo de países refleja que la mejora en la cuenta corriente de la balanza de pagos en dicho período fue generalizado. En efecto, el déficit de los países africanos se redujo de US\$14.0 miles de millones a US\$11.0 miles de millones y los correspondientes a Asia, Europa y al hemisferio occidental fueron reducidos en más de la mitad, habiendo registrado para el último año US\$10.5, US\$5.5 y US\$18.5 miles de millones respectivamente, después de haber alcanzado en 1981 US\$23.2, US\$10.4 y US\$45.5, respectivamente.

SALDO EN CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS POR GRUPOS DE PAISES

AÑOS: 1982 - 1983

(En miles de millones de U.S. dólares)

GRUPOS DE PAISES	1982	1983
Países Industriales	3.2	2.8
Canadá	1.9	1.3
Estados Unidos	- 3.8	- 35.5
Japón	8.8	22.2
Francia	- 9.5	- 1.8
Alemania Federal	10.2	9.8
Italia	- 4.9	1.0
Reino Unido	13.3	7.5
Otros países desarrollados	- 13.0	- 1.6
Países en Desarrollo	- 99.0	- 70.1
Exportadores de Petróleo	- 13.1	- 17.5
No exportadores de Petróleo	- 85.9	- 52.6

FUENTE: Fondo Monetario Internacional

En el escenario económico mundial de los últimos años ha destacado el alto nivel de endeudamiento externo alcanzado por los países en desarrollo no petroleros, los que han tenido problemas cada vez mayores en conseguir financiamiento para cubrir sus déficit en cuenta corriente de balanza de pagos. Hasta 1981, dichos países habían obtenido financiamiento con cierta facilidad, básicamente de fuentes privadas, el cual se incrementó de US\$60.0 a US\$70.0 miles de millones entre 1980 y 1981; sin embargo, dadas las dificultades de pagos asociadas con los elevados déficit de los países prestatarios y con el rápido crecimiento del endeudamiento, los prestamistas, especialmente del sector privado, comenzaron a poner restricciones, habiendo bajado el mismo a US\$36.0 miles de millones en 1982, y a US\$20.0 miles de millones para 1983.

El drástico cambio operado en la disponibilidad de financiamiento ha obligado a los países en desarrollo no petroleros a adoptar severas restricciones financieras para reducir sus déficit en cuenta corriente (como se mencionó anteriormente, se redujo a la mitad entre 1981 y 1983); sin embargo, tales restricciones no lograron impedir la constante deterioración en la posición de reservas monetarias internacionales.

El difícil acceso al financiamiento externo ha provocado que el endeudamiento de tales países, si bien se considera sumamente elevado, haya reducido su ritmo de crecimiento en los últimos años, habiendo aumentado únicamente en 5.6 o/o en 1983, al pasar de US\$633.3 miles de millones a US\$668.6 miles de millones, en comparación con el aumento de 13.2 o/o registrado en 1982 y de 18.9 o/o, en promedio, en el período 1977-1981.

Mientras que en el endeudamiento se ha observado una fuerte desaceleración en los últimos años, en los pagos por servicio de la deuda ha sucedido lo contrario; en conjunto, los pagos por dichas obligaciones como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios aumentaron de 18.0 o/o en 1978 a 24.5 o/o en 1982, situación que obedeció fundamentalmente a los aumentos en las tasas de interés, así como a los cambios en la estructura de la deuda, en la cual aumentó la importancia relativa de las fuentes privadas, las cuales aplican plazos más cortos, tasas de interés variables y en condiciones no concesionarias. En 1983 dicha proporción se redujo a 21.6 o/o.

La pesada carga que los pagos por servicio de deuda y amortizaciones representó para los países en desarrollo no petroleros, en una época en la cual les resultó difícil conseguir nuevo financiamiento, ocasionó que a finales de 1983, 38 de dichos países se encontraran atrasados en tales pagos, por una cantidad estimada en US\$18.0 miles de millones. Estos problemas originaron los programas de ajuste y arreglos de refinanciamiento que se han venido implementando en los últimos dos años, dentro de los cuales se encuentran las recalendarizaciones de los pagos por amortizaciones que han vencido, reestructuración de las deudas de corto plazo hacia deudas de mediano y largo plazo. En algunos casos, especialmente en deuda de fuentes oficiales, las obligaciones por pagos de intereses también fueron recalendarizadas.

Las tasas de interés nominales en los diferentes países industriales han venido manifestando una tendencia descendente. Un factor que ha

contribuido grandemente en este comportamiento es la declinación de la inflación. Efectivamente, después de sus altos niveles en 1981, las tasas de interés se redujeron sustancialmente en 1982 y continuaron bajando, aunque en menor medida, en 1983. Según informes del Fondo Monetario Internacional, en los países industriales en conjunto, el promedio anual de las tasas de interés nominales tanto a largo como a corto plazo disminuyeron en cerca de dos puntos porcentuales entre 1982 y 1983.

Conforme a estadísticas obtenidas de reportes de algunos bancos de Estados Unidos de América y Francia, de enero a diciembre de 1983 la tasa de interés preferencial disminuyó en los principales países industriales. En la mayoría de éstos se observó un descenso en los primeros meses, luego de estabilizarse durante cierto período, en algunos países subió nuevamente, sin llegar a alcanzar su nivel inicial y en otros permaneció constante hasta terminar el año. En Estados Unidos bajó de 11.06 o/o en enero, a 10.50 o/o en marzo, habiendo permanecido en este nivel hasta julio; en agosto comenzó a subir hasta situarse al finalizar el año en 11.0 o/o. En Alemania Occidental disminuyó de 10.50 o/o en enero a 8.0 o/o en abril, posteriormente se estabilizó e inició su ascenso en septiembre hasta llegar a 8.50 o/o en diciembre. En Suiza descendió de 8.50 o/o en enero a 7.0 o/o en abril, luego se estancó y comenzó a subir en julio, registrando 7.50 o/o a fin de año.

Entre los países en los que la tasa de interés manifestó una baja en los primeros meses del año y luego estabilidad para el resto del mismo se encuentran Canadá, donde dicha tasa se redujo de 12.0 o/o en enero a 11.0 o/o en mayo y meses subsiguientes y Francia con tasas de 15.20 o/o en enero y de entre 14.50 o/o a 14.55 o/o de marzo a diciembre.

En Inglaterra, la tasa de interés preferencial mostró un comportamiento inverso a lo observado en los países mencionados, pues ésta subió de 10.50 o/o en enero a 11.75 o/o en febrero, se estabilizó en 11.0 o/o de marzo a junio y luego descendió paulatinamente hasta situarse en 9.50 o/o en diciembre.

En Japón, como ha sido tradicional, la tasa de interés se mantuvo inalterada durante la mayor parte del año, mostrando una ligera baja en diciembre, de 6.0 o/o a 5.75 o/o.

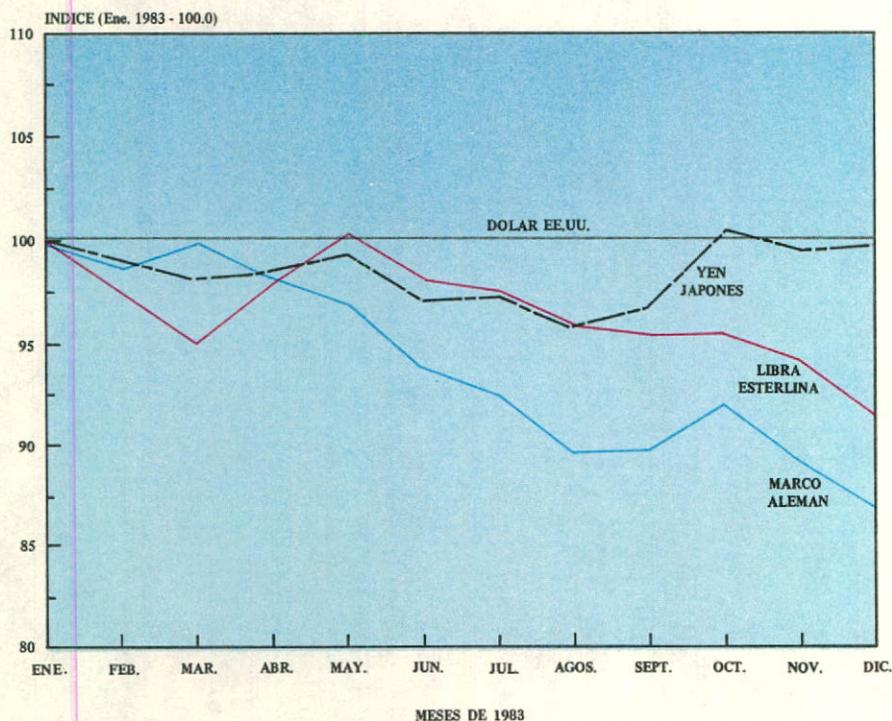
TASAS MENSUALES DE INTERES REGISTRADAS EN ALGUNOS PAISES, POR TIPO DE OPERACION
AÑO: 1983

M E S	ESTADOS UNIDOS			CANADA			INGLATERRA			FRANCIA			ALEM. OCCIDENTAL			SUIZA			JAPON		
	Tasa preferencial Activa	Certificados de Depósitos días	90 180	Tasa preferencial Activa	Certificados de Depósitos días	90 180	Tasa preferencial Activa	Certificados de Depósitos días	90 180	Tasa preferencial Activa	Certificados de Depósitos días	90 180	Tasa preferencial Activa	Certificados de Depósitos días	90 180	Tasa preferencial Activa	Certificados de Depósitos días	90 180	Tasa preferencial Activa	Certificados de Depósitos días	90 180
Enero	11.06	8.27	8.38	12.00	10.25	10.13	10.50	11.17	11.06	15.20	12.58	12.47	10.50	5.81	5.75	8.50	2.75	3.24	6.00	4.25	5.50
Febrero	10.94	8.06	8.22	11.72	9.75	9.85	11.75	11.30	11.14	14.14	12.97	12.77	9.00	5.81	5.80	8.38	3.04	3.56	6.00	4.25	5.50
Marzo	10.50	8.14	8.20	11.38	9.52	9.66	11.00	10.94	10.80	14.55	12.72	12.47	8.75	5.44	5.40	7.75	3.58	3.74	6.00	4.25	5.50
Abril	10.50	8.16	8.16	11.19	9.49	9.64	11.00	10.28	10.20	14.55	12.24	12.18	8.00	5.23	5.28	7.00	4.27	4.27	6.00	4.25	5.50
Mayo	10.50	8.12	8.12	11.00	9.35	9.42	11.00	10.25	10.22	14.55	12.61	12.73	8.00	5.32	5.40	7.00	4.55	4.55	6.00	4.25	5.50
Junio	10.50	8.71	8.86	11.00	9.55	9.87	11.00	9.99	10.07	14.51	12.68	12.86	8.00	5.61	5.74	7.00	4.96	4.97	6.00	4.25	5.50
Julio	10.50	9.11	9.37	11.00	9.50	9.95	10.50	9.89	10.22	14.50	12.49	12.60	8.00	5.61	6.01	7.25	4.80	4.70	6.00	4.25	5.50
Agosto	10.88	9.60	9.90	11.00	9.51	10.02	10.00	9.91	10.29	14.50	12.42	12.50	8.00	5.69	6.14	7.50	4.61	4.85	6.00	4.25	5.50
Septiembre	11.00	9.30	9.57	11.00	9.44	9.78	10.00	9.70	9.91	14.50	12.49	12.57	8.13	5.88	6.38	7.50	4.59	4.63	6.00	4.25	5.50
Octubre	11.00	8.98	9.10	11.00	9.28	9.50	10.00	9.36	9.50	14.50	12.50	12.56	8.50	6.18	6.21	7.50	4.05	4.78	6.00	4.25	5.50
Noviembre	11.00	9.19	9.33	11.00	9.46	9.58	9.50	9.31	9.45	14.50	12.37	12.47	8.50	6.30	6.36	7.50	4.13	4.81	6.00	4.25	5.50
Diciembre	11.00	9.51	9.75	11.00	9.78	9.89	9.50	9.43	9.69	14.50	12.21	12.33	8.50	6.50	6.51	7.50	4.35	4.99	5.75	4.25	5.50

FUENTE: Reuters International Report, Banque Nationale de Paris y National Bank of North America.

En cuanto a los tipos de cambio, en 1983, sobresalió nuevamente la apreciación del dólar de Estados Unidos con respecto al resto de monedas de los principales países industriales, aunque en dicho año también la tasa de cambio efectiva para el yen japonés subió en comparación con la de los países industriales de Europa y Canadá, como consecuencia del resultado altamente favorable de su balanza en cuenta corriente.

FLUCTUACION MENSUAL DE COTIZACIONES DE ALGUNAS MONEDAS EN U.S. DOLARES



Las tasas de cambio de las principales monedas europeas con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, especialmente de aquéllas que participan en el sistema monetario europeo, sufrieron una fuerte declinación a lo largo de 1983; el marco alemán se depreció en cerca de 13.0 o/o, en tanto que el franco francés y la lira italiana declinaron en 19.0 o/o y 17.0 o/o, respectivamente.

**PROMEDIO MENSUAL DEL TIPO DE CAMBIO DE ALGUNAS
MONEDAS EN RELACION AL U.S. DOLAR**

AÑO: 1983

M E S	Alemania (marco)	Japón (yen)	Ingla- terra (libra)	Francia (franco)	Italia (lira)	Canadá (dólar)
Enero	.417425	.00427825	1.57000	.147325	.00072625	.814225
Febrero	.412150	.00423425	1.52975	.145425	.00071550	.816100
Marzo	.416975	.00420350	1.489575	.143025	.00070075	.816575
Abril	.409875	.00421425	1.538575	.136700	.00068850	.812325
Mayo	.404725	.00425375	1.575800	.134700	.00068125	.814100
Junio	.391200	.00415325	1.540625	.130150	.00066050	.811400
Julio	.386125	.00416300	1.531250	.128425	.00065250	.811850
Agosto	.374050	.00409575	1.504625	.124300	.00062900	.810675
Septiembre	.375025	.00414150	1.497825	.124075	.00062350	.811450
Octubre	.384325	.00429625	1.498625	.125750	.00063225	.812075
Noviembre	.372325	.00425700	1.477300	.122425	.00061500	.808700
Diciembre	.363275	.00426900	1.432875	.119050	.00060000	.801550

FUENTE: Información semanal de la Sección de Operaciones Extranjeras del Departamento Internacional, en base al reporte del Federal Reserve Bank of New York.

En síntesis, el año 1983 se considera, en general, como el principio de la recuperación de una de las más largas y profundas recesiones registradas a nivel mundial después de la Segunda Guerra. Sin embargo, dicha apreciación resulta aun bastante incierta, pues la recuperación no fue general y algunos de los principales países industriales todavía confrontaron problemas de déficit fiscales y de altas tasas de interés; otros se beneficiaron sólo de los efectos iniciales del proceso, otros más ni siquiera lograron frenar la tendencia descendente de su actividad económica. De los países en desarrollo, muy pocos se beneficiaron del repunte alcanzado por los países industriales y, en su mayoría, no pudieron resolver sus problemas financieros y fortalecer así su posición externa. Además, la recuperación no redujo el nivel de desempleo, ya que en el conjunto de países industriales la tasa correspondiente continuó su tendencia ascendente.

Por otra parte, algunos hechos alentadores en el ámbito de la economía internacional fueron el descenso observado por segundo año consecutivo en las tasas de inflación para el conjunto de países industriales, el crecimiento del volumen del comercio mundial, la continuada reducción en el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos de los países en desarrollo no petroleros.

CAPITULO II

LA ACTIVIDAD ECONOMICA NACIONAL

CAPITULO II

LA ACTIVIDAD ECONOMICA NACIONAL

A. ASPECTOS GENERALES

Por segundo año consecutivo, en 1983 la actividad económica registró una contracción, aunque menos profunda que la experimentada en 1982. En efecto, sobre la base del comportamiento de los diferentes sectores productivos, de la ejecución del gasto público, de la evolución del sector externo y del proceso de inversión privada, se estima que el producto interno bruto a precios constantes alcanzó un valor de Q.2 936.3 millones, lo que implica una declinación de 2.7 o/o con respecto a 1982, año este último en el que la baja del producto fue de 3.5 o/o. La magnitud del deterioro de la actividad económica en los últimos dos años se pone de manifiesto al considerar que el nivel que alcanzó el PIB en 1983, en términos reales, es comparable con el de 1979; asimismo, que el producto "per cápita" del primero de dichos años significó un retorno a su valor en 1975.

En los resultados de 1983 fue determinante la fuerte contracción del proceso de inversión, particularmente en lo que se refiere a la inversión en capital fijo del sector privado, la que se redujo en 23.7 o/o como consecuencia del debilitamiento de la demanda interna y de la proveniente de Centroamérica, así como por el efecto inducido que sobre este proceso provocó la escasez de divisas para el aprovisionamiento de insumos y las menores posibilidades de obtener financiamiento externo. A excepción de la construcción privada que manifestó un crecimiento de 10.3 o/o, el resto de componentes de la formación bruta de capital de origen privado manifestó tasas negativas de crecimiento, especialmente el de bienes de capital de origen importado, rubro que declinó en 56.1 o/o y que por su magnitud fue determinante en el resultado final. La continuada contracción de la inversión privada a lo largo de los últimos cinco años constituye un hecho preocupante, por cuanto que no debe perderse de vista que el futuro desarrollo de la economía depende del grado de reposición y expansión del aparato productivo.

Sobre el particular, se puede indicar que durante 1983, de conformidad con las encuestas que ha realizado el Departamento de Estudios Económicos, la actividad industrial continuó manifestando un alto índice de subutilización de la capacidad instalada, pues en alrededor de una tercera parte de dicha actividad, el uso de esa capacidad fue menor al 50.0 o/o y en cerca del 38.0 o/o la utilización osciló entre un 51.0 o/o y 70.0 o/o. La comparación de estos índices con los del año 1982 revela un empeoramiento de la situación, pues mientras que en dicho año el 37.7 o/o de la actividad industrial utilizó en más del 70.0 o/o su capacidad instalada, en 1983 aquel porcentaje se redujo a 30.5. Asimismo, cabe destacar que en 1983 el 31.8 o/o de la actividad utilizó menos del 50.0 o/o de su capacidad, en tanto que en 1982, en esa situación estaba el 23.5 o/o de dicha actividad.

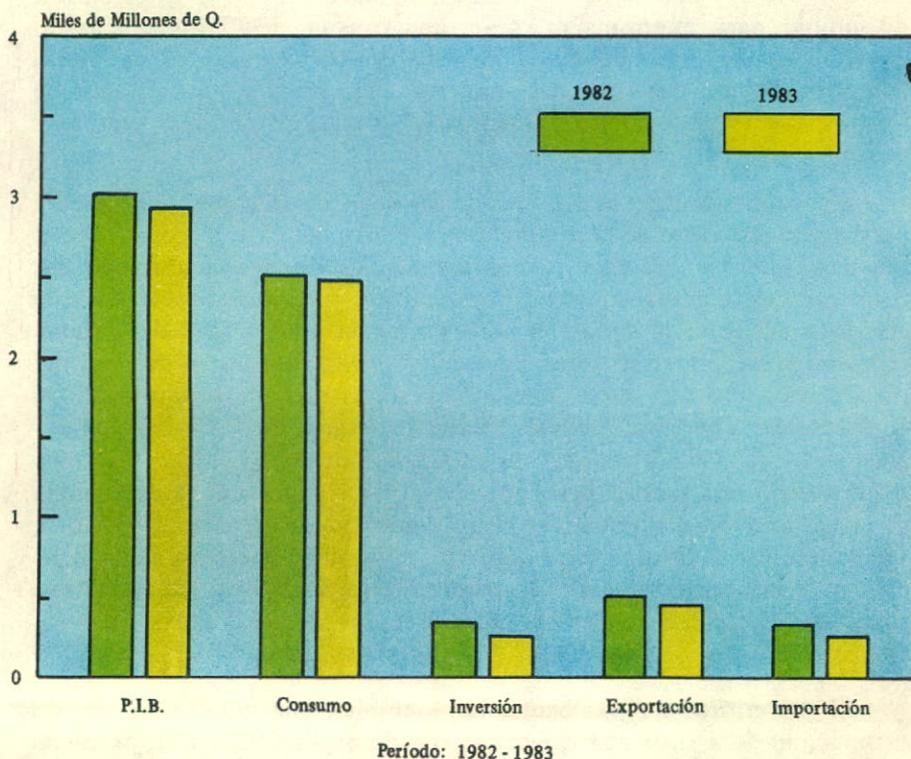
En lo que respecta a la inversión pública, las cifras disponibles permiten establecer que su contracción en 1983 fue de un poco más de Q.50.0 millones, en términos reales, equivalentes a un 32.1 o/o de la inversión del año anterior, con lo que su nivel se situó en Q.107.9 millones, monto que implica un retorno a los niveles de inversión de 1978. Este comportamiento estuvo estrechamente vinculado, por una parte, a la finalización de las últimas fases de construcción de algunos grandes proyectos de infraestructura, como la hidroeléctrica de Chixoy y el complejo portuario del Pacífico, y, por otra parte, a que la política de contención del gasto público que el gobierno se ha visto precisado a adoptar a fin de reducir los fuertes desequilibrios financieros de años anteriores, ha implicado la postergación de algunas obras importantes como los tramos carreteros Guatemala - Don Justo y Escuintla - Puerto Quetzal y otros proyectos encaminados al mantenimiento y ampliación de la infraestructura vial del país.

Si bien existen indicios de que la actividad económica en los países industriales empezó a recuperarse en la segunda mitad de 1983, los efectos favorables de este proceso sobre la demanda y precios de los productos básicos de los países en desarrollo, sólo se habían manifestado débilmente. En tal virtud, en el caso de Guatemala, las exportaciones de bienes y servicios en términos reales aún mostraron un fuerte descenso en 1983, esta vez de 10.9 o/o, es decir, 2.4 puntos porcentuales más que la declinación observada en 1982. No obstante, en los últimos meses del año, el paulatino fortalecimiento de la recuperación económica en los países industriales empezó a transmitir repercusiones favorables sobre la demanda y los precios de importantes rubros de exportación.

Como consecuencia del menor ritmo de contracción de la actividad económica y los niveles mínimos de subsistencia que demanda la población, en 1983 el consumo privado acusó una disminución de 1.4 o/o, en contraste con la de 3.0 o/o del año anterior, lo que, sin embargo, se tradujo en un nuevo deterioro del consumo per cápita, el que se estima se redujo en 4.1 o/o con respecto a 1982.

El continuado descenso de la actividad económica y la persistencia de la escasez de divisas para atender en forma adecuada la demanda de importaciones, constituyen los elementos principales que explican la reducción de 19.5 o/o que experimentó el valor de los bienes y servicios adquiridos en el exterior, baja que es similar a la que se registró en 1982 (20.8 o/o).

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR TIPO DE GASTO A PRECIOS DE 1958



Por el momento no se cuenta con una apreciación concluyente sobre la evolución de los precios internos en 1983, en virtud de que el análisis de la evolución del índice de precios al consumidor se dificultó debido a que la Dirección General de Estadística, institución encargada de elaborar este indicador, a partir del mes de mayo sustituyó el índice hasta entonces utilizado (base: enero-diciembre 1975 = 100.0) por otro cuya base es el período marzo-abril 1983 y que fue estructurado teniendo en cuenta el marco de referencia que proporcionó la encuesta de ingresos y gastos familiares que esa institución levantó entre noviembre 1979 y agosto 1981. La nueva canasta de mercado amplía de 145 a 212 el número de artículos investigados y toma como referencia a tres estratos sociales, en vez de uno como en el cálculo anterior; además, su cobertura geográfica es mayor, al incluir algunas zonas que anteriormente no estaban consideradas, y las ponderaciones de los bienes dentro de la canasta son diferentes. Lo anterior no permite realizar una estricta y técnica compatibilización y encadenamiento entre los dos índices que se calcularon en 1983. No obstante esas limitaciones, sobre la base del comportamiento del nuevo indicador entre mayo y diciembre y un ajuste estacional de la información disponible para enero-marzo, se estima que en 1983 los precios al consumidor se incrementaron en 6.4 o/o con respecto a 1982, comportamiento que fue determinado, básicamente, por el alza de precios que registraron los alimentos y bebidas, así como el vestido y calzado.

En otro orden de ideas, una de las secuelas más perjudiciales del persistente deterioro de la actividad económica del país, lo constituye el impacto que ha generado sobre los niveles de ocupación, con sus consecuentes efectos sobre el bienestar de la población, lo que ha venido a acentuar la situación derivada de la incapacidad del sistema económico de poder absorber la creciente oferta de mano de obra del país, problema que está asociado a su estructura productiva. De conformidad con apreciaciones de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, durante 1983 el país experimentó una tasa de desocupación de 41.7 o/o, como consecuencia de la agudización del desempleo equivalente, que se elevó a un 33.7 o/o, y del incremento del desempleo abierto, cuyo nivel se estima alcanzó un 8.0 o/o de la población económicamente activa. Durante 1982, estos dos tipos de desempleo reportaron proporciones de 33.2 o/o y 5.2 o/o, respectivamente.

El deterioro de la ocupación también se manifiesta en las estimaciones del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, ya que el

número de trabajadores cotizantes disminuyó 1.4 o/o en 1983; los sectores que presentaron las bajas más significativas fueron los de construcción (-33.8 o/o), transporte, almacenaje y comunicaciones (-19.9 o/o) y agropecuario (-7.4 o/o). Según dichas estadísticas, mostraron incrementos en el número de puestos de trabajo los sectores de servicios (7.4 o/o), que incluye a los trabajadores de la administración pública, industria manufacturera (5.4 o/o), comercio (3.5 o/o) y minería (9.3 o/o), lo que pareciera poner de manifiesto que en algunos sectores de la actividad económica la situación del empleo ha empezado a mejorar.

En el caso del sector industrial, el mejoramiento del empleo también se evidencia en las encuestas que levantó el Departamento de Estudios Económicos del Banco de Guatemala a lo largo del año, no obstante que, como se indicó, en las mismas se reflejó un deterioro en el uso de la capacidad instalada. En efecto, de conformidad con la última de estas investigaciones, empresarios que dirigen establecimientos que aportan cerca del 65.0 o/o de la actividad fabril manifestaron que durante el año 1983 la ocupación se mantuvo igual a la del año anterior, en tanto que aquellos cuyas empresas generan aproximadamente un 23.8 o/o del total indicaron que su nivel disminuyó. Estas proporciones significan un menor deterioro de la situación prevaleciente en 1982, año para el cual el nivel de ocupación fue igual al de 1981 para el 47.1 o/o de la actividad y disminuyó para cerca de un 43.0 o/o.

B. COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS

Al igual que el año anterior, el aporte al producto de los principales sectores de la producción acusó una disminución, destacando por su magnitud la de los sectores comercio, construcción, agropecuario e industria. Si bien la producción de algunos de los sectores orientados a la prestación de servicios a la comunidad, así como la explotación de minas y canteras, mostraron un incremento, en conjunto éste no fue suficiente para compensar el retraimiento de los sectores inicialmente mencionados, por lo que, como ya se indicó, la actividad económica del país manifestó una nueva declinación, esta vez de 2.7 o/o.

En lo que respecta al sector agropecuario, se estima que su aporte al producto registró una disminución de 2.8 o/o, lo que pone en evidencia la continuación del proceso recesivo que se ha manifestado en ese

sector, ya que en 1982 la disminución fue del orden de 2.9 o/o. En gran medida, este comportamiento debe atribuirse a los desestímulos que a la producción continuaron transmitiendo las desfavorables condiciones del mercado internacional para la comercialización de los principales rubros agrícolas de exportación, tanto en materia de precios como en lo relativo a restricciones cuantitativas. A lo anterior hay que agregar que factores adversos de carácter climático y meteorológico incidieron desfavorablemente sobre algunos cultivos, pues, por una parte, el período de lluvias se presentó con retraso afectando el normal desarrollo de su ciclo vegetativo, y, por otra parte, fuertes corrientes de viento destruyeron algunas plantaciones en el mes de marzo.

En la agricultura se estima que la producción acusó una baja en la mayoría de cultivos. En el caso del café la caída fue de un 1.8 o/o, como resultado de la merma que en los rendimientos provocó el inicio tardío de las lluvias y la persistencia de plagas, así como la tendencia a desatender ciertas labores en los cafetales de algunas regiones, ante la persistencia de condiciones poco alentadoras en el mercado interancional, sobre todo en materia de precios. Con respecto a las cuotas de exportación asignadas por la Organización Internacional del Café (OIC), se puede indicar que para la temporada 1983/1984 la cuota efectiva de Guatemala podría ascender a 2 444.2 miles de quintales, cuota que en la temporada anterior ascendió a 2 307.1 miles de quintales y en el año cafetalero 1981/1982 a 2 284.4 miles de quintales. Esta situación ha obligado a colocar en mercados no tradicionales una buena cantidad del grano a un precio muy por debajo de los que rigen en los mercados sujetos a cuotas; según información de la Asociación Nacional del Café, la exportación sin cuota en 1983, fue de 128.4 miles de quintales a un precio medio de Q.59.19 el quintal, muy por debajo de los Q.122.67 por quintal, que se pagó por la exportación sujeta a cuota.

En el cultivo del algodón no pudo alcanzarse la meta de sembrar 100 mil manzanas que se había previsto a inicios del año. En efecto, conforme a las licencias para siembra registradas en la Dirección General de Servicios Agrícolas del Ministerio de Agricultura, la superficie cultivada se situó en alrededor de 80 mil manzanas, inferior a la cultivada el año anterior que fue de 84.9 mil manzanas, lo que provocó que la producción se redujera en alrededor de 400 mil quintales, situación que se hubiera agravado de no ser porque los rendimientos fueron mejores a los de la temporada anterior. Los niveles de precios en el mercado internacional durante la mayor parte del año, pareciera que

fue una de las principales razones por las cuales la superficie cultivada fue menor.

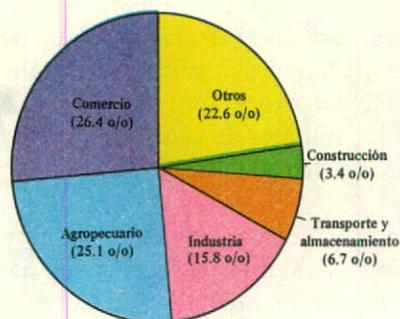
El banano registró una merma considerable en su volumen de producción, pues los vientos huracanados que afectaron la zona nor-oriental del país en el mes de marzo, arrasaron 7 mil hectáreas que explota la compañía BANDEGUA, principal exportador del fruto, lo que significó dejar de producir cerca de 13 millones de cajas con destino a la exportación y una baja en la producción de cerca de 26 o/o.

En los últimos tres años la caña de azúcar se había constituido en uno de los cultivos de mayor dinamismo, con una tasa promedio de crecimiento de 16.6 o/o; sin embargo, en 1983 su nivel de producción de 120.2 millones de quintales fue inferior en 12.0 o/o al de la zafra del año anterior. Este comportamiento se atribuye, fundamentalmente, a la caída del precio del azúcar en el mercado interno a 17 centavos de quetzal la libra, de los 22 centavos de quetzal que rigió en 1982. Se estima que esta baja estuvo asociada a la formación de excedentes derivada de la sobreoferta que había venido manifestando este producto en el mercado mundial. En todo caso, los precios de la caña también se vieron afectados, ya que el precio de la tonelada se fijó en Q.13.50, inferior al de Q.14.80 establecido en 1982.

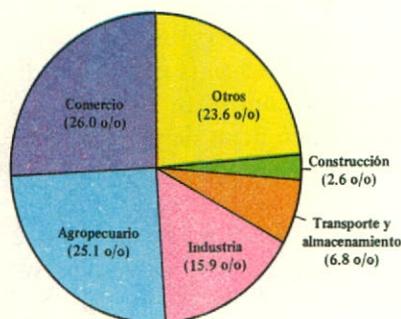
En lo que respecta a los granos básicos, de conformidad con resultados de la encuesta levantada por el Instituto de Comercialización Agrícola (INDECA), la producción se redujo debido a menores rendimientos por falta de lluvias en el inicio de la temporada de siembras. En el caso del maíz la cosecha alcanzó un volumen de 22.0 millones de quintales, en comparación con los 23.4 millones de quintales del año previo; para el frijol la producción fue de 2.0 millones de quintales, similar al año anterior y para el arroz, de 995 mil quintales, 8.6 o/o menos que la cosecha anterior.

La producción pecuaria mostró una leve recuperación, especialmente la de ganado bovino y la avícola. Vale mencionar la situación favorable de la actividad ganadera, en especial el caso de la ganadería vacuna, donde fue satisfactorio el destace para la exportación al haberse incrementado en 43.3 o/o, o sea 25.4 miles de cabezas más que el año anterior; no obstante, este comportamiento no fue congruente con el grado de reposición de las exportaciones de carne, por lo que podría deducirse que se operó un incremento del consumo interno de la carne destinada preferentemente a la exportación. En lo

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD (PRECIOS 1958)



1982
Q.3,016,573.3 = 100.0 o/o



1983
Q.2,396,289.8 = 100.0 o/o

que respecta a la avicultura, su crecimiento fue de 1.9 o/o, el cual se sustentó principalmente en la explotación avícola de engorde que significa alrededor de un 60.0 o/o de la actividad. La silvicultura, por su parte, continuó mostrando signos adversos, especialmente porque los requerimientos de madera para la industria han sido menores y porque la exportación en los últimos años se ha reducido. También, la producción pesquera acusó una leve reducción, la cual se explica en la baja en la pesca y exportación de camarón y pescado, que son los productos que tienen la mayor ponderación dentro de este subsector.

El aporte al producto interno bruto derivado de las actividades de explotación de minas y canteras acusó un incremento de sólo 0.9 o/o, el que fundamentalmente se sustentó en aquellas vinculadas con la explotación del petróleo. El crecimiento de la actividad petrolera estuvo asociado a la mayor extracción en los pozos de Rubelsanto, así como a la incorporación a la producción, aunque en período de prueba, de los pozos "Tierra Blanca" y "Tortugas", localizados en el área I, al sur de El Petén. El incremento de la producción petrolera habría sido mayor de no mediar la menor extracción en los campos de Chinajá Oeste y Caribe, -5.0 o/o y -17.5 o/o, respectivamente, así como por la suspensión, en el mes de agosto, de la producción del pozo Yalpemech.

La producción promedio diaria de petróleo nacional en 1983 fue de 6 985 barriles, lo que significa un aumento de 11.2 o/o sobre la del año anterior, alcanzando durante el año un total de 2 549.3 miles de barriles, de los cuales se exportaron 2 206.3 miles de barriles, con un valor aproximado de Q.60.0 millones, cifras muy superiores a las del año precedente (42.7 o/o y 30.2 o/o, respectivamente). Por otra parte, internamente se consumieron 345.8 miles de barriles, volumen que está muy por debajo al del año anterior (730.1 miles de barriles), lo cual se explica por la reducción de la demanda de las dos empresas nacionales consumidoras de crudo. En el caso de Cementos Progreso ese hecho está vinculado al menor volumen de producción de cemento, como consecuencia del continuado deterioro de la actividad de la construcción; durante el año, la producción se redujo en 1 320 miles de sacos con respecto a su volumen en 1982. En lo que respecta a la Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A. (EEGSA), su menor demanda de petróleo se atribuyó al desplazamiento de la generación de energía de origen térmico por la de origen hidráulico suministrada por el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), al entrar en operaciones en el mes de junio, aunque todavía en vías de prueba, la hidroeléctrica de Chixoy.

La industria manufacturera continuó afrontando dificultades de diversa índole; no obstante, de conformidad con las estimaciones realizadas, el deterioro de la actividad industrial se atenuó en 1983, por lo que aquella parte del producto generada en esta actividad declinó en 1.7 o/o, en contraste con la reducción de 5.2 o/o que mostró el año anterior. A excepción de las ramas de textiles, fabricación de papel y productos de papel y la de industrias diversas, que acusaron crecimientos y cuya importancia dentro del valor agregado de la industria es de alrededor de una quinta parte, el resto de las ramas industriales manifestó comportamiento negativo. Este descenso está bastante asociado al debilitamiento de la demanda interna, al flujo anormal en el aprovisionamiento de materias primas de origen importado, así como a la contracción que registraron las exportaciones de productos industriales a la región centroamericana.

Sobre el particular, conviene destacar que el valor a precios corrientes de las exportaciones de productos manufacturados, excluyendo azúcar y carne, creció en 2.3 o/o con respecto a 1982, año en el cual registró una baja de 13.0 o/o. En este comportamiento es bastante significativo el hecho de que las ventas a Centroamérica, mercado en el cual se realiza la mayor parte de las exportaciones, registraron una reducción de 2.4 o/o, en tanto que para las destinadas a

otros mercados se operó un incremento de 15.5 o/o. En las exportaciones a la región sobresale el aumento de las transacciones de productos de caucho, de cuero y productos de cuero y piel; en cambio, las ventas de maquinaria, aparatos eléctricos y textiles, muestran reducciones.

El menor deterioro de la actividad industrial, también se denota en la opinión externada por los empresarios que participaron en las encuestas que el Departamento de Estudios Económicos ha levantado, pues, de conformidad con los resultados de las mismas, el volumen de producción disminuyó con respecto al año anterior, en aquellas empresas que generan el 43.2 o/o de la actividad, fue igual en las que aportan un 21.9 o/o del total y aumentó en aquellas que confeccionan el 34.9 o/o de las manufacturas, proporciones que significan cierta mejoría respecto a la situación prevaleciente en 1982, año en el cual la disminución se operó en un 55.7 o/o de las manufacturas, fue igual para el 21.6 o/o y aumentó para el 22.7 o/o.

En lo que respecta a la construcción, por segundo año consecutivo su aporte al producto manifestó una baja, esta vez de 25.5 o/o, que es muy superior a la del año previo (11.6 o/o). Al igual que el año anterior, dicho resultado se sustentó, exclusivamente, en la reducción de la actividad a cargo del sector público en la ejecución de sus programas de inversión, ya que la construcción privada en este año creció en un 9.7 o/o. A este respecto, se puede mencionar que las licencias extendidas para construcción privada en el área metropolitana comprendieron una extensión de 393.2 miles de metros cuadrados, superficie que es superior en 4.1 o/o a la de las licencias otorgadas durante el año anterior. Conviene aclarar que dicho incremento se debe fundamentalmente a la edificación con destino a la industria y al comercio, rubros que en conjunto experimentaron un alza de 24.3 miles de metros cuadrados. Otro rubro de importancia en el aumento de la superficie autorizada para construcción fue el de ampliación de viviendas que observó un incremento de 7.3 miles de metros cuadrados. En contraste con el fortalecimiento de la actividad en los rubros mencionados, la construcción de viviendas dio indicios de deterioro, pues la extensión autorizada en la metrópoli se redujo en 1.2 miles de metros cuadrados (5.0 o/o), aún cuando dentro del total de autorizaciones este rubro continúa representando la proporción más importante (64.9 o/o).

En el caso de la construcción pública, su declinación de 30.6 o/o fue atribuible a la continuada política de contención y racionalización

del gasto público, que ha implicado postergar la ejecución de algunos proyectos de inversión, tal y como se comentó anteriormente. Por otra parte, como también ya se indicó, algunos proyectos de envergadura sobre todo en materia de electrificación, habían quedado concluidos o estaban en las últimas etapas de ejecución, lo cual originó que los montos asignados a estos rubros fueran mucho menores a los del año anterior.

Otro elemento de juicio que corrobora el comportamiento de la construcción en 1983 es el que se refiere al consumo de cemento. De conformidad con la información proporcionada por la empresa Cementos Progreso, S.A., las ventas de este producto durante el año mostraron una reducción de 2 090.0 miles de sacos de 42.5 kg. (-16.5 o/o), respecto al volumen de ventas en 1982. Por otra parte, conforme los registros de comercio exterior, en el año se importaron 1 025.7 miles de sacos, lo que implica una disminución de 23.6 o/o con respecto a 1982. En suma, en 1983 el consumo aparente de cemento se redujo en 17.1 o/o.

En contraste con la declinación de 2.2 o/o que experimentó en 1982, se estima que el valor agregado generado en el suministro de energía eléctrica y de agua potable se redujo en sólo 0.7 o/o en 1983, comportamiento en el cual fue determinante la relativa mejoría que mostró la demanda de electricidad. A ese respecto, se puede mencionar que de conformidad con las estadísticas del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y de la Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A. (EEGSA), el consumo total de energía durante el año 1983 ascendió a 1 148.0 miles de MWH, magnitud que es superior en 0.8 o/o (9.2 miles de MWH) al del año anterior. Este hecho pone en evidencia la recuperación que experimentó la demanda del fluido, pues entre 1981 y 1982 declinó en 7.3 o/o (89.8 miles de MWH). En el caso particular de la demanda originada en la actividad industrial, su volumen se redujo en 32.1 miles de MWH, en tanto que en 1982 la declinación fue de 103.9 miles de MWH.

Con relación a la generación de energía hidráulica a cargo del INDE, conviene mencionar que a raíz del temporal que azotó al país en el mes de septiembre de 1982, particularmente a la zona sur-oriental, la casa de máquinas del proyecto Aguacapa se vio azolvada, dejando inutilizadas las tres turbinas de 30 MW de potencia con que cuenta dicha hidroeléctrica. A finales de 1983 sólo se había logrado restablecer la operación de dos de esas turbinas. No obstante, a principios de 1983

quedó prácticamente concluida la construcción de la hidroeléctrica de Chixoy y durante el año se efectuó el embalse de la presa, lo que permitió que en el mes de junio se efectuaron operaciones de prueba en las cinco turbinas de 60MW con que cuenta dicha hidroeléctrica; operaciones que vinieron a reforzar el proceso de sustitución de la generación térmica. A ese respecto se puede señalar que mientras que al 31 de diciembre de 1982 la generación de energía hidráulica representó el 34.5 o/o del total, al 31 de diciembre de 1983 esa proporción se elevó a 57.4 o/o, situación que motivó un importante ahorro de divisas por compra de energéticos, el que de conformidad con datos estimados por el INDE, fue por el equivalente de Q.23.8 millones en 1983. Desafortunadamente, a mediados del mes de diciembre se detectaron fallas en la estructura del túnel de aducción de la hidroeléctrica Chixoy, que obligaron a dejarla fuera de servicio mientras se realizan las labores de reparación, situación que indudablemente vendrá a postergar el logro de la prevista autosuficiencia hidroeléctrica del país.

Durante 1983 el sector que agrupa las actividades de transporte, almacenamiento y comunicaciones redujo su aporte al producto interno bruto en 0.2 o/o. No obstante, este resultado significa una relativa mejoría con respecto a la declinación de 4.7 o/o que mostró en 1982, lo cual es congruente con la moderación del ritmo de contracción de la actividad económica en general. En lo que respecta al transporte, la movilización de pasajeros en el área extraurbana registró una sensible recuperación, ya que mientras en 1982 declinó en 9.7 o/o, en el año bajo estudio se incrementó en 5.0 o/o, no así la carga transportada por ferrocarril que tuvo una drástica caída respecto a la movilizadada el año anterior. Asimismo, se observó cierta mejoría en el transporte aéreo internacional y en los servicios de las agencias de viajes, como consecuencia del incremento que, aunque modesto, ha venido experimentando el ingreso y egreso de viajeros por dicha vía. A este respecto, se puede indicar que durante el año de 1983, el movimiento de pasajeros por vía aérea se incrementó en 19 100 (4.4 o/o), con respecto al año anterior. Por su parte, la actividad de comunicaciones manifestó un crecimiento de 10.0 o/o derivado principalmente de la ampliación del servicio telefónico, pues de conformidad con la información suministrada por GUATEL el número de líneas telefónicas al servicio de los usuarios del país se incrementó de 98 670 en 1982 a 106 125 de 1983.

Estrechamente asociadas al comportamiento de la actividad económica en general, las actividades ligadas al comercio y al sistema

financiero mostraron bajas en su aporte al producto del orden de 4.3 o/o y 2.4 o/o, respectivamente. En lo que concierne al sector financiero, la actividad de seguros mostró una caída de 23.2 o/o en relación al año anterior, debido a la fuerte baja en la contratación de seguros de vida y de daños; por su parte, los servicios bancarios manifestaron un leve crecimiento (0.4 o/o) sustentado en la iniciación de actividades de un nuevo banco y en la apertura de cuatro nuevas agencias en el interior de la república.

Finalmente, conviene destacar el importante incremento que mostró aquella porción del producto generada en la prestación de los servicios colectivos que la administración pública proporciona a la población; de no mediar este comportamiento, que en términos reales significó una adición de Q.10.9 millones, la declinación de la actividad económica con origen en los diversos servicios incluidos en el cómputo del PIB, habría sido más profunda.

CAPITULO II

CUADROS ESTADISTICOS

GASTOS DEDICADOS AL PRODUCTO NACIONAL BRUTO A PRECIOS DE MERCADO

AÑOS: 1982 - 1983

(Miles de Quetzales de 1958)

C O N C E P T O	1982	1983	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
1. Gastos en consumo de las personas e Instituciones sin fines de lucro	2 279 650.8	2 247 735.6	- 31 915.2	- 1.4
2. Gastos en consumo del gobierno general	229 721.7	232 741.8	3 020.1	1.3
3. Formación geográfica bruta en capital fijo	357 665.1	259 440.1	- 98 225.0	- 27.5
a. Privada	198 643.6	151 520.3	- 47 123.3	- 23.7
b. Pública	159 021.5	107 919.8	- 51 101.7	- 32.1
4. Variación de existencias	- 26 347.0	10 849.2	37 196.2	-
A. GASTO BRUTO DE LA NACION	2 840 690.6	2 750 766.7	- 89 923.9	- 3.2
5. Exportación de bienes y servicios	510 170.6	454 693.4	- 55 477.2	- 10.9
6. Menos: Importación de bienes y servicios	334 287.9	269 170.3	- 65 117.6	- 19.5
B. PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO	3 016 573.3	2 936 289.8	- 80 283.5	- 2.7
7. Ajuste por la variación de la relación de intercambio de bienes y servicios	- 245 902.2	- 214 160.6	31 741.6	- 12.9
C. GASTOS DEDICADOS AL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO	2 770 671.1	2 722 129.2	- 48 541.9	- 1.8
8. Ingresos netos por factores de la producción recibidos del extranjero	- 52 458.0	- 49 157.7	3 300.3	- 6.3
D. GASTOS DEDICADOS AL PRODUCTO NACIONAL BRUTO	2 718 213.1	2 672 971.5	- 45 241.6	- 1.7

CUADRO No. 2

INVERSION GEOGRAFICA BRUTA

AÑOS: 1982 - 1983

(Miles de Quetzales de 1958)

C O N C E P T O	1982	1983	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
I. INVERSION PRIVADA	<u>172 296.6</u>	<u>162 369.5</u>	- 9 927.1	- 5.8
A. Formación bruta de capital fijo	<u>198 643.6</u>	<u>151 520.3</u>	- 47 123.3	- 23.7
1. Bienes de capital importados	80 350.4	35 242.0	- 45 108.4	- 56.1
2. Cultivos permanentes	8 668.6	7 761.4	- 907.2	- 10.5
3. Habitación de tierras	6 198.8	5 550.0	- 648.8	- 10.5
4. Construcción privada	26 735.2	29 481.1	2 745.9	10.3
5. Bienes de capital producidos en el país	76 690.6	73 485.8	- 3 204.8	- 4.2
B. Variación de existencias	- 26 347.0	10 849.2	37 196.2	—
II. INVERSION PUBLICA	<u>159 021.5</u>	<u>107 919.8</u>	- 51 101.7	- 32.1
1. Maquinaria y equipo	10 279.4	7 560.9	- 2 718.5	- 26.4
2. Construcción de carreteras y obras públicas	148 742.1	100 358.9	- 48 383.2	- 32.5
III. INVERSION GEOGRAFICA BRUTA TOTAL	<u>331 318.1</u>	<u>270 289.3</u>	- 61 028.8	- 18.4

GASTOS DEDICADOS AL PRODUCTO NACIONAL BRUTO A PRECIOS DE MERCADO

AÑOS: 1982 - 1983

(Miles de Quetzales de cada año)

C O N C E P T O	1982	1983	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
1. Gastos en consumo de las personas e instituciones sin fines de lucro	7 148 984.9	7 500 693.6	351 708.7	4.9
2. Gastos en consumo del gobierno general	675 499.1	688 084.1	12 585.0	1.9
3. Formación geográfica bruta en capital fijo	1 309 611.0	953 973.9	- 355 637.1	- 27.2
a. Privada	772 935.8	591 173.9	- 181 761.9	- 23.5
b. Pública	536 675.2	362 800.0	- 173 875.2	- 32.4
4. Variación de existencias	- 76 142.8	33 383.0	109 525.8	-
A. GASTO BRUTO DE LA NACION	9 057 952.2	9 176 134.6	118 182.4	1.3
5. Exportación de bienes y servicios	1 288 691.0	1 175 837.2	- 112 853.8	- 8.8
6. Menos: Importación de bienes y servicios	1 629 319.3	1 317 050.3	- 312 269.0	- 19.2
B. PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO	8 717 323.9	9 034 921.5	317 597.6	3.6
7. Ingresos netos por factores de la producción recibidos del extranjero	- 121 176.9	- 113 403.0	7 773.9	- 6.4
C. GASTOS DEDICADOS AL PRODUCTO NACIONAL BRUTO	8 596 147.0	8 921 518.5	325 371.5	3.8

CUADRO No. 4

INVERSION GEOGRAFICA BRUTA

AÑOS: 1982 - 1983

(Miles de Quetzales de cada año)

C O N C E P T O	1982	1983	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
I. INVERSION PRIVADA	<u>696 793.0</u>	<u>624 556.9</u>	- 72 236.1	- 10.4
A. Formación bruta de capital fijo	<u>772 935.8</u>	<u>591 173.9</u>	- 181 761.9	- 23.5
1. Bienes de capital importados	354 234.1	156 134.4	- 198 099.7	- 55.9
2. Cultivos permanentes	26 950.7	25 674.7	- 1 276.0	- 4.7
3. Habitación de tierras	19 272.1	18 359.4	- 912.7	- 4.7
4. Construcción privada	107 742.9	120 577.7	12 834.8	11.9
5. Bienes de capital producidos en el país	264 736.0	270 427.7	5 691.7	2.1
B. Variación de existencias	- 76 142.8	33 383.0	109 525.8	-
II. INVERSION PUBLICA	<u>536 675.2</u>	<u>362 800.0</u>	- 173 875.2	- 32.4
1. Maquinaria y equipo	45 352.6	33 525.1	- 11 827.5	- 26.1
2. Construcción de carreteras y obras públicas	491 322.6	329 274.9	- 162 047.7	- 33.0
III. INVERSION GEOGRAFICA BRUTA TOTAL	<u>1 233 468.2</u>	<u>987 356.9</u>	- 246 111.3	- 20.0

CUADRO No. 5

ORIGEN POR RAMAS DE ACTIVIDAD DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO
A PRECIOS DE MERCADO

AÑOS: 1982 - 1983
(Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1982		1983		VARIACION	
	Valor	o/o	Valor	o/o	Absoluta	Relativa
PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO	3 016 573.3	100.0	2 936 289.8	100.0	- 80 283.5	- 2.7
A. Bienes	1 398 630.0	46.4	1 342 290.4	45.7	- 56 339.6	- 4.0
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	757 949.6	25.1	737 117.3	25.1	- 20 832.3	- 2.8
2. Explotación de minas y canteras	10 703.3	0.4	10 801.9	0.4	98.6	0.9
3. Industria manufacturera	475 090.3	15.8	466 053.5	15.9	- 9 036.8	- 1.9
4. Construcción	103 023.7	3.4	76 798.4	2.6	- 26 225.3	- 25.5
5. Electricidad y agua	51 863.1	1.7	51 519.3	1.7	- 343.8	- 0.7
B. Servicios	1 617 943.3	53.6	1 593 999.4	54.3	- 23 943.9	- 1.5
6. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	201 155.6	6.7	200 719.4	6.8	- 436.2	- 0.2
7. Comercio al por mayor y al por menor	797 200.2	26.4	762 820.8	26.0	- 34 379.4	- 4.3
8. Banca, seguros y bienes inmuebles	109 686.8	3.6	107 054.3	3.6	- 2 632.5	- 2.4
9. Propiedad de vivienda	145 394.5	4.8	149 175.6	5.1	3 781.1	2.6
10. Administración pública y defensa	176 740.9	5.9	187 602.0	6.4	10 861.1	6.1
11. Servicios privados	187 765.3	6.2	186 627.3	6.4	- 1 138.0	- 0.6

CUADRO No. 6

SECTOR AGROPECUARIO
PRODUCCION BRUTA Y VALOR AGREGADO
A PRECIOS DE PRODUCTOR

AÑOS: 1982 - 1983

(Miles de Quetzales de 1958)

C O N C E P T O	1982	1983	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
PRODUCCION BRUTA	<u>835 176.6</u>	<u>811 803.2</u>	<u>- 23 373.4</u>	<u>- 2.8</u>
A. Producción agrícola	<u>506 015.0</u>	<u>483 142.4</u>	<u>- 22 872.6</u>	<u>- 4.5</u>
1. De exportación	239 039.0	227 220.3	- 11 818.7	- 4.9
2. De consumo interno	170 988.6	166 586.8	- 4 401.8	- 2.6
3. De consumo industrial	95 987.4	89 335.3	- 6 652.1	- 6.9
B. Ganadería, avicultura y productos pecuarios	258 597.0	261 353.9	2 756.9	1.1
C. Silvicultura	63 517.2	60 277.8	- 3 239.4	- 5.1
D. Caza y pesca	7 047.4	7 029.1	- 18.3	- 0.3
INSUMOS	<u>77 227.0</u>	<u>74 685.9</u>	<u>- 2 541.1</u>	<u>- 3.3</u>
VALOR AGREGADO	<u>757 949.6</u>	<u>737 117.3</u>	<u>- 20 832.3</u>	<u>- 2.8</u>

SECTOR AGROPECUARIO
VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION BRUTA AGRICOLA A PRECIOS DE PRODUCTOR
 AÑOS: 1982 - 1983
 (Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1982		1983		VARIACION	
	Unidad medida en miles	Valor	Volumen	Valor	Absoluta	Relativa
TOTAL		<u>506 015.0</u>		<u>483 142.4</u>	<u>- 22 872.6</u>	<u>- 4.5</u>
I. PRODUCTOS DE EXPORTACION		<u>239 039.0</u>		<u>227 220.3</u>	<u>- 11 818.7</u>	<u>- 4.9</u>
Café	3 637.1	143 447.2	3 572.0	140 879.7	- 3 567.5	- 1.8
Algodón en oro	1 529.1	38 089.9	1 119.8	27 894.2	- 10 195.7	- 26.8
Banano	17 042.7	39 125.4	13 402.0	28 935.2	- 10 190.2	- 26.8
Semilla de algodón	2 507.7	4 162.8	1 838.8	3 052.4	- 1 110.4	- 26.7
Cardamomo	88.6	13 639.1	170.4	26 231.4	12 592.3	92.3
Chicle	9.6	574.6	3.8	227.4	- 347.2	- 60.4
II. PRODUCTOS DE CONSUMO INTERNO		<u>170 988.6</u>		<u>166 586.8</u>	<u>- 4 401.8</u>	<u>- 2.6</u>
a) Básicos		<u>74 213.3</u>		<u>69 251.6</u>	<u>- 4 961.7</u>	<u>- 6.7</u>
Méjor	23 431.0	50 610.9	22 004.4	47 529.5	- 3 081.4	- 6.1
Frijol	2 157.4	19 179.3	2 018.5	17 944.6	- 1 234.7	- 6.4
Papas	1 021.5	4 423.1	872.4	3 777.5	- 645.6	- 14.6
b) Otros productos de consumo		<u>96 775.3</u>		<u>97 335.2</u>	<u>559.9</u>	<u>0.6</u>
Fruitas	35 667.4	36 452.1	36 452.1	36 452.1	784.7	2.2
Hortalizas	32 937.9	33 827.2	33 827.2	33 827.2	889.3	2.7
Haba	208.8	1 629.8	214.8	1 677.1	47.3	2.9
Mani	17.8	218.0	18.3	224.3	6.3	2.9
Lenteja	0.8	10.1	0.9	10.4	0.3	3.0
Otros	26 312.1	26 312.1	25 144.1	25 144.1	- 1 168.0	- 4.4
III. PRODUCTOS DE CONSUMO INDUSTRIAL		<u>95 987.4</u>		<u>89 335.3</u>	<u>- 6 652.1</u>	<u>- 6.9</u>
Caña de azúcar (en toneladas)	136 568.0	42 336.1	120 156.0	37 248.4	- 5 087.7	- 12.0
Caña de azúcar (mita vigente)	22 524.3	9 169.7	20 168.8	8 067.5	- 1 102.2	- 12.0
Caña de azúcar (panama)	4 237.2	21 115.7	3 745.8	18 579.2	- 2 536.5	- 12.0
Trigo en grano	1 980.2	3 227.7	1 300.0	7 306.0	2 078.3	39.8
Arriz en grano	1 089.1	5 423.7	995.0	4 955.1	- 468.6	- 8.6
Tobacco en rama	213.7	4 502.6	200.0	4 214.0	- 288.6	- 6.4
Hule	268.0	5 869.2	265.5	5 814.4	- 54.8	- 0.9
Té de limón	64.7	206.5	789.9	213.4	- 6.9	3.3
Fibra de kenaf	61.3	410.4	32.9	423.2	12.8	3.1
Cromola	463.5	1 035.8	430.9	64.6	- 5.2	- 7.4
Almizol	224.5	1 548.6	210.0	1 444.8	- 99.8	- 6.5
Cacao	1.4	48.8	27.2	1 444.8	898.8	1 841.8
Cebada	9.2	62.6	8.4	57.1	- 5.5	- 8.8

CUADRO No. 8

SECTOR AGROPECUARIO
 VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION PECUARIA A PRECIOS DE PRODUCTOR
 AÑOS: 1982 - 1983
 (Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1982	1983	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
PRODUCCION PECUARIA	258 597.0	261 353.9	2 756.9	1.1
Productos pecuarios	139 472.2	140 837.8	1 365.6	1.0
Producción ganadera	65 687.6	66 067.4	379.8	0.6
Ganado vacuno	32 758.5	33 960.0	1 201.5	3.7
Ganado porcino	32 113.4	31 246.5	- 866.9	- 2.7
Ganado ovino	691.0	735.2	44.2	6.4
Ganado caprino	124.7	125.7	1.0	0.8
Producción avícola	53 437.2	54 448.7	1 011.5	1.9

CUADRO No. 9

SECTOR INDUSTRIAL
VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION A PRECIOS DE PRODUCTOR

AÑOS: 1982 - 1983

(Miles de Quetzales de 1958)

CIU	RAMA INDUSTRIAL	1982		1983		VARIACION	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
	TOTAL	1 153 447.1		1 134 055.2		- 19 391.9	- 1.7
20.	Industrias manufactureras de productos alimenticios excepto las de bebidas	417 078.9		410 405.6		- 6 673.3	- 1.6
21.	Industrias de bebidas	77 677.3		73 793.4		- 3 883.9	- 5.0
22.	Industria del tabaco	33 424.3		32 455.0		- 969.3	- 2.9
23.	Fabricación de textiles	88 264.6		89 853.4		1 588.8	1.8
24.	Fabricación de calzado, prendas de vestir y otros artículos confeccionados con productos textiles	120 535.1		116 316.4		- 4 218.7	- 3.5
25.	Industria de la madera y del corcho, excepto la fabricación de muebles	19 855.9		18 744.0		- 1 111.9	- 5.6
26.	Fabricación de muebles y accesorios	16 994.6		16 263.8		- 730.8	- 4.3
27.	Fabricación de papel y de productos de papel	16 229.4		16 846.1		616.7	3.8
28.	Imprentas, editoriales e industrias conexas	10 396.9		10 282.5		- 114.4	- 1.1
29.	Industria del cuero y productos de cuero y piel, excepto el calzado y otras prendas de vestir	6 951.2		6 784.4		- 166.8	- 2.4
30.	Fabricación de productos de caucho	17 287.9		16 440.8		- 847.1	- 4.9
31.	Fabricación de sustancias y productos químicos	39 856.9		39 617.8		- 239.1	- 0.6
33.	Fabricación de productos minerales no metálicos excepto los derivados del petróleo y el carbón	43 994.2		42 278.4		- 1 715.8	- 3.9
35.	Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo de transporte	85 819.1		82 214.7		- 3 604.4	- 4.2
36.	Construcción de maquinaria excepto la maquinaria eléctrica	9 102.3		8 783.7		- 318.6	- 3.5
37.	Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	9 924.9		9 587.4		- 337.5	- 3.4
38.	Construcción de material de transporte	7 530.2		7 153.7		- 376.5	- 5.0
39.	Industrias manufactureras diversas	132 523.4		136 234.1		3 710.7	2.8

p/ Cifras provisionales

CUADRO No. 10
SECTOR INDUSTRIAL
VALOR AGREGADO

AÑOS: 1982 - 1983
(Miles de Quetzales de 1958)

CIU	RAMA INDUSTRIAL	1982		1983		VARIACION	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
	TOTAL	<u>475 090.3</u>	<u>466 053.5</u>			<u>- 9 036.8</u>	<u>- 1.9</u>
20.	Industrias manufactureras de productos alimenticios excepto las de bebidas	122 123.1	120 169.1			- 1 954.0	- 1.6
21.	Industrias de bebidas	60 487.3	57 462.9			- 3 024.4	- 5.0
22.	Industria del tabaco	26 304.6	25 541.8			- 762.8	- 2.9
23.	Fabricación de textiles	40 607.4	41 338.3			730.9	1.8
24.	Fabricación de calzado, prendas de vestir y otros artículos confeccionados con productos textiles	46 684.6	45 050.6			- 1 634.0	- 3.5
25.	Industrias de la madera y del corcho, excepto la fabricación de muebles	8 322.2	7 856.2			- 466.0	- 5.6
26.	Fabricación de muebles y accesorios	9 278.0	8 879.0			- 399.0	- 4.3
27.	Fabricación de papel y de productos de papel	7 841.9	8 139.9			298.0	3.8
28.	Imprentas, editoriales e industrias conexas	7 687.2	7 602.6			- 84.6	- 1.1
29.	Industria del cuero y productos de cuero y piel, excepto el calzado y otras prendas de vestir	3 482.7	3 399.1			- 83.6	- 2.4
30.	Fabricación de productos de caucho	7 447.8	7 082.9			- 364.9	- 4.9
31.	Fabricación de sustancias y productos químicos	13 587.0	13 505.5			- 81.5	- 0.6
33.	Fabricación de productos minerales no metálicos excepto los derivados del petróleo y el carbón	20 506.0	19 706.3			- 799.7	- 3.9
35.	Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo de transporte	32 165.0	30 814.1			- 1 350.9	- 4.2
36.	Construcción de maquinaria, excepto la maquinaria eléctrica	4 544.2	4 385.1			- 159.1	- 3.5
37.	Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	5 315.8	5 135.1			- 180.7	- 3.4
38.	Construcción de material de transporte	4 670.0	4 436.5			- 233.5	- 5.0
39.	Industrias manufactureras diversas	54 035.5	55 548.5			1 513.0	2.8

p/ Cifras provisionales

CUADRO No. 11

DESTINO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL POR RAMA DE ACTIVIDAD

AÑO 1982

(Miles de Quetzales de 1958)

CIU	RAMA INDUSTRIAL	Producción Bruta	Producción para consumo	Producción de Bienes de Capital	Producción intermedia
	TOTAL	1 153 447.1	745 149.7	76 690.6	331 606.8
20.	Industrias manufactureras de productos alimenticios excepto las de bebidas	417 078.9	384 963.8	—	32 115.1
21.	Industrias de bebidas	77 677.3	77 677.3	—	—
22.	Industria del tabaco	33 424.3	33 424.3	—	—
23.	Fabricación de textiles	88 264.6	18 623.8	—	69 640.8
24.	Fabricación de calzado, prendas de vestir y otros artículos confeccionados con productos textiles	120 535.1	120 535.1	—	—
25.	Industria de la madera y del corcho, excepto la fabricación de muebles	19 855.9	—	—	19 855.9
26.	Fabricación de muebles y accesorios	16 994.6	15 260.0	1 734.6	—
27.	Fabricación de papel y productos de papel	16 229.4	7 903.7	—	8 325.7
28.	Imprentas, editoriales e industrias conexas	10 396.9	10 396.9	—	—
29.	Industria del cuero y productos de cuero y piel, excepto el calzado y otras prendas de vestir	6 951.2	1 967.2	—	4 984.0
30.	Fabricación de productos de caucho	17 287.9	5 186.4	9 128.0	2 973.5
31.	Fabricación de sustancias y productos químicos	39 856.9	29 454.2	—	10 402.7
33.	Fabricación de productos minerales no metálicos excepto los derivados del petróleo y el carbón	43 994.2	—	—	43 994.2
35.	Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo de transporte	85 819.1	—	40 335.0	45 484.1
36.	Construcción de maquinaria excepto la maquinaria eléctrica	9 102.3	—	8 665.3	437.0
37.	Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	9 924.9	—	9 696.6	228.3
38.	Construcción de material de transporte	7 530.2	—	7 131.1	399.1
39.	Industrias manufactureras diversas	132 523.4	39 757.0	—	92 766.4

p/ Cifras provisionales

CUADRO No. 12

DESTINO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL POR RAMA DE ACTIVIDAD

AÑO 1983

(Miles de Quetzales de 1958)

CIU	RAMA INDUSTRIAL	Producción Bruta	Producción para consumo	Producción de Bienes de Capital	Producción intermedia
	TOTAL	1 134 055.2	730 418.1	73 485.8	330 151.3
20.	Industrias manufactureras de productos alimenticios excepto las de bebidas	410 405.6	378 804.4	—	31 601.2
21.	Industrias de bebidas	73 793.4	73 793.4	—	—
22.	Industria del tabaco	32 455.0	32 455.0	—	—
23.	Fabricación de textiles	89 853.4	18 959.1	—	70 894.3
24.	Fabricación de calzado, prendas de vestir y otros artículos confeccionados con productos textiles	116 316.4	116 316.4	—	—
25.	Industrias de la madera y del corcho, excepto la fabricación de muebles	18 744.0	—	—	18 744.0
26.	Fabricación de muebles y accesorios	16 263.8	14 603.3	1 660.5	—
27.	Fabricación de papel y productos de papel	16 846.1	8 204.0	—	8 642.1
28.	Imprentas editoriales e Industrias conexas	10 282.5	10 282.5	—	—
29.	Industria del cuero, productos de cuero y piel, excepto el calzado y otras prendas de vestir	6 784.4	1 920.0	—	4 864.4
30.	Fabricación de productos de caucho	16 440.8	4 932.2	8 680.8	2 827.8
31.	Fabricación de sustancias y productos químicos	39 617.8	29 277.6	—	10 340.2
33.	Fabricación de productos minerales no metálicos excepto los derivados del petróleo y el carbón	42 278.4	—	—	42 278.4
35.	Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo de transporte	82 214.7	—	38 640.9	43 573.8
36.	Construcción de maquinaria excepto la maquinaria eléctrica	8 783.7	—	8 362.1	421.6
37.	Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	9 587.4	—	9 366.9	220.5
38.	Construcción de material de transporte	7 153.7	—	6 774.6	379.1
39.	Industrias manufactureras diversas	136 234.1	40 870.2	—	95 363.9

p/ Cifras provisionales

CUADRO No. 13

SECTOR CONSTRUCCION
VALOR DE LA PRODUCCION BRUTA A PRECIOS DE PRODUCTOR
 AÑOS: 1982 - 1983
 (Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1982	1983	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>175 477.3</u>	<u>129 863.6</u>	<u>- 45 613.7</u>	<u>- 26.0</u>
a) Privada	<u>26 735.2</u>	<u>29 481.1</u>	<u>2 745.9</u>	<u>10.3</u>
1. Urbana	18 950.1	22 555.8	3 605.7	19.3
2. Rural	7 785.1	6 925.3	- 859.8	11.0
b) Pública	<u>148 742.1</u>	<u>100 382.5</u>	<u>- 48 359.6</u>	<u>- 32.5</u>

CUADRO No. 14

SECTOR CONSTRUCCION
VALOR AGREGADO
 AÑOS: 1982 - 1983
 (Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1982	1983	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>103 023.7</u>	<u>76 798.4</u>	<u>- 26 225.3</u>	<u>- 25.5</u>
a) Privada	<u>13 136.7</u>	<u>14 412.1</u>	<u>1 275.4</u>	<u>9.7</u>
1. Urbana	9 219.7	10 986.1	1 766.4	19.2
2. Rural	3 917.0	3 426.0	- 491.0	- 12.5
b) Pública	<u>89 887.0</u>	<u>62 386.3</u>	<u>- 27 500.7</u>	<u>- 30.6</u>

CUADRO No. 15
SECTOR PROPIEDAD DE VIVIENDA
VALOR DE LA PRODUCCION BRUTA
 AÑOS: 1982 - 1983
 (Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1982	1983	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>145 394.5</u>	<u>149 175.6</u>	<u>3 781.1</u>	<u>2.6</u>
a) Urbana	<u>121 694.5</u>	<u>124 789.6</u>	<u>3 095.1</u>	<u>2.5</u>
1. Municipio de Guatemala	87 567.4	90 065.8	2 498.4	2.9
2. Resto Area Urbana	34 127.1	34 723.8	596.7	1.7
b) Rural	<u>23 700.0</u>	<u>24 386.0</u>	<u>686.0</u>	<u>2.9</u>

CUADRO No. 16
SECTOR ELECTRICIDAD Y AGUA
PRODUCCION BRUTA Y VALOR AGREGADO
 AÑOS: 1982 - 1983
 (Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1982	1983	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
A. VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION	<u>67 510.0</u>	<u>67 042.6</u>	<u>- 467.4</u>	<u>- 0.7</u>
1. Electricidad	63 427.6	63 131.7	- 295.9	- 0.5
2. Agua	4 082.4	3 910.9	- 171.5	- 4.2
B. VALOR AGREGADO	<u>51 863.1</u>	<u>51 519.3</u>	<u>- 343.8</u>	<u>- 0.7</u>
1. Electricidad	49 144.3	48 915.0	- 229.3	- 0.5
2. Agua	2 718.8	2 604.3	- 114.5	- 4.2

CUADRO No. 17

GENERACION BRUTA DE ENERGIA ELECTRICA SEGUN SU ORIGEN

AÑOS: 1982 - 1983

(Miles de Kilovatios - hora)

CONCEPTO	1982		1983	
	Hidro	Térmica	Hidro	Térmica
GENERACION BRUTA	494 826	941 514	821 007	608 632
I. PRINCIPALES SISTEMAS	481 400	931 256	807 581	598 374
A. INDE	481 400	500 766	807 581	335 128
1. Sistema nacional interconectado ^{1/}	481 400	477 782	807 581	312 535
2. Plantas de operación individual ^{2/}	—	22 984	—	22 593
B. EEGSA	—	430 490	—	263 246
1. Sistema nacional interconectado ^{1/}	—	430 490	—	263 246
II. PLANTAS PROPIEDAD MUNICIPAL Y PRIVADA ^{3/}	13 426	10 258	13 426	10 258
TOTAL	508 252	1 436 340	834 433	1 429 639
TOTAL	508 252	1 412 656	821 007	1 405 955
TOTAL	508 252	982 166	807 581	1 142 709
TOTAL	508 252	959 182	807 581	1 120 116
TOTAL	508 252	22 984	—	22 593
TOTAL	508 252	430 490	—	263 246
TOTAL	508 252	430 490	—	263 246
TOTAL	508 252	10 258	13 426	10 258
TOTAL	508 252	23 684	13 426	23 684

1/ El INDE y EEGSA conforman el denominado "Sistema nacional interconectado" integrado por los sistemas: central, oriental y occidental.

2/ Constituido por los sistemas Atlántico y Petén

3/ Cifras estimadas

FUENTE: Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A. (EEGSA).

CUADRO No. 18

SECTOR ELECTRICIDAD Y AGUA
VENTAS DE ENERGIA ELECTRICA POR REGIONES DE DISTRIBUCION
AÑO 1982

TIPO DE CONSUMO	Región Oriental 1/		Región Occidental 2/		Región Central 3/		Total Regiones		Estructura del Total	
	Consumo MWH	Valor Miles Q.	Consumo MWH	Valor Miles Q.	Consumo MWH	Valor Miles Q.	Consumo MWH	Valor Miles Q.	Consumo	Valor
TOTAL GENERAL	103 989	13 678	100 477	12 163	934 362	123 290	1 138 828	149 131	100.0	100.0
I. A CONSUMIDORES	84 103	11 667	64 495	8 882	934 362	123 290	1 082 960	143 839	95.1	96.5
A. Residencial	26 455	3 748	28 234	3 900	272 393	32 878	327 082	40 526	28.7	27.2
B. Comercial	8 101	1 026	7 610	921	227 143	32 906	242 854	34 853	21.3	23.4
C. Industrial	38 655	5 632	20 104	3 038	322 398	44 572	381 157	53 242	33.5	35.7
D. Gobierno	3 646	483	2 778	374	31 689	3 926	38 113	4 783	3.4	3.2
E. Municipal	1 898	222	1 855	221	78 484	8 607	82 237	9 050	7.2	6.1
F. Otros 4/	5 348	556	3 914	428	2 255	401	11 517	1 385	1.0	0.9
II. EN BLOQUE 5/	19 886	2 011	35 982	3 281	—	—	55 868	5 292	4.9	3.5

1/ Comprende los Departamentos de Chiquimula, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Zacapa, Santa Rosa, Alta y Baja Verapaz, El Progreso y El Petén.

2/ Comprende los Departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitupérez, Sololá, Totonicapán, El Quiché, Chimaltenango y parte de Escuintla.

3/ Comprende los Departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y parte de Escuintla.

4/ Comprende alumbrado público y alumbrado exterior particular.

5/ Incluye solamente ventas a corporaciones municipales.

FUENTE: Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A. (EEGSA).

CUADRO No. 19

SECTOR ELECTRICIDAD Y AGUA
VENTAS DE ENERGIA ELECTRICA POR REGIONES DE DISTRIBUCION
 AÑO 1983

TIPO DE CONSUMO	Región Oriental 1/		Región Occidental 2/		Región Central 3/		Total Regiones		Estructura del Total	
	Consumo MWH	Valor Miles Q.	Consumo MWH	Valor Miles Q.	Consumo MWH	Valor Miles Q.	Consumo MWH	Valor Miles Q.	Consumo	Valor
TOTAL GENERAL	104 111	14 742	101 906	12 927	942 016	122 233	1 148 033	149 902	100.0	100.0
I. A CONSUMIDORES DIRECTOS	84 464	12 763	66 978	9 698	942 016	122 233	1 093 458	144 694	95.2	96.5
A. Residencial	31 405	4 440	34 023	4 622	280 961	33 113	346 389	42 175	30.2	28.1
B. Comercial	9 112	1 145	8 412	1 016	228 858	32 988	246 382	35 149	21.4	23.4
C. Industrial	28 022	5 266	12 144	2 510	313 290	42 748	349 009	49 920	30.4	33.3
D. Gobierno	7 604	1 014	5 736	797	31 172	3 804	48 959	6 219	4.3	4.1
E. Municipal	2 698	309	2 592	309	85 545	9 197	90 835	9 815	7.9	6.5
F. Otros 4/	5 623	589	4 071	444	2 190	383	11 884	1 416	1.0	1.1
II EN BLOQUE 5/	19 647	1 979	34 928	3 229	—	—	54 575	5 208	4.8	3.5

1/ Comprende los departamentos de Chiquimula, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Zacapa, Santa Rosa, Alta y Baja Verapaz, El Progreso y El Petén.

2/ Comprende los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Sololá, Totonicapán, El Quiché, Chimaltenango y parte de Escuintla.

3/ Comprende los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y parte de Escuintla.

4/ Comprende alumbrado público y alumbrado exterior particular.

5/ Incluye solamente ventas a corporaciones municipales.

FUENTE: Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A. (EEGSA).

CUADRO No. 20

SECTOR TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES
INGRESOS BRUTOS

AÑOS: 1982 - 1983
(Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1982	1983	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	348 061.9	346 959.8	- 1 102.1	- 0.3
I. TRANSPORTE	302 121.8	296 897.8	- 5 224.0	- 1.7
A. Urbano	27 682.7	28 246.8	564.1	2.0
1. Buses	19 663.4	19 243.3	- 420.1	- 2.1
2. Taxis a/	8 019.3	9 003.5	984.2	12.3
B. Extraurbano	223 062.7	220 646.3	- 2 416.4	- 1.1
1. Pasajeros	61 520.5	64 596.5	3 076.0	5.0
2. Carga	161 542.2	156 049.8	- 5 492.4	- 3.4
C. Ferroviario	8 417.0	6 115.6	- 2 301.4	- 27.3
D. Aéreo	14 324.3	13 548.0	- 776.3	- 5.4
1. Interno	783.1	261.0	- 522.1	- 66.7
2. Internacional	13 541.2	13 287.0	- 254.2	- 1.9
E. Acuático	24 126.9	23 674.6	- 452.3	- 1.9
1. Pasajeros	2 555.7	2 627.1	71.4	2.8
2. Carga	21 571.2	21 047.5	- 523.7	- 2.4
F. Agencias de Viajes	4 508.2	4 666.5	158.3	3.5
II. ALMACENAMIENTO	2 970.7	2 807.7	- 163.0	- 5.5
III. COMUNICACIONES	42 969.4	47 254.3	4 284.9	10.0

a/ Incluye actividad de microbuses ruleteros.

CUADRO No. 21

SECTOR TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES
VALOR AGREGADO

AÑOS: 1982 - 1983

(Miles de Quetzales de 1958)

CONCEPTO	1982	1983	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>201 155.6</u>	<u>200 719.4</u>	<u>- 436.2</u>	<u>- 0.2</u>
I. TRANSPORTE	<u>164 462.4</u>	<u>160 489.1</u>	<u>- 3 973.3</u>	<u>- 2.4</u>
A. Urbano	<u>11 604.2</u>	<u>11 973.5</u>	<u>369.3</u>	<u>3.2</u>
1. Buses	7 323.3	7 167.2	- 156.1	- 2.1
2. Taxis a/	4 280.9	4 806.3	525.4	12.3
B. Extraurbano	<u>119 722.1</u>	<u>118 035.0</u>	<u>- 1 687.1</u>	<u>- 1.4</u>
1. Pasajeros	28 375.0	29 793.7	1 418.7	5.0
2. Carga	91 347.1	88 241.3	- 3 105.8	- 3.4
C. Ferroviario	<u>5 584.6</u>	<u>4 057.9</u>	<u>- 1 526.7</u>	<u>- 27.3</u>
D. Aéreo	<u>6 861.1</u>	<u>6 173.8</u>	<u>- 687.3</u>	<u>- 10.0</u>
1. Interno	583.8	194.5	- 389.3	- 66.7
2. Internacional	6 277.3	5 979.3	- 298.0	- 4.7
E. Acuático	<u>20 014.2</u>	<u>19 549.0</u>	<u>- 465.2</u>	<u>- 2.3</u>
1. Pasajeros	1 761.9	1 811.1	49.2	2.8
2. Carga	18 252.3	17 737.9	- 514.4	- 2.8
F. Agencias de Viajes	<u>676.2</u>	<u>699.9</u>	<u>23.7</u>	<u>3.5</u>
II. ALMACENAMIENTO	<u>1 416.1</u>	<u>1 435.3</u>	<u>19.2</u>	<u>1.4</u>
III. COMUNICACIONES	<u>35 277.1</u>	<u>38 795.0</u>	<u>3 517.9</u>	<u>10.0</u>

a/ Incluye actividad de microbuses ruleteros.

CAPITULO III

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES

CAPITULO III

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES

A. ASPECTOS GENERALES

Pese a los esfuerzos que se desplegaron a partir de 1982 con el propósito de moderar los efectos de la crisis que venía experimentando el sector externo de la economía del país, la magnitud del problema y el retraso en la adopción de medidas no permitieron logros sustanciales en la corrección del desequilibrio externo. En tal virtud, a principios de 1983 el desfavorable marco de condiciones en que se desenvolvía el sector externo no difería sustancialmente del que había prevalecido en los dos últimos años. Entre sus rasgos más característicos sobresalían los siguientes: la persistencia de un monto considerable de obligaciones vencidas pendientes de pago al exterior; perspectivas desfavorables en materia de precios y volúmenes de venta de los principales productos de exportación; condiciones poco propicias en los mercados financieros internacionales; y expectativas desalentadoras sobre la evolución del comercio con la región centroamericana.

Por otra parte, no debe perderse de vista que la coyuntura económica internacional hacia finales de 1982 era extremadamente difícil, en especial la prevaleciente en los principales países industriales, los cuales se debatían frente a una de las recesiones económicas más profundas de la época de post-guerra, cuyos rasgos principales eran los bajos niveles de actividad económica, las elevadas tasas de inflación y de desempleo, así como un ambiente generalizado de proteccionismo comercial, todo lo cual había venido repercutiendo en un persistente deterioro del comercio mundial. A pesar de la profundidad de la crisis, los organismos especializados estimaban que los primeros indicios de recuperación de la economía mundial se empezarían a manifestar a mediados del año 1983, en la confianza de que los procesos de ajuste adoptados por los principales países industriales tendrían éxito.

En esas circunstancias, era de esperarse que durante la mayor parte de 1983 el sector externo de la economía continuaría transmitiendo

efectos depresivos sobre la actividad económica del país y que no podrían captarse suficientes divisas de inmediata disponibilidad para hacer frente a las obligaciones con el exterior, por lo que se planteó la necesidad de adoptar medidas realistas en lo referente a niveles de importaciones y, por otro lado, se puso de manifiesto la urgencia de redoblar los esfuerzos encaminados a la obtención de un mayor financiamiento del exterior, como una opción temporal que propiciara la recuperación de la actividad económica, sobre la base de un programa de ajuste económico-financiero que permitiría al país contar con una posición externa de pagos sostenible.

En tal virtud, se consideró conveniente diseñar un programa de ajuste, que además de propiciar un adecuado apoyo a la balanza de pagos, sirviera de marco de referencia para la suscripción de un Acuerdo de Crédito Contingente con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Además, se estimó que, independientemente de los recursos que dicha Institución podría proporcionar al país, tal acuerdo facilitaría el acceso a otras fuentes institucionales y privadas de financiamiento externo, ya que la suscripción de un programa de estabilización con el Fondo sería indicativo de los esfuerzos de ajuste que el país se proponía efectuar para un adecuado saneamiento de su economía.

Consecuente con lo anterior, dentro del marco del programa de ajuste diseñado por el Gobierno de la República, en el mes de septiembre de 1983 se formalizó con el FMI el referido Acuerdo, para un período de 16 meses y por un monto de DEG 114.75 millones. En la Carta de Intenciones respectiva se adoptó el compromiso de poner en práctica políticas en el área de las finanzas públicas, la balanza de pagos y las variables monetarias, que permitieran alcanzar el equilibrio de la balanza de pagos en el mediano plazo, mediante un manejo adecuado de la demanda interna y con el apoyo de un prudente financiamiento del exterior, sin recurrir a modificaciones del valor externo del quetzal, entre otras razones, por el alto costo social que ello implicaría.

Dentro del referido programa se estableció un calendario de pagos de las obligaciones vencidas con el exterior y se aprobaron disposiciones para mantener un adecuado flujo de divisas para los requerimientos de los sectores productivos. Para ese propósito, una de las principales medidas la constituyó la emisión de bonos de estabilización en dólares de los Estados Unidos de América, como un instrumento para obtener un registro cierto de las obligaciones pendientes de pago con el exterior (presa), y para neutralizar el efecto de la sobreliquidez existente en la economía, derivada de la referida presa.

Al 31 de diciembre de 1982, se había estimado que el país tenía un saldo de obligaciones vencidas pendientes de pago con el exterior (presa), tanto del sector privado como del sector público, por un monto de Q.344.4 millones. No obstante, como producto de la bonificación realizada en 1983 se pudo establecer que el saldo efectivo de dichas obligaciones ascendía a Q.288.1 millones. Al cierre de 1983 el saldo de las obligaciones vencidas bonificadas, ascendía a Q.285.9 millones. De este monto Q.77.3 millones correspondía a bonos que habían sido aceptados por los acreedores, con lo que el saldo de las obligaciones vencidas con el exterior de inmediata exigibilidad ascendía a Q.208.6 millones. Se considera conveniente hacer hincapié en el hecho de que el monto de bonos aceptados fue superior al que originalmente había sido estimado (Q.50.0 millones), lo que evidenció el grado de confianza en dichos valores.

Durante los primeros nueve meses de 1983 la situación de liquidez internacional del país continuó deteriorándose, ya que las disponibilidades de divisas con que contó el Banco de Guatemala para hacer frente a pagos al exterior se redujeron desde Q.15.0 millones semanales en promedio en las últimas treintiseis semanas de 1982 a Q.9.5 millones en el período antes indicado. Sin embargo, durante el cuarto trimestre esta situación mejoró, pues el promedio semanal de dichas disponibilidades fue de Q.17.7 millones. En gran medida, ese cambio de tendencia fue resultado de la afluencia de los recursos que otorgó el FMI, así como de la que se derivó de otras operaciones de crédito efectuadas por el Banco de Guatemala con la banca privada internacional y del mejoramiento que empezaron a mostrar los precios de los principales productos de exportación a partir del último trimestre del año.

Esa más favorable situación de liquidez permitió que durante el último trimestre del año 1983 el Banco de Guatemala mantuviera un flujo más dinámico de divisas para pagos de importaciones frescas y otras obligaciones, y también que se hubiera podido cumplir más que satisfactoriamente con el límite de reducción de la presa bonificada convenido con el FMI (Q.50.0 millones), puesto que ésta se redujo en términos netos en Q.58.2 millones al final del año.

En términos generales, los resultados de la balanza de pagos en 1983 fueron más satisfactorios, pues de un déficit de Q.113.8 millones en 1982 el saldo de la balanza comercial acusó un superávit de Q.35.7 millones, lo que incidió significativamente en la reducción de Q.175.2

millones que registró el déficit en cuenta corriente. Por su parte, el resultado global de la balanza de pagos se tradujo en un aumento de Q.89.3 millones en las Reservas Monetarias Internacionales Absolutas, en contraste con las pérdidas de Q.10.9 millones en 1982 y de Q.462.5 millones durante el trienio 1979-1981. Si bien estas cuantificaciones ponen de manifiesto cierta mejoría en la balanza de pagos, no debe perderse de vista que en el comportamiento de las reservas tuvo una gran incidencia el incremento de alrededor de Q.44.0 millones en la deuda comercial de dos países centroamericanos con Guatemala, la que, si bien en la actualidad el Banco de Guatemala la computa como parte de las reservas, no constituye fondos utilizables.

En lo que se refiere al índice del tipo de cambio efectivo real del quetzal (TCE), este experimentó un aumento de 9.3 o/o durante el año. Por su parte, se puede mencionar que el tipo de cambio del quetzal en el mercado extrabancario de divisas durante el primer semestre de 1983, manifestó una tendencia descendente, que se revirtió en el segundo semestre, comportamiento en el cual, además del financiamiento que otorgó el Fondo Monetario Internacional, se considera tuvo una influencia decisiva la emisión de bonos de estabilización, ya que, por una parte, agilizó la cancelación de obligaciones vencidas con el exterior pendientes de pago, y por la otra, redujo la sobreliquidez que se había venido manifestando en la economía desde los inicios de 1982, la que había permitido un sobredimensionamiento de la capacidad de los agentes económicos para requerir divisas tanto al Fondo de Estabilización Monetaria, como al mercado extrabancario.

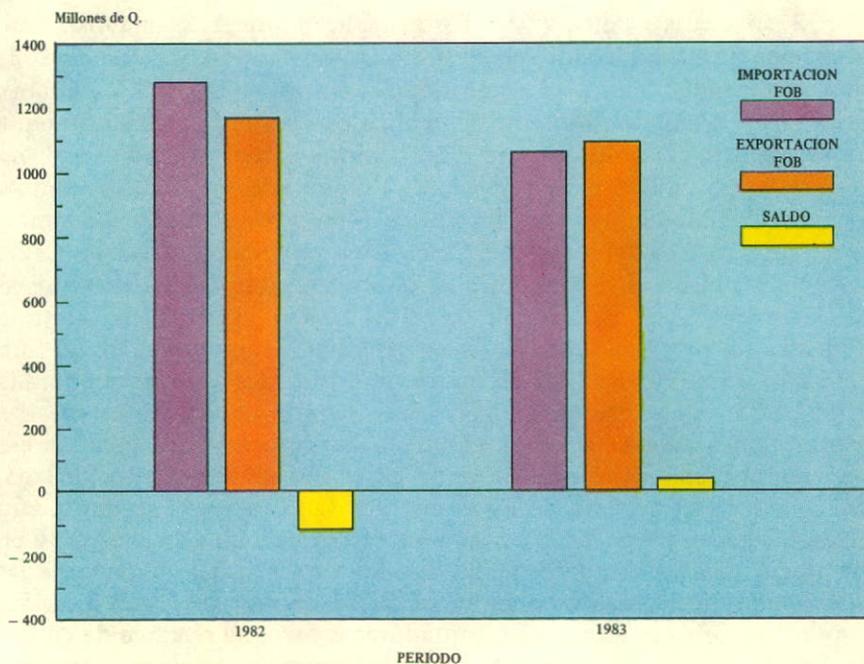
En síntesis, los resultados de la balanza de pagos en 1983 ponen de manifiesto una mejor posición del sector externo sobre todo en el segundo semestre. Dicho comportamiento se estima fue producto, en gran parte, de las medidas de política monetaria, cambiaria y crediticia que fueron adoptadas en la segunda parte del año por la Junta Monetaria, dentro del marco del programa de ajuste económico-financiero convenido con el Fondo Monetario Internacional. Por otra parte, no debe desestimarse el impacto positivo que en dichos resultados tuvieron los mejores precios de los principales productos de exportación durante el segundo semestre, así como el financiamiento que el país recibió del FMI.

B. OPERACIONES CORRIENTES

El balance de las operaciones corrientes registró un déficit de Q.223.9 millones, el cual fue determinado exclusivamente por el adverso comportamiento que acusaron las operaciones en concepto de servicios, ya que, como se indicó, el saldo de las operaciones comerciales fue favorable.

BALANZA COMERCIAL

AÑOS: 1982 - 1983



No obstante, conviene destacar que el superávit de la balanza comercial se logró a costa de una sustancial reducción de las importaciones, lo que de alguna forma transmitió efectos desfavorables a la actividad económica interna y por ende al nivel de empleo. Como proporción del PIB el déficit en cuenta corriente se redujo de 4.6 o/o en 1982 a 2.6 o/o en 1983.

1. Exportaciones

Las ventas que el país realizó al exterior alcanzaron un valor de Q.1 091.7 millones, experimentando un descenso de 6.7 o/o con

relación a su monto en el año previo, contracción que, además de reflejar las condiciones inestables del mercado internacional, estuvo asociada a factores de orden interno que afectaron la producción de algunos productos exportables. Aún cuando la composición de las exportaciones por tipo de mercados no sufrió alteraciones significativas, ya que al igual que el año anterior alrededor de un 29.0 o/o del total se colocó en la región centroamericana y el resto en mercados extrarregionales, la participación de los principales rubros de exportación en las colocaciones fuera de la región experimentó modificaciones sensibles.

El café, cuyas ventas continuaron realizándose en su mayoría bajo el sistema de cuotas, resultó ser el producto de exportación que acusó la mayor disminución en el valor de sus ventas, con Q.65.7 millones (17.5 o/o), la que básicamente se explica por la fuerte contracción que experimentó el volumen de las exportaciones a mercados no tradicionales, ya que de 1 047.8 miles de quintales en 1982 se redujo a solamente 128.4 miles de quintales en 1983. Por su parte, las ventas efectuadas dentro del marco del Convenio Internacional del Café (OIC), se incrementaron en 178.4 miles de quintales, comportamiento que en alguna medida se atribuye al aumento que se registró en la cuota asignada al país, al pasar de 2 284.4 miles de quintales en el año cafetero 1981/82 a 2 307.1 miles de quintales en la temporada 1982/1983. No obstante, conviene señalar que tanto en las transacciones sujetas a cuota como en las colocaciones fuera de ese régimen el precio promedio de venta en el año acusó una sensible baja, de Q.9.39 en el primero de los casos y de Q.11.34 en el segundo, aún cuando a nivel global las exportaciones registraron un alza de Q.6.86 en su precio medio, como consecuencia del aumento del volumen de las operaciones realizadas bajo el régimen de cuotas, respecto a las sin cuota. Los principales países compradores dentro del régimen de cuotas de la OIC en su orden fueron: Estados Unidos de América, Alemania Federal, Holanda, El Japón e Italia, los que en conjunto absorbieron un 78.8 o/o del total. Por otra parte, de las ventas al margen del Convenio, Jordania absorbió casi el 50.0 o/o.

Las exportaciones de algodón también acusaron una notable baja, debido básicamente a los efectos desfavorables que sobre la producción interna continuó transmitiendo la situación inestable de la fibra en el mercado internacional. El volumen exportado fue comparable con el nivel de 1967 y equivalente a cerca de una tercera parte de lo vendido en 1979, el mejor año en la exportación de este rubro; con respecto al

año anterior ese volumen disminuyó en 30.0 o/o. En consecuencia, no obstante la leve mejoría en su precio medio, el valor de ventas se redujo a Q.67.4 millones, lo que implicó un descenso acumulado de Q.102.6 millones en los dos últimos años. La mayor proporción de las exportaciones (92.0 o/o) se colocó en los mercados de Japón, República Federal de Alemania e Italia, en tanto que en la República Popular de China y la República de China (Taiwán), países que en el pasado habían sido fuertes compradores, solamente se comercializó el 1.7 o/o del total.

Como consecuencia de condiciones metereológicas adversas, en el mes de marzo las plantaciones de banano sufrieron considerables daños, lo cual repercutió en un descenso de un poco más de dos millones de quintales en la exportación de la fruta, la que alcanzó un valor de Q.53.5 millones, Q.17.8 millones menos que en 1982. Al igual que el año anterior, el mercado de los Estados Unidos de América absorbió la mayor parte de las ventas (76.8 o/o), siguiéndole en orden de importancia Italia y Arabia Saudita, países que en conjunto compraron el 14.8 o/o del total.

Pese al incremento de cerca de 10.0 o/o en el volumen de exportación de carne, el continuado deterioro de su precio en el mercado internacional determinó que su valor declinara en Q.1.2 millones con respecto a 1982, al situarse en Q.15.6 millones. Del total exportado el 67.4 o/o se colocó en los Estados Unidos de América y el 30.5 o/o en Puerto Rico. En los últimos años las exportaciones de carne a México, así como de ganado en pie, habían cobrado cierta importancia; sin embargo, en 1983 esas transacciones se interrumpieron.

En contraste con el comportamiento desfavorable de las ventas de otros rubros importantes como el café, algodón, carne y banano, las exportaciones de azúcar evolucionaron en forma más que satisfactoria, pues su volumen de 8.5 millones de quintales superó en más del 100.0 o/o al de 1982. Este particular nivel de venta debe ser destacado, ya que es la primera vez que se registra en la historia de las exportaciones del azúcar y no fue menos significativo el hecho de que el país pudiese atender ese nivel de demanda, lo cual fue posible mediante el uso de las existencias que se habían acumulado en años anteriores, pues la producción en este año registró un nivel similar a la del año anterior. Si bien en el fuerte incremento de la exportación fue determinante la duplicación de las ventas al mercado norteamericano,

las cuales alcanzaron los 2.7 millones de quintales, también jugó un papel muy importante el incremento de prácticamente 100.0 o/o en el volumen de las colocaciones en el mercado mundial. En efecto, ante el fuerte recorte que experimentaron las compras de los Estados Unidos de América a partir de 1981, la promoción de nuevos mercados se intensificó, de tal suerte que durante 1983 tres países latinoamericanos absorbieron 52.1 o/o de la exportación de azúcar y cinco países del Caribe el 5.7 o/o. En contraste, hasta 1981 la casi totalidad de la exportación se colocó en los Estados Unidos de América, habiéndose reducido a 31.4 o/o del total en 1983.

Las exportaciones de cardamomo continuaron evolucionando satisfactoriamente, pues en lo que a precio se refiere, este en promedio fue 3.2 o/o mayor que el del año previo, registrándose además un incremento de 30.1 o/o en el volumen exportado. Este efecto combinado posibilitó que el valor de las ventas se situara en Q.59.4 millones y superara en Q.15.2 millones al obtenido el año precedente. Las exportaciones tuvieron como principal destino, el mercado del Medio Oriente, siendo los principales países compradores Kuwait, Jordania y los Emiratos Arabes Unidos, que en conjunto demandaron cerca del 70.0 o/o de la semilla. En orden de importancia a estas plazas les siguieron Estados Unidos de América y Alemania Federal.

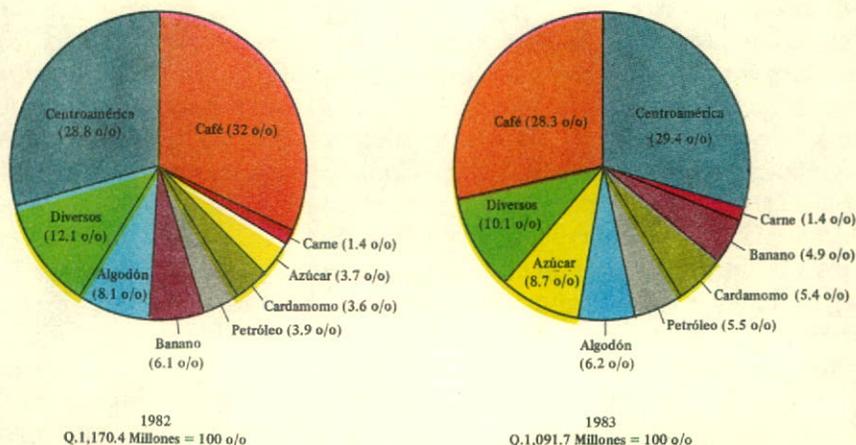
En lo que se refiere a la exportación de petróleo, su evolución fue bastante satisfactoria, ya que, como consecuencia del incremento que registró en la tasa media de extracción diaria, el volumen exportado se incrementó en 660.3 miles de barriles, situándose en 2 206.3 miles de barriles. No obstante, como consecuencia de condiciones inestables en el mercado petrolero, el precio medio de venta se redujo en Q.2.58 por barril. El valor de las exportaciones ascendió a Q.60.0 millones con un incremento de 30.1 o/o respecto al año 1982; al igual que en el año anterior, la totalidad de las ventas se destinó al mercado estadounidense.

El comportamiento de las exportaciones de productos no tradicionales no difirió del de los principales rubros de exportación, pues su valor registró un descenso de 21.6 o/o al situarse en Q.110.8 millones. Esta declinación puede explicarse por la reducción de los precios y volúmenes de algunos de esos productos y por las dificultades de absorción del mercado internacional, así como por limitaciones en la producción interna. Por otra parte, conviene señalar que la balanza cambiaria mostró que el ingreso de divisas derivado de ese tipo de

exportaciones declinó en mayor cuantía que el valor de las exportaciones propiamente, lo que de alguna forma podría estar poniendo en evidencia la existencia de un trasiego de divisas al mercado extrabancario o al exterior.

VALOR FOB DE LAS EXPORTACIONES

— Composición Porcentual —



Las ventas a la región Centroamericana, a pesar de las restricciones comerciales y cambiarias que vienen manteniendo los países del área desde 1981, lograron alcanzar un valor de Q.320.9 millones, menor en 4.9 o/o al del año previo. El principal problema que se confrontó para realizar mayores ventas, lo constituyó nuevamente la deprimida capacidad de pago de algunos países. A este respecto, cabría mencionar que el saldo de la deuda que varios países centroamericanos han acumulado a favor de Guatemala, por concepto de saldos en la Cámara de Compensación Regional, se situó en Q.180.8 millones al 31 de diciembre de 1983, con un incremento de alrededor de Q.44.0 millones sobre el saldo a finales de 1982. Al observar el comportamiento de las exportaciones por país de destino, resulta importante apreciar que donde radicó el descenso que registraron las ventas a Centroamérica fue

en El Salvador, ya que las realizadas al resto de países fueron superiores a las efectuadas el año anterior.

2. Importaciones

La mayor proporción de las importaciones se efectuó dentro del régimen de cuotas implantado por el Ministerio de Economía desde finales de 1982, el cual no es aplicado a los bienes adquiridos en países del Mercado Común Centroamericano, en atención a los convenios suscritos dentro del esquema de integración económica del área. De acuerdo con este régimen, la mayor prioridad se asigna a los requerimientos de importaciones que demandan los sectores productivos, así como a otro tipo de bienes considerados imprescindibles para la población en general. Para la adecuada cuantificación del nivel de las importaciones a realizar bajo dicho régimen se tomó en cuenta la capacidad de pagos externa del país, así como las compras al exterior efectuadas en 1981. Las cuotas asignadas durante 1983 ascendieron a Q.1 131.6 millones, monto superior en 15.8 o/o al nivel originalmente asignado para el año, debido a que las regulaciones establecidas a través de las listas de esencialidades fueron revisadas permanentemente; además, fueron aplicadas con flexibilidad con el propósito de brindar mayores facilidades para el uso de las cuotas por parte de los importadores. A este respecto se puede indicar que en el caso de una de las esencialidades el Departamento de Cambios del Banco de Guatemala registró importaciones por un monto mayor a lo asignado por el Ministerio de Economía, en virtud de que a ésta se trasladó parte de la cuota asignada a otra esencialidad más baja, en atención a solicitud de los interesados y con la aprobación del Ministerio mencionado. Del monto asignado por el Ministerio de Economía, el Departamento de Cambios del Banco de Guatemala solamente efectuó registros de importaciones por Q.791.9 millones, habiendo quedado sin utilizar por los importadores Q.339.7 millones de las cuotas, ya sea porque no se solicitó el registro correspondiente, o bien porque no se llenaron los requisitos necesarios. Adicionalmente, cabría mencionar que para Q.193.9 millones de las importaciones no fueron requeridas divisas oficiales por lo que quedaron exentas de las regulaciones del referido régimen.

Consistente con la declinación que una vez más registró la actividad económica y con la persistencia de condiciones poco favorables para regularizar la captación de divisas, por segundo año consecutivo el valor CIF de las importaciones acusó una baja, esta vez del orden de los

Q.253.0 millones (-18.2 o/o). La magnitud del deterioro que han acusado las compras al exterior en los dos últimos años se pone en evidencia al considerar que el nivel de las mismas en 1983, Q.1 135.0 millones, se situó en torno a los valores de las efectuadas en los años 1976 y 1977.

La baja más importante se observó en la compra de maquinaria, equipo y herramientas, rubro para el cual el valor de las compras representó sólo alrededor del 47.0 o/o de lo importado en 1982. Este comportamiento está asociado a la subutilización que continúa manifestando la capacidad instalada en la actividad industrial, como consecuencia de la atonía que ha venido mostrando tanto la demanda interna como la externa, por lo que en su mayor parte el nuevo equipo básicamente fue adquirido para fines de reposición. A esta circunstancia debe agregarse el hecho de que las importaciones del año anterior incluyeron la compra de maquinaria por valor de Q.52.8 millones. para la planta de papel y pulpa de CELGUSA, hecho que por sí sólo estaría explicando un poco más del 40.0 o/o de la disminución de las importaciones de este rubro (Q.127.6 millones).

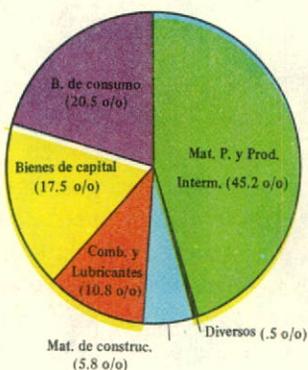
La compra de materias primas y productos intermedios alcanzó un valor de Q.603.6 millones, observándose una reducción de Q.23.4 millones con respecto a 1982, la cual estuvo asociada a la nueva declinación que mostró la actividad industrial; no obstante, esa disminución puede calificarse de moderada, si se toma en cuenta que la experimentada por las importaciones del año anterior fue casi siete veces mayor.

La baja de Q.36.5 millones en la adquisición de combustibles y lubricantes fue una de las más significativas, lo que en términos relativos significó que las importaciones del año (Q.113.0 millones) representaron cerca del 75.0 o/o de las compras del año 1982. Lo anterior se atribuyó a la persistente declinación del consumo interno de energéticos y a la menor demanda que de los mismos se hizo para propósitos de generación eléctrica, como consecuencia de la operación temporal de la planta hidroeléctrica "Chixoy".

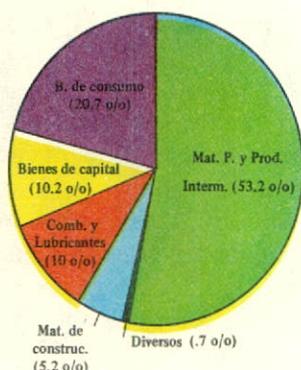
La importación de bienes de consumo y de materiales de construcción también se redujo en proporciones importantes. En el caso de los primeros, la baja de Q.49.1 millones en su casi totalidad se observó en los artículos no duraderos. Por su parte, la compra de materiales de construcción registró una contracción de 22.4 o/o lo que

IMPORTACIONES CIF POR GRUPO ECONOMICO

— Composición Porcentual —



1982
Q.1,388.0 Millones = 100 o/o



1983
Q.1,135.0 Millones = 100 o/o

es reflejo del deterioro que ha venido experimentando la actividad de la construcción, tanto privada como aquella a cargo del sector público.

Las importaciones procedentes de Centroamérica sumaron Q.225.1 millones, Q.10.0 millones más que las realizadas en 1982; su mayor parte (Q.100.3 millones) correspondió a materias primas y productos intermedios, con un incremento de 38.2 o/o con respecto al año anterior. Por otro lado, las importaciones de bienes de consumo, con un valor de casi Q.100.0 millones, disminuyeron en Q.16.4 millones, baja que se concentró casi en su totalidad en los artículos semiduraderos. El resto de importaciones, en conjunto acusó un descenso de Q.1.3 millones, principalmente debido a la declinación en las compras de combustibles y lubricantes refinados en El Salvador.

3. Servicios y Transferencias

El balance de los servicios aunque de nuevo presentó una posición desfavorable (Q.290.3 millones) fue menor en 16.6 o/o que la registrada el año precedente, cuando se situó en Q.348.0 millones. El menor déficit fue característica de casi todos los renglones que integran el rubro, destacando aquellos que registraron las operaciones por concepto

de transporte y misceláneos, y, en menor medida, los renglones correspondientes a rendimiento de inversiones y a turismo y viajes. La reducción de Q.30.9 millones en el saldo desfavorable del renglón de transporte se debió esencialmente a la contracción que presentó el flujo de bienes importados, lo que incidió en que el valor de los servicios de transportación por ese concepto fuera inferior en Q.23.4 millones al del año anterior. No obstante la disminución de 6.4 o/o que observó el saldo de las operaciones por rendimiento de inversiones, continúa siendo el más significativo dentro del rubro de los servicios, pues su magnitud de (-)Q.113.4 millones representó cerca de un 40.0 o/o del total; en ese saldo han sido determinantes las erogaciones para el servicio de la deuda externa, principalmente la contratada por entidades oficiales, las que durante 1983 alcanzaron un valor de Q.99.2 millones, con un incremento de Q.0.7 millones con respecto a 1982.

La venta de divisas para efectuar viajes al exterior alcanzó un monto de Q.89.3 millones, del cual el 77.4 o/o correspondió a turismo y el resto a rubros como remesas a estudiantes y otros, con respecto a las ventas realizadas por este concepto el año anterior, se observó una reducción de Q.11.0 millones, lo cual puede atribuirse a la disposición emitida a finales de 1982 en el sentido de reducir la asignación de divisas en un 33.3 o/o y de elevar el depósito de garantía al 50.0 o/o; no obstante, el número de personas que viajaron al exterior fue mayor en más de diez mil personas. Por su parte, los ingresos por turismo presentaron una reducción de casi 50.0 o/o, al situarse en Q.6.8 millones, lo que hace suponer que ésta es una de las fuentes que nutren el mercado extrabancario, pues esa reducción se dio a pesar de que el ingreso de turistas se incrementó en 1.3 miles de personas, lo que significa que la venta de divisas al sistema bancario por turista se redujo del equivalente de Q.51.30 en 1982 a Q.28.91 en 1983, cifra esta última que es muy inferior a la de Q.152.15 que como promedio arrojan las estadísticas para el período 1978-1980. En suma, el saldo desfavorable de las operaciones por concepto de turismo y viajes se redujo en Q.5.8 millones al situarse en (-) Q.82.5 millones.

Uno de los renglones de servicios que registró un fuerte incremento en su déficit fue el de los Seguros, pues su monto de Q.14.8 millones duplicó al del año anterior; en alguna medida, este resultado se vio influido por el cargo de Q.3.5 millones que se debió cubrir en ocasión de la contratación de financiamiento que el Banco de Guatemala realizó con TRAFICO en el mes de agosto. La posición desfavorable de Q.25.2 millones en las operaciones por Servicios Misceláneos,

significó una reducción considerable (47.1 o/o) con respecto a 1982, resultado que estuvo determinado básicamente por la disminución en los pagos que efectuaron entidades del Estado para los servicios prestados por empresas del exterior en la ejecución de proyectos de inversión, los cuales descendieron de Q.46.2 millones en 1982 a Q.20.5 millones en 1983.

Otro hecho significativo en el comportamiento de la balanza de pagos en 1983 lo constituyó el persistente deterioro en los ingresos netos por transferencias, los cuales registraron una contracción de Q.32.0 millones con respecto a 1982 y sólo representaron una tercera parte de los percibidos en 1981, comportamiento en el que también se ha apoyado el abastecimiento de divisas al mercado extra bancario.

C. OPERACIONES DE CAPITAL

No obstante el deterioro de Q.65.0 millones que mostró el superávit de las operaciones de capital, su monto permitió compensar el desequilibrio que presentaron las operaciones corrientes, y a la vez hizo factible un incremento de las Reservas Monetarias Internacionales Absolutas del país por Q.89.3 millones. Los menores ingresos netos derivados de este tipo de operaciones obedecieron, fundamentalmente, al comportamiento de las corrientes de financiamiento al gobierno y entidades públicas para la ejecución de proyectos de inversión, puesto que su saldo favorable fue menor en Q.106.3 millones al del año anterior. De no haber mediado la intensa actividad que el Banco de Guatemala desplegó en esa materia, y que se tradujo en un aumento de Q.62.0 millones en los ingresos netos por ese concepto, se habría registrado un desplome más profundo de la captación de recursos por esta vía.

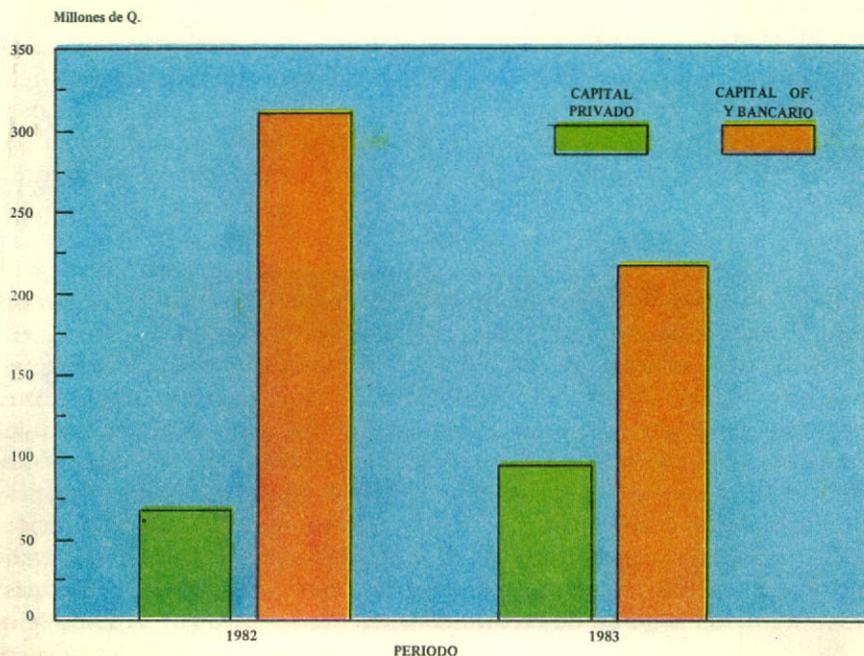
Las operaciones de capital efectuadas por el sector privado registraron un saldo favorable de Q.95.4 millones, mayor en 41.1 o/o al del año previo. Al contrario de lo que aconteció el año anterior, dicho saldo acreedor se derivó de las operaciones de corto término, básicamente del comportamiento de las obligaciones comerciales; en conjunto, las operaciones de este término alcanzaron una posición neta de Q.66.1 millones, saldo que sextuplicó la del año anterior, en contraste con la reducción de 63.6 o/o que acusaron las operaciones de largo plazo. En la evolución de estas últimas fue determinante el contraído flujo de recursos provenientes de la inversión extranjera, principalmente la orientada a la exploración y explotación de petróleo, comportamiento que pudo verse influido por la expectativa que desde

inicios del año había sobre la promulgación de una nueva legislación que normaría esas actividades, lo que pudo provocar cierta suspensión de las decisiones para invertir hasta no conocer los alcances de la nueva legislación y de su reglamento, el cual entró en vigor el 17 de diciembre de 1983. Otro renglón que se caracterizó por su deprimida evolución fue el de los préstamos en efectivo, lo cual se estima fue consecuencia del limitado acceso y elevados costos que caracterizó la negociación de recursos financieros con la banca privada internacional.

Como ha sido característico en los últimos años, el mayor apoyo de las operaciones de capital a la balanza de pagos se generó en aquellas realizadas por el sector oficial y bancario, las que en conjunto arrojaron un saldo favorable de Q.217.2 millones. En este resultado fueron determinantes las negociaciones de largo plazo efectuadas por el Banco de Guatemala con la Trade Finance Corporation (TRAFICO) y las concretadas con otras entidades financieras a través de la Commodity Credit Corporation, las que en conjunto proveyeron recursos por Q.108.8 millones, es decir un 50 o/o de los ingresos netos de capital de dicho sector.

OPERACIONES DE CAPITAL (NETAS)

AÑOS: 1982 - 1983



Como se mencionó en la parte inicial de este capítulo, una de las operaciones de financiamiento más importantes para el apoyo de la balanza de pagos fue la que se concertó con el Fondo Monetario Internacional, mediante la suscripción de un acuerdo de crédito contingente. Al amparo de ese acuerdo, durante 1983 el Fondo desembolsó recursos por un monto equivalente a Q.40.0 millones, los que en su totalidad fueron aplicados a la cancelación de obligaciones vencidas pendientes de pago que por un monto de Q.58.2 millones se realizó en el año. Además de esa cancelación de pasivos y del financiamiento aludido, como parte de las operaciones de capital de corto plazo del sector oficial y bancario es importante destacar los asientos operados en la balanza de pagos como consecuencia del incremento de Q.41.4 millones que registró la deuda del Banco de Guatemala con el Banco Central de Costa Rica, por liquidaciones de la Cámara de Compensación Centroamericana pendientes de cancelación, así como de las obligaciones financieras que el INDE adquirió por Q.36.1 millones, derivadas de la ejecución de proyectos de electrificación a cargo de empresas extranjeras.

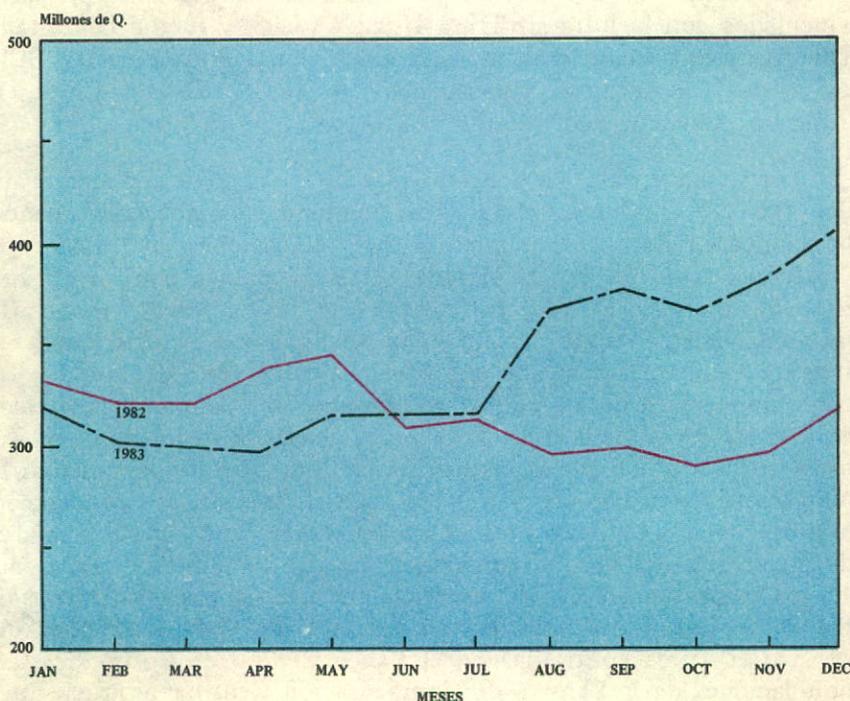
D. RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES ABSOLUTAS

Al 31 de diciembre de 1983, las reservas monetarias internacionales absolutas del país ascendieron a Q.407.5 millones, monto que significó un incremento de Q.89.3 millones con respecto a su nivel a la misma fecha del año anterior. En el transcurso de los primeros cuatro meses de 1983, las reservas acusaron un persistente deterioro; no obstante, fundamentalmente como producto de la capitalización de intereses de la deuda comercial de algunos países centroamericanos con Guatemala, en el mes de mayo experimentaron un sensible repunte, pero sin llegar a alcanzar su nivel de principios de año. A partir del mes de agosto se registró una tendencia más definida al alza, pues de Q.314.4 millones en el mes anterior alcanzó un valor de Q.366.1 millones, hasta situarse, al concluir el año, en el nivel antes señalado. El importante fortalecimiento de las reservas en esa última parte del año estuvo asociado a las negociaciones de crédito externo que el Banco de Guatemala desarrolló para apoyo de la Balanza de Pagos y como producto de las cuales se obtuvo financiamiento por Q.75.0 millones de Trade Finance Corporation (TRAFICO). Asimismo, fueron de gran incidencia en las reservas, los recursos que por Q.40.0 millones provinieron del acuerdo de crédito contingente suscrito con el FMI.

No obstante lo anterior, cabría señalar que una proporción importante del incremento de las reservas monetarias internacionales absolutas en el año, se explica por el aumento de Q.43.6 millones de los saldos que los bancos centrales de El Salvador y Nicaragua adeudan al Banco de Guatemala por liquidaciones de la Cámara de Compensación Centroamericana, lo que ha venido restringiendo el margen de maniobra del país para hacer frente a sus obligaciones, pues dichos saldos no son de disponibilidad inmediata. Al 31 de diciembre de 1983, el 44.4 o/o de las reservas estaba esterilizado en ese tipo de inversiones, las que, de paso, en una alta proporción, son hasta el momento de incierta recuperación.

RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES ABSOLUTAS

AÑOS: 1982 - 1983



E. DEUDA EXTERNA

La posición de la deuda del país con el exterior registró una expansión del 14.7 o/o, que en términos absolutos significó Q.270.5

millones, con lo cual el monto de las obligaciones externas al concluir el año alcanzó los Q.2 111.3 millones. Al igual que en el año anterior, la mayor proporción de ese saldo lo constituían los pasivos a cargo del sector público, 51.6 o/o del total, en tanto que al sector bancario correspondía el 46.1 o/o y al sector privado el 2.3 o/o restante. Como proporción del Producto Interno Bruto, el saldo de la deuda externa se elevó a 23.4 o/o, es decir, 2.3 puntos porcentuales más que en 1982.

Los pasivos externos del sector público se elevaron a Q.1 090.1 millones con un incremento de Q.102.9 millones con respecto a 1982, el que en su mayoría fue determinado por operaciones de financiamiento que efectuó el gobierno central, ya que las operaciones realizadas por las entidades autónomas y las municipalidades solamente generaron alrededor de una cuarta parte de dicho incremento. Los recursos externos que utilizó este sector tuvieron como destino el fortalecimiento de la inversión pública, al canalizarse hacia proyectos vinculados con la infraestructura física y social, y fueron contratados con organismos financieros internacionales, como el BIRF, BID y BCIE, así como con agencias gubernamentales de los Estados Unidos de América, Alemania Federal y Francia.

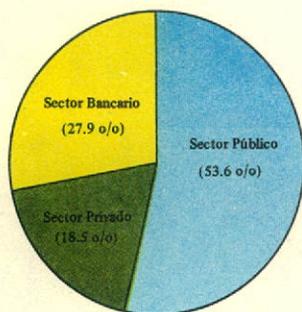
Por su parte, el sector bancario aumentó su nivel de endeudamiento de Q.513.0 millones a Q.973.4 millones, como consecuencia, básicamente, del crecimiento de las obligaciones del Banco de Guatemala con la banca privada internacional y con organismos internacionales, a fin de fortalecer las reservas monetarias internacionales y contar con un índice de liquidez adecuado para hacer frente a los compromisos de pago del país con el resto del mundo. Una parte importante de las nuevas obligaciones del Banco de Guatemala también se derivó de la emisión de bonos de estabilización en dólares de los Estados Unidos que la Institución efectuó a fin de documentar las obligaciones vencidas pendientes de pago al exterior, por concepto de importaciones y servicios prestados a residentes. De dichos bonos, al 31 de diciembre de 1983, el equivalente de Q.77.3 millones habían sido aceptados por acreedores del exterior. Además, los pasivos externos del Banco se vieron influidos por el aumento de Q.41.4 millones que registró la deuda contraída con el Banco Central de Costa Rica, por liquidaciones de la Cámara de Compensación Centroamericana. En lo que concierne al resto del sector bancario, sus obligaciones con el exterior se elevaron en Q.34.4 millones con respecto a 1982, como consecuencia, fundamentalmente, del mayor nivel que reflejaron al final

del año los compromisos por cartas de crédito, instrumento cuyo uso se ha ampliado por requerimiento de los proveedores del exterior en operaciones comerciales con el país, ante la persistente escasez de divisas.

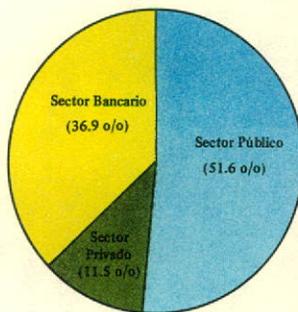
En lo referente al sector privado, su deuda externa se situó en Q.47.8 millones al final del año, monto que significa una reducción de Q.292.7 millones con respecto a 1982. En su mayor parte, esa disminución de pasivos obedeció a los compromisos de pago que, según se indicó, asumió el Banco de Guatemala ante acreedores del exterior, por cuenta del referido sector. Complementariamente, las obligaciones por concepto de préstamos se redujeron en un 30.5 o/o.

DEUDA EXTERNA DE GUATEMALA

— Composición Porcentual —



1982
Q 1,840.8 Millones = 100 o/o



1983
Q.2,111.3 Millones = 100 o/o

CAPITULO III

CUADROS ESTADISTICOS

CUADRO No. 1
BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES DE GUATEMALA
(AÑOS: 1982 - 1983
(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1982		1983		SALDO
	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	
I. OPERACIONES CORRIENTES					
A. Mercaderías					
1. Exportaciones FOB (Aduanado)	—	1,170 376.6	—	1,091 678.6	35 698.0
2. Importaciones FOB (Aduanado)	1,284 228.9	—	1,056 042.3	—	1,056 042.3
B. Servicios					
1. Turismo	489 790.4	141 837.5	347 952.9	113 255.0	290 252.4
a. Transporte	133 355.1	24 676.5	108 678.6	16 753.6	77 849.4
b. Exportación e importación	98 235.9	3 721.1	95 514.8	74 768.3	72 893.1
c. Pasajes a compañías extranjeras	23 764.5	—	23 764.5	10 164.5	10 164.5
d. Gastos de compañías extranjeras	9 337.0	9 337.0	—	8 683.2	8 683.2
e. Gastos portuarios	120.0	7 525.5	0.9	2 928.9	2 928.9
f. Diversos	11 234.7	9 865.9	6 168.8	6 669.3	6 403.9
2. Ingresos provenientes de inversiones	144 700.0	23 523.1	121 176.9	142 498.4	29 096.4
a. Utilidades, dividendos y regalías	15 820.2	—	15 782.5	6 229.3	6 189.2
b. Utilidades no distribuidas	7 983.8	37.7	7 983.8	40.1	7 504.4
c. Utilidades reinvertidas	2 495.6	—	2 495.6	—	2 495.6
d. Intereses primarios	25 114.3	88.9	25 025.4	15 930.9	15 794.5
e. Intereses de bancos y entidades oficiales	19 926.2	23 386.5	19 982.7	28 869.9	27 644.7
f. Diversos	19 926.2	—	19 986.9	27 014.6	27 014.6
3. Turismo y viajes	100 292.8	12 028.0	88 264.8	6 799.6	82 548.9
a. Turismo	80 337.4	7 466.9	72 870.5	69 055.6	64 134.1
b. Estudiantes	7 711.8	1 182.2	6 529.6	8 304.1	7 385.6
c. Diversos	12 243.6	3 378.9	8 864.7	11 988.8	11 029.2
4. Seguros	16 710.3	9 217.0	7 493.3	16 990.4	2 140.4
a. Seguros sobre mercaderías	5 497.9	1 771.7	3 726.2	4 184.5	666.1
b. Seguros sobre embarques	10 188.6	6 432.4	3 765.1	8 009.9	1 122.0
c. Seguros nacionales	403.7	1 012.9	609.2	1 116.8	352.3
d. Diversos	—	—	—	—	—
5. Servicios de gobierno	12 742.8	37 997.9	25 255.1	14 285.4	37 879.1
a. Gastos diplomáticos y consulares	9 118.0	25 594.8	16 476.8	9 593.5	24 781.5
b. Aportes y cuotas de organismos internacionales	502.3	8 534.8	8 032.5	1 070.0	9 515.1
c. Diversos	3 122.5	3 868.3	745.8	3 621.9	5 882.5
6. Servicios misceláneos	81 989.4	34 385.0	47 594.4	45 780.7	20 585.9
a. Servicio de compañías	46 171.6	2 606.3	43 565.3	20 483.4	19 133.1
b. Servicios de compañías	1 401.9	1 401.9	1 401.9	1 401.9	2 320.7
c. Comisiones no bancarias	3 401.9	3 700.0	306.3	2 657.0	3 115.5
d. Devoluciones y sobornios	1 595.2	966.3	638.9	325.5	2 883.0
e. Sueldos y salarios	3 186.7	10 656.6	7 469.9	3 235.9	8 881.6
f. Diversos	20 899.6	12 972.0	7 927.6	20 563.2	10 929.7
C. Transferencias	3 397.2	66 067.1	63 669.9	34 213.3	30 660.4
1. Donaciones	18.6	39 948.8	1.0	27 299.5	27 298.5
2. Préstamos	1,246.6	15 666.0	1,371.2	4,640.8	2,550.4
3. Pensiones y jubilaciones	1,992.7	798.2	673.9	97.3	550.4
4. Diversos	1,181.3	11 181.3	2 081.3	2 002.8	78.5
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES (A + B + C)	1,777 416.5	1,378 281.2	399 155.3	1 463 102.6	223 955.7

CONCEPTO	1982		1983		SALDO
	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	
II. OPERACIONES DE CAPITAL					
A. Capital Privado					
1. A largo plazo	417 566.3	482 175.0	174 647.6	270 041.5	92 393.9
a. Acciones, bonos y activos	20 286.9	100 896.7	21 000.0	50 258.2	29 258.2
b. Repatriación de capitales	5.3	440.5	93.3	—	93.3
c. Inversiones extranjeras	—	101.6	—	18.3	18.3
d. Préstamos extranjeros	5 376.6	82 908.8	3 000.0	47 971.8	47 971.8
e. Préstamos de organismos internacionales	—	8 408.6	—	1 543.3	1 543.3
f. Préstamos en efectivo	14 905.0	2 675.3	17 906.7	724.8	17 181.9
g. Diversos	6 161.9	6 161.9	—	—	—
2. A corto plazo	397 279.4	384 278.3	153 647.6	219 783.3	66 135.7
a. Obligaciones comerciales	325 645.7	389 645.7	149 564.1	162 568.0	13 194.4
b. Préstamos en efectivo	71 761.1	8 221.0	4 083.3	118.5	3 765.0
c. Diversos	470.0	288 109.6	—	56 705.9	56 705.9
B. Capital Oficial y Financiero					
1. A largo plazo	284 421.4	594 381.9	418 022.9	633 208.0	217 185.1
a. Préstamos del Gobierno e Instituciones	52 845.2	321 963.5	142 918.4	353 565.7	210 647.3
b. Préstamos del Banco de Guatemala con	30 074.9	239 290.6	39 634.6	142 521.4	102 886.8
c. Préstamos del Banco de Guatemala con	—	26 300.0	18 890.5	142 682.3	123 791.8
d. Instituciones Internacionales	473.7	4 376.2	—	—	—
e. Préstamos de organismos internacionales	5 858.4	39 648.1	—	—	—
f. Préstamos de organismos internacionales y financieros	14 705.3	11 277.3	10 179.3	34 705.8	24 526.5
g. Diversos	1 732.9	1 071.3	—	—	—
2. A corto plazo	231 576.2	272 418.4	30 649.8	21 301.8	9 348.0
a. Financiamiento FOCEM	19 000.0	35 000.0	43 564.2	12 354.4	31 209.8
b. Líneas de crédito Banco de Guatemala	92 000.0	85 061.3	—	—	—
c. Financiamiento FMI	—	—	273 104.5	279 642.3	6 537.8
d. Financiamiento de FMI	84 387.7	81 387.7	36 700.0	33 700.0	3 000.0
e. Préstamos de FMI	21 069.4	21 069.4	68 401.9	18 206.7	50 195.2
c.3 Crédito contingente ("Stand by")	—	—	—	—	—
d. Líneas de crédito otros bancos	10 000.0	16 000.0	—	—	—
e. Préstamos de otros bancos	—	5 800.0	—	—	—
f. Obligaciones financieras	—	—	73 487.7	71 387.7	—
g. Diversos	5 119.1	25 100.0	18 969.4	18 969.4	—
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL (A + B)					
	701 987.7	1 079 556.9	590 670.5	903 249.3	313 579.0
III. SALDO NO DETERMINADO					
	—	—	—	—	—
	—	10 657.7	—	648.3	648.3
IV. TOTAL OPERACIONES INTERNACIONALES (I + II + III)					
	2 479 494.2	2 468 495.8	2 033 771.1	2 743 044.7	89 271.6
V. VARIACION EN LAS RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES (partidas -)					
	—	10 908.4	89 271.6	—	89 271.6
	—	—	—	—	—
GRAN TOTAL	2 479 494.2	2 479 404.3	2 163 044.7	2 143 044.7	—

CUADRO No. 2
VALOR (FOB), VOLUMEN Y PRECIOS MEDIOS DE LAS EXPORTACIONES
AÑOS: 1982 - 1983

	1982		1983	
	Valor Miles Q.	Volumen Miles qq.	Valor Miles Q.	Volumen Miles qq.
TOTAL	1 170 376.6		1 091 678.6	
CENTROAMERICA	337 347.4		320 924.3	
RESTO DEL MUNDO	833 029.2		770 754.3	
Café Oro	374 562.2	3 324.8	308 832.2	2 583.8
Algodón Oro	94 971.4	1 729.0	87 359.7	1 208.8
Azúcar	43 740.3	3 988.1	95 342.1	8 540.6
Banano	71 290.9	7 495.8	53 529.9	5 429.3
Carne	16 762.5	173.7	15 585.5	190.6
Cardamomo	44 229.1	131.0	59 414.0	170.4
Petróleo	46 141.1	1 546.0 a/	60 032.8	2 206.3 a/
Productos químicos	27 286.6		24 746.7	
Cacao	43.5		1 120.3	
Miel de Purga	4 927.2		2 339.1	
Tabaco en rama y manufacturas	17 729.2		13 326.2	
Camaron, pescado y langosta	8 363.3		8 779.0	
Semilla de ajonjolí	9 673.5		9 016.2	
Chicle y chiquibul	676.5		723.5	
Plantas, semillas, flores y raíces	9 678.3		8 380.9	
Artículos de vestuario	1 171.7		1 771.7	
Minerales	1 134.0		317.4	
Borra de algodón	1 778.7		361.8	
Tejidos, hilos e hilazas	3 897.4		2 548.9	
Miel de abejas	2 405.0		2 927.2	
Aceites esenciales	2 165.4		1 692.0	
Artículos típicos	744.3		801.7	
Madera en troza	2 883.7		1 086.5	
Caucho natural	3 713.3		5 533.5	
Frutas y sus preparados	1 828.9		2 203.5	
Productos alimenticios	5 657.1		4 546.6	
Productos de vidrio	1 401.5		704.5	
Productos metálicos	1 036.2		628.9	
Verduras y legumbres	10 612.7		9 407.4	
Otros	22 523.7		7 694.6	

a/ Barriles

CUADRO No. 3
VALOR (FOB) DE LAS EXPORTACIONES
AÑOS: 1982 - 1983
(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1982			1983			Variación		
	Valor	Estructura Porcentual	Valor	Estructura Porcentual	Absoluta	Relativa			
TOTAL	1 170 376.6	100.0	1 091 678.6	100.0	- 78 715.3	- 6.7			
CENTROAMERICA	337 347.4	28.8	320 924.3	29.4	- 16 423.1	- 4.9			
RESTO DEL MUNDO	833 029.2	71.2	770 754.3	70.6	- 62 292.2	- 7.5			
Café Oro	374 562.2	32.0	308 832.2	28.3	- 65 730.0	- 17.5			
Algodón Oro	94 971.4	8.1	67 359.7	6.2	- 27 611.7	- 29.1			
Azúcar	43 740.3	3.8	95 342.1	8.8	51 601.8	118.0			
Banano	71 290.9	6.1	53 529.9	4.9	- 17 761.0	- 24.9			
Came	16 762.5	1.4	15 585.5	1.4	- 1 177.0	- 7.0			
Cardamomo	44 229.1	3.8	59 414.0	5.5	15 168.1	34.3			
Petróleo	46 141.1	4.0	60 032.8	5.5	13 891.7	30.1			
Productos químicos	27 286.6	2.4	24 746.7	2.3	- 2 539.9	- 9.3			
Cacao	43.5	0.0	1 120.3	0.1	1 076.8	2 475.4			
Miel de Purga	4 927.2	0.4	2 339.1	0.2	- 2 588.1	- 52.5			
Tabaco en rama y manufacturas	17 729.2	1.5	13 326.2	1.2	- 4 403.0	- 24.8			
Camaron, pescado y langosta	8 363.3	0.7	8 779.0	0.8	415.7	5.0			
Semilla de ajonjolí	9 673.5	0.8	9 016.2	0.8	- 657.3	- 6.8			
Chicle y chiquibul	676.5	0.0	723.5	0.1	47.0	6.9			
Plantas, semillas, flores y raíces	9 678.3	0.8	8 380.9	0.8	- 1 297.4	- 13.4			
Artículos de vestuario	1 171.7	0.1	1 771.7	0.2	600.0	51.2			
Minerales	1 134.0	0.1	317.4	0.0	- 816.6	- 72.0			
Borra de algodón	1 778.7	0.2	361.8	0.0	- 1 416.9	- 79.7			
Tejidos, hilos e hilazas	3 897.4	0.3	2 548.9	0.2	- 1 348.5	- 34.6			
Miel de abejas	2 405.0	0.2	2 927.2	0.3	522.2	21.7			
Aceites esenciales	2 165.4	0.2	1 692.0	0.2	- 473.4	- 21.9			
Artículos típicos	744.3	0.0	801.7	0.0	57.4	7.7			
Madera en troza	2 883.7	0.3	1 086.5	0.0	- 1 797.2	- 62.3			
Caucho natural	3 713.3	0.3	5 533.5	0.5	1 820.2	49.0			
Frutas y sus preparados	1 828.9	0.2	2 203.5	0.2	374.6	20.5			
Productos de vidrio	5 657.1	0.5	4 546.6	0.4	- 1 110.5	- 19.6			
Productos metálicos	1 401.5	0.1	704.5	0.1	- 697.0	- 49.7			
Verduras y legumbres	1 036.2	0.1	628.9	0.0	- 407.3	- 39.3			
Otros	10 612.7	0.9	9 407.4	0.9	- 1 205.3	- 11.4			
	22 523.7	1.9	7 694.6	0.7	- 14 829.6	- 65.8			

CUADRO No. 4
ESTRUCTURA Y VALOR CIF DE LAS IMPORTACIONES
 AÑOS: 1982 - 1983
 (Miles de Quetzales)

Grupo Económico CUODE	1982		1983		Variación	
	Valor	o/o	Valor	o/o	Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>1 387 962.2</u>	<u>100.0</u>	<u>1 134 995.0</u>	<u>100.0</u>	<u>- 252 967.2</u>	<u>- 18.2</u>
A. BIENES DE CONSUMO	<u>284 366.9</u>	<u>20.5</u>	<u>235 273.4</u>	<u>20.7</u>	<u>- 49 093.5</u>	<u>- 17.3</u>
1. No Duradero	231 704.1	16.7	189 262.3	16.7	- 42 441.8	- 18.3
2. Duradero	52 662.8	3.8	46 011.1	4.0	- 6 651.7	- 12.6
B. MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS	<u>627 004.1</u>	<u>45.2</u>	<u>603 639.8</u>	<u>53.2</u>	<u>- 23 364.3</u>	<u>- 3.7</u>
1. Para la agricultura	67 881.1	4.9	59 692.4	5.3	- 8 188.7	- 12.1
2. Para la industria	559 123.0 a/	40.3	543 947.4 b/	47.9	- 15 175.6	- 2.7
C. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	<u>149 554.0</u>	<u>10.8</u>	<u>113 035.7</u>	<u>9.9</u>	<u>- 36 518.3</u>	<u>- 24.4</u>
D. MATERIALES DE CONSTRUCCION	<u>77 260.3</u>	<u>5.5</u>	<u>59 924.8</u>	<u>5.3</u>	<u>- 17 335.5</u>	<u>- 22.4</u>
E. BIENES DE CAPITAL	<u>242 955.8</u>	<u>17.5</u>	<u>115 324.4</u>	<u>10.2</u>	<u>- 127 631.4</u>	<u>- 52.5</u>
1. Para la agricultura	11 668.5	0.8	9 897.8	0.9	- 1 770.7	- 15.2
2. Para la industria, telecomunicaciones y construcción	196 625.6	14.2	80 143.6	7.1	- 116 482.0	- 59.2
3. Para el transporte	34 661.7	2.5	25 283.0	2.2	- 9 378.7	- 27.1
F. DIVERSOS	<u>6 821.1</u>	<u>0.5</u>	<u>7 796.9</u>	<u>0.7</u>	<u>975.8</u>	<u>14.3</u>

a/ Incluye petróleo crudo reconstituido por Q.151 205.7 miles

b/ Incluye petróleo crudo reconstituido por Q.141 947.4 miles.

CUADRO No. 5

RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES ABSOLUTAS

AÑOS: 1982 - 1983

(Miles de Quetzales)

Fin de	1982	1983	Variación	
			Absoluta	Relativa
Enero	332 579	318 349	- 14 230	- 4.3
Febrero	321 240	301 968	- 19 272	- 6.0
Marzo	320 525	298 572	- 21 953	- 6.8
Abril	336 939	296 511	- 40 428	- 12.0
Mayo	344 319	314 814	- 29 505	- 8.6
Junio	308 328	313 791	5 463	1.8
Julio	311 674	314 413	2 739	0.9
Agosto	295 012	366 082	71 070	24.1
Septiembre	297 982	375 707	77 725	26.1
Octubre	289 362	364 767	75 405	26.1
Noviembre	296 314	381 486	85 172	28.7
Diciembre	318 240	407 512	89 272	28.1

CUADRO No. 6

DEUDA EXTERNA DE GUATEMALA

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	Al 31 de diciembre de 1982		Al 31 de diciembre de 1983		Variación	
	Monto	Estructura Porcentual	Monto	Estructura Porcentual	Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>1 840 753.6</u>	<u>100.0</u>	<u>2 111 258.8</u>	<u>100.0</u>	<u>270 505.2</u>	<u>14.7</u>
I. Sector Público	<u>987 200.8</u>	<u>53.6</u>	<u>1 090 087.6</u>	<u>51.6</u>	<u>102 886.8</u>	<u>10.4</u>
A. Gobierno	436 364.2	23.7	512 226.6	24.3	75 862.4	17.4
B. Entidades Autónomas	520 677.4	28.3	543 043.4	25.7	22 366.0	4.3
C. Municipalidades	30 159.2	1.6	34 817.6	1.6	4 658.4	15.4
II. Sector Bancario	<u>513 010.7</u>	<u>27.9</u>	<u>973 372.0</u>	<u>46.1</u>	<u>460 361.3</u>	<u>89.7</u>
A. Banco de Guatemala	<u>445 814.6</u>	<u>24.2</u>	<u>871 759.1</u>	<u>41.3</u>	<u>425 944.5</u>	<u>95.5</u>
1. Líneas de Crédito	175 250.4	9.5	182 847.0	8.7	7 596.6	4.3
2. Préstamos Directos	15 187.9	0.8	72 082.8	3.4	56 894.9	374.6
3. Fondo de Inversiones de Venezuela	80 105.1	4.4	98 159.3	4.6	18 054.2	22.5
4. Banco de México, S. A.	30 704.1	1.7	37 176.3	1.8	6 472.2	21.1
5. Uso Crédito FMI	105 457.1	5.7	131 903.0	6.3	26 445.9	25.1
6. Recursos FOCEM	35 000.0	1.9	32 000.0	1.5	3 000.0	8.6
7. Bonos de Estabilización	—	—	271 796.0	12.8	271 796.0	100.0
8. Otros	4 110.0	0.2	45 794.7	2.2	41 684.7	1 014.2
B. Bancos Comerciales	<u>67 196.1</u>	<u>3.7</u>	<u>101 612.9</u>	<u>4.8</u>	<u>34 416.8</u>	<u>51.2</u>
1. Préstamos	12 952.3	0.7	8 738.9	0.4	4 213.4	32.5
2. Otras obligaciones	54 243.8	3.0	92 874.0	4.4	38 630.2	71.2
III. Sector Privado	<u>340 542.1</u>	<u>18.5</u>	<u>47 799.2</u>	<u>2.3</u>	<u>- 292 742.9</u>	<u>- 86.0</u>
A. Préstamos	68 746.1	3.7	47 799.2	2.3	- 20 946.9	- 30.5
B. Obligaciones vencidas	271 796.0	14.8	—	—	- 271 796.0	- 100.0

CAPITULO IV

SITUACION MONETARIA Y FINANCIERA

CAPITULO IV

SITUACION MONETARIA Y FINANCIERA

A. ASPECTOS GENERALES

Durante el primer semestre de 1983 la Junta Monetaria estableció programas de crédito, orientados a atender los requerimientos financieros tanto del sector público como del sector privado a través de los bancos del sistema, así como lo concerniente a las operaciones de mercado abierto. Estas medidas de carácter parcial se adoptaron en virtud de que, aunque se reconocía la necesidad de implementar medidas de política que fueran congruentes con los objetivos de reactivación económica, estaban por definirse las condiciones para poner en práctica un programa de ajuste económico-financiero, el cual se encontraba en proceso de negociación con el FMI, con vistas a obtener un crédito contingente.

En el mes de junio, al contarse con un marco de referencia sobre lo que constituirían las metas y objetivos del programa de ajuste económico financiero y, tomando en consideración la evolución de los principales sectores de la actividad económica, la Junta Monetaria aprobó la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para el resto del año, la que estuvo orientada principalmente a atender adecuadamente los requerimientos de financiamiento de los sectores público y privado y a establecer condiciones monetarias compatibles con un marco de estabilidad de precios y del sector externo, que a la vez propiciara el impulso a la actividad económica y al empleo.

Una de las principales medidas adoptadas por la Junta Monetaria para este período, fue la emisión de los Bonos de Estabilización 1983 Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, cuyos objetivos fundamentales fueron neutralizar la sobre-liquidez existente en el sistema bancario y lograr un registro exacto de las obligaciones pendientes de pago con el exterior, las que se habían venido acumulando desde finales de 1981. En adición a los propósitos enunciados, se esperaba que los bonos tuvieran aceptación por parte de

los acreedores del exterior, ya que en la medida que permiten el pago de las referidas obligaciones, sirven también como un mecanismo de apoyo a la balanza de pagos.

Por otra parte, la política estableció cupos de crédito del Banco de Guatemala tanto al sector público como al sistema financiero que permitiría cubrir los requerimientos de financiamiento tanto del Gobierno Central como de los sectores productivos.

Como resultado de las medidas aplicadas, se registró una contracción de la liquidez bancaria de alrededor de Q.175.0 millones entre julio y diciembre. Por su parte, el crédito neto del Banco de Guatemala al sector público mostró un crecimiento moderado, en tanto que el de la asistencia financiera a los bancos y financieras fue significativa. Derivado de las medidas implementadas, las variables monetarias mostraron una considerable desaceleración en la segunda parte del año, en tanto que el crédito al sector privado experimentó un crecimiento apreciable.

B. EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS

En el comportamiento de las principales variables monetarias y financieras durante 1983, se distingue claramente lo acontecido en los primeros siete meses del año, respecto al resto del año.

El período que va de enero a julio se caracterizó por la persistencia de altos niveles de liquidez, no obstante el débil ritmo de evolución mostrado por la actividad económica. Se estima que en este comportamiento tuvo influencia significativa la continuada acumulación de obligaciones vencidas pendientes de pago con el exterior, las que, al no poderse solventar por la insuficiencia de divisas, determinaron que el equivalente en moneda nacional se constituyera en gran medida en calidad de depósitos cuasimonetarios en los bancos del sistema.

El segundo período, que cubre los restantes cinco meses del año, refleja el efecto del establecimiento de políticas monetarias y financieras que tenían como finalidad sustraer de la economía el exceso de liquidez existente y con ello lograr un desenvolvimiento monetario y financiero acorde con el mantenimiento del objetivo de estabilización.

De esa manera, en los primeros siete meses del año, los medios de pago registraron tasas interanuales de crecimiento que oscilaron entre 14.5 o/o en enero y 7.2 o/o en junio, alcanzando al 31 de julio una tasa de 7.8 o/o, al situarse en Q.2 327.6 millones. Sin embargo, al finalizar el mes de agosto, esta variable registró una disminución de Q.145.7 millones respecto al mes anterior, lo cual es reflejo de la bonificación de la presa de pagos con el exterior realizada principalmente en ese mes. Por esta misma razón, durante el resto del año se registraron las tasas más bajas de crecimiento anuales en los medios de pago durante los últimos años. Al 31 de diciembre de 1983 los medios de pago alcanzaron un monto de Q.2 327.4 millones, cifra superior en únicamente 2.1 o/o a la registrada el año previo.

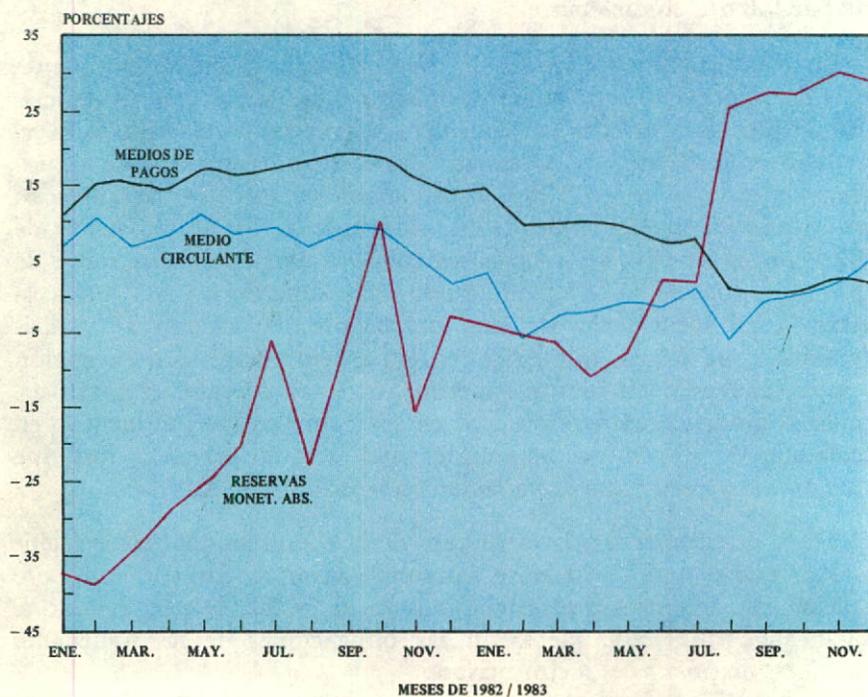
En lo que se refiere al comportamiento de los rubros que integran los medios de pago, se observa que los depósitos cuasimonetarios son los que reflejaron en mayor proporción tanto la acumulación de obligaciones vencidas con el exterior pendientes de pago como el impacto de su bonificación, ya que en los primeros siete meses del año mostraron tasas interanuales de crecimiento que oscilaron entre 20.5 o/o y 10.8 o/o, mientras que a partir de agosto, su ritmo de crecimiento se desaceleró notablemente, hasta descender a una tasa anual de 0.6 o/o en diciembre.

El otro componente de los medios de pago, el medio circulante, mostró durante 1983 un comportamiento inestable y con tendencias contraccionistas, lo cual se considera que estuvo asociado con el desenvolvimiento de la actividad económica real, la que acusó nuevamente descenso en 1983. Esta variable se mantuvo durante casi todo el año en niveles inferiores al observado al 31 de diciembre de 1982, con excepción del monto registrado a finales de diciembre de 1983, que fue de Q.787.2 millones, cifra superior en 5.1 o/o a la registrada en igual fecha del año precedente. En cuanto al análisis interanual cabe señalar que entre febrero y septiembre, con excepción de julio, el medio circulante experimentó tasas de cambio negativas. Similar comportamiento se observó en sus componentes, numerario en circulación y depósitos monetarios del sector privado, los que mostraron tasas negativas de variación en la mayor parte del año.

En lo que respecta a la estructura de la oferta monetaria, se puede observar que el medio circulante representó aproximadamente el 34 o/o de la misma, mientras que el cuasidinero el 66.2 o/o; esto, debido al mayor auge que experimentaron las obligaciones de las sociedades financieras en poder del sector privado.

En cuanto a la liquidez bancaria, medida por los excedentes de encaje mas la inversión en valores con garantía de recompra inmediata, puede señalarse que la misma se vio considerablemente afectada con la emisión y colocación de los Bonos de Estabilización por parte del Banco de Guatemala, lo cual responde al objetivo que se planteó la autoridad monetaria de esterilizar el excedente de liquidez generado por la falta de pago de las obligaciones vencidas pendientes de pago con el exterior, para prever los posibles efectos monetarios desestabilizadores que tal liquidez podría generar en la economía. En este orden de ideas, la vigorosa posición de liquidez que mostraron los bancos durante los primeros siete meses del año y que alcanzó un máximo de Q.280.0 millones en el mes de mayo, se vio disminuida en agosto, cuando alcanzó un monto de Q.100.9 millones, cifra inferior en Q.156.3 millones a la registrada en el mes anterior. Esta posición de liquidez limitada se mantuvo el resto del año, hasta situarse al finalizar diciembre en Q.82.1 millones.

PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO



Durante el año, la velocidad de circulación promedio del dinero se situó en 12.88 como resultado de un menor nivel de medio circulante respecto al año anterior y de un monto del Producto Interno Bruto medido a precios corrientes superior en 3.6 o/o al de 1982.

VELOCIDAD DE CIRCULACION DEL DINERO

AÑOS: 1974 - 1983

AÑOS	PIB a precios corrientes (Millones de Q.)	Promedio del Medio Circul. (Millones de Q.)	Velocidad de Circulación
1974	3 161.5	278.7	11.34
1975	3 646.0	298.7	12.21
1976	4 365.3	402.9	10.83
1977	5 480.5	506.0	10.83
1978	6 070.5	556.7	10.90
1979	6 903.0	607.6	11.36
1980	7 879.4	650.5	12.11
1981	8 607.7	655.6	13.13
1982	8 717.3	705.1	12.36
1983 a/	9 034.9	701.3	12.88

a/ Cifras preliminares

C. ACTIVIDAD CREDITICIA DEL BANCO DE GUATEMALA

Durante el año 1983 continuaron manifestándose tendencias desfavorables al normal desenvolvimiento de la actividad económica y financiera del país, lo cual hizo necesario adoptar medidas de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para atenuar tales tendencias. Para el efecto, la Junta Monetaria emitió disposiciones de corto plazo en el primer semestre no sólo con el propósito de compatibilizarlas con el desenvolvimiento de la economía, sino con el fin de poder adaptarlas a los resultados de las negociaciones que se estaban llevando a cabo con el Fondo Monetario Internacional, con vistas a la suscripción de un acuerdo de crédito contingente (Stand-By).

De esta manera, en cuanto al crédito al sector público para el primer trimestre del año, la política monetaria, cambiaria y crediticia

autorizó al Banco de Guatemala la adquisición de valores del Gobierno Central por un monto de hasta Q.73.0 millones, en tanto que para el resto del sector público fue asignada una asistencia crediticia de hasta Q.15.0 millones. Al finalizar este período, el Gobierno Central había utilizado recursos de banca central por la suma de Q.32.1 millones, en tanto el resto del sector público solamente utilizó Q.1.7 millones del cupo asignado.

Para el segundo trimestre, la Junta Monetaria autorizó a la banca central para que adquiriera bonos emitidos por el Gobierno Central por hasta Q.116.0 millones y que otorgara financiamiento al resto del sector público por hasta Q.15.0 millones. Sin embargo, al finalizar el primer semestre de 1983 el Gobierno Central únicamente había negociado valores con el Banco de Guatemala por Q.68.1 millones y el resto del sector público no realizó nuevas utilizations.

Para el segundo semestre del año, la Junta Monetaria autorizó al Banco de Guatemala para que negociara bonos y letras de tesorería con el Gobierno Central, por un monto global de hasta Q.292.0 millones y para conceder financiamiento al resto del sector público por hasta Q.18.0 millones, montos que incluían las utilizations del primer semestre. Al finalizar el año 1983 el Banco de Guatemala registró una negociación de valores con el Gobierno Central por Q.291.9 millones, mientras que para el resto del sector público el financiamiento ascendió a Q.4.7 millones.

Como resultado de la negociación y amortización de valores y de la evolución de los depósitos del sector público en el Banco de Guatemala, el crédito neto concedido al sector público alcanzó al 31 de diciembre de 1983 un saldo de Q.1 210.3 millones, cifra superior en Q.229.2 millones a la registrada en igual fecha del año anterior.

En lo que respecta al crédito concedido a los bancos y financieras, la Junta Monetaria autorizó al Banco de Guatemala para que en los dos primeros trimestres del año concediera a tales instituciones adelantos y redescuentos por un monto de hasta Q.40.0 millones en cada período, en adición al cupo de Q.50.0 millones asignado para prórrogas y renegociaciones de créditos vencidos del sector agropecuario y al saldo disponible de Q.42.2 millones del cupo asignado para la vivienda. Al finalizar el primer semestre, el sistema financiero había utilizado únicamente Q.35.1 millones de los cupos mencionados.

Para el segundo semestre del año 1983, la Junta Monetaria estableció que el crédito a conceder durante todo el año a los bancos y

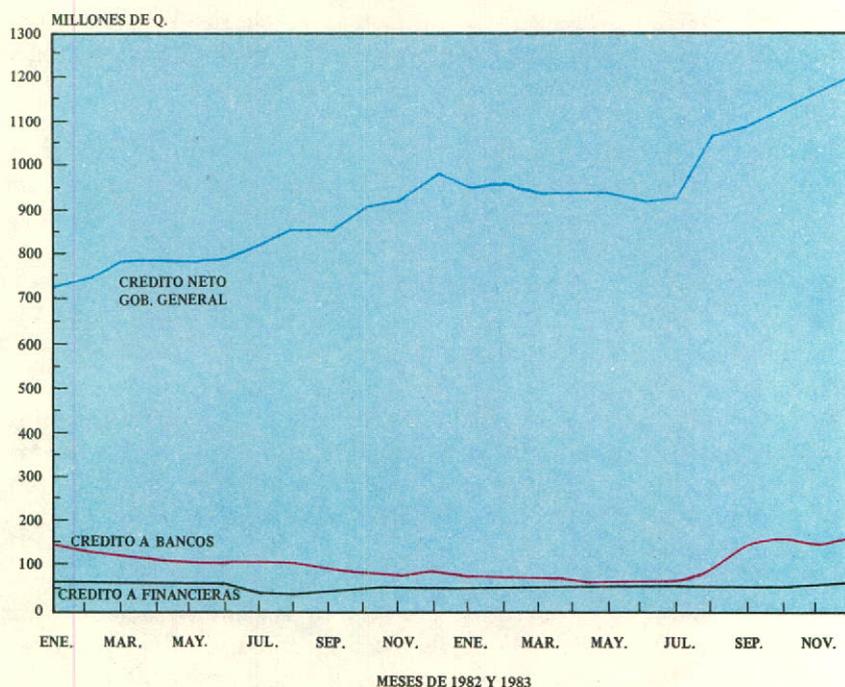
financieras no debería exceder de Q.200.0 millones, que incluía el cupo para prórrogas de créditos vencidos al sector agropecuario y el margen disponible de crédito para la vivienda. Al 31 de diciembre de 1983, el sistema financiero había realizado utilizaciones de recursos de banca central, tanto de origen interno como externo, a través de adelantos y redescuentos por Q.133.3 millones.

La estructura por destino de la cartera de los adelantos y redescuentos del Banco de Guatemala a los bancos y financieras, con recursos internos, al 31 de diciembre de 1983 mostraba que el 46.0 o/o correspondía a la agricultura; el 29.2 o/o al sector industrial; el 10.7 o/o estaba constituido por créditos para restitución de liquidez; el 7.8 o/o a la vivienda y el restante 6.3 o/o a otros destinos atendibles, según los lineamientos de política crediticia dictados. Además, se pudo apreciar un significativo dinamismo en el crédito que el banco central otorgó a los bancos y financieras, a través de la adquisición de valores emitidos por dichas instituciones. En este sentido, como resultado de las utilizaciones y amortizaciones que efectuaron estas instituciones durante 1983, éste rubro experimentó un incremento de Q.32.5 millones a finales de año.

Las utilizaciones por Q.204.1 millones y las amortizaciones por Q.118.1 millones de adelantos con recursos internos y externos que el Banco de Guatemala otorgó a los bancos y financieras y la adquisición de valores, determinaron que el saldo al 31 de diciembre de 1983 se situara en Q.225.9 millones, cifra que superó a la del año anterior en Q.85.9 millones.

Finalmente, conviene señalar que la política crediticia del Banco de Guatemala durante el segundo semestre del año se enmarcó dentro del convenio de estabilización suscrito con el Fondo Monetario Internacional. En este sentido, tanto el crédito otorgado por el Banco de Guatemala al sector público como el concedido al sistema financiero no rebasaron los límites establecidos, con lo cual la meta de activos internos netos del referido convenio fue cumplida satisfactoriamente.

BANCO DE GUATEMALA ACTIVIDAD CREDITICIA



D. CREDITO AL SECTOR PRIVADO

Durante los primeros siete meses de 1983, el crédito otorgado por los bancos del sistema al sector privado mostró tasas de crecimiento inferiores a las de igual fecha de los años anteriores tendencia que se revirtió a partir de agosto, cuando principió a registrar tasas de crecimiento de consideración. Esta situación estuvo vinculada en alto grado al aumento en la demanda de crédito del sector privado para la adquisición de bonos de estabilización 1983, expresados en dólares de los Estados Unidos de América. En efecto, al finalizar 1983, esta variable alcanzó un nivel de Q.1 694.1 millones con un crecimiento de 14.0 o/o respecto del año anterior. En el total del crédito concedido, los bancos privados nacionales participaron con un 81.6 o/o, mientras que los bancos estatales y los privados extranjeros tuvieron una participación de 11.6 o/o y 6.8 o/o, respectivamente.

Al igual que en el año anterior, los préstamos y descuentos siguen teniendo la mayor ponderación dentro del total, ya que representaron aproximadamente el 88.6 o/o, siguiendo en orden de importancia las

cédulas hipotecarias F.H.A., con el 9.1 o/o, y el restante 2.3 o/o correspondió a otro tipo de inversiones. Dentro del total de préstamos, los otorgados con garantía fiduciaria representaron el 32.8 o/o; los créditos con garantía hipotecaria significaron el 25.9 o/o, en tanto que los concedidos con bonos de prenda representaron 12.3 o/o; el resto de préstamos no alcanzaron una participación significativa.

Durante el año de 1983, los bancos otorgaron préstamos nuevos por un monto de Q.977.4 millones, cifra superior en 17.9 o/o a la observada en el año anterior. De ese total, el 28.3 o/o se concedió con destino a la industria; el 21.8 o/o al comercio; el 18.4 o/o a la agricultura y el resto a otros destinos.

En lo referente al plazo, el 87.8 o/o de los préstamos nuevos fueron concedidos hasta un año y el restante 12.2 o/o a términos mayores.

La cartera de las financieras con el sector privado, al 31 de diciembre de 1983 ascendió a Q.378.0 millones, superior en Q.75.4 millones a la de la misma fecha del año anterior, que representa un 24.9 o/o de incremento.

Del incremento comentado en el párrafo anterior, el 79.3 o/o se debe fundamentalmente al financiamiento que CORFINA continuó proporcionando a CELGUSA. De consiguiente, puede indicarse que la participación de las sociedades financieras privadas en el incremento total del crédito al sector privado fue del orden del 20.7 o/o (Q.15.6 millones).

Adicionalmente, debe señalarse que dentro del grupo de sociedades financieras privadas, fueron Financiera de Inversión y Financiera Guatemalteca, S.A. las instituciones que más aumentaron su cartera durante el año 1983, con Q.6.7 y Q.6.5 millones, respectivamente.

E. ENCAJE BANCARIO

Durante el año de 1983 se mantuvieron vigentes las tasas de encaje establecidas desde finales de 1980. Dichas tasas fueron de 35 o/o para los depósitos a la vista y de plazo menor y de 10 o/o para depósitos de ahorro y de plazo mayor.

Congruente con la liquidez adicional que existió en el primer semestre en los bancos del sistema, estas instituciones mantuvieron

excedentes de encaje significativos hasta finales de julio. Sin embargo, en los meses posteriores y como consecuencia de la bonificación de las obligaciones vencidas con el exterior, los excedentes de encaje del sistema bancario se fueron reduciendo hasta situarse a finales de diciembre en Q.9.9 millones, habiéndose registrado el monto más bajo del período a finales de agosto, con una posición negativa de Q.10.2 millones.

F. TASA DE INTERES

En materia de tasas de interés, durante 1983, en el orden interno, se mantuvieron vigentes los límites máximos para operaciones activas y pasivas que pueden aplicar los bancos del sistema. Tales límites fueron de 12 o/o para operaciones activas y 9 o/o para pasivas. En el caso de las sociedades financieras se mantuvo la disposición que las faculta para operar con tasas de interés libres, tanto activas como pasivas.

En lo que respecta a la tasa de interés efectivamente aplicada por el sistema bancario, sobre operaciones de crédito, tomando como base el promedio ponderado de las tasas sobre préstamos nuevos, la misma fue de 11.7 o/o, ligeramente inferior al límite máximo vigente durante 1983.

La tasa efectivamente pagada sobre depósitos de ahorro y a plazo durante el año 1983, medida como la relación entre intereses pagados sobre saldos de depósitos, se situó en 6.72 o/o anual. La tasa nominal ofrecida osciló entre 4.5 o/o y 9 o/o anual.

Por otra parte, cabe señalar que los límites máximos para las tasas de interés activas establecidos por la Junta Monetaria para 1983, fueron similares a las tasas de interés observadas en los mercados internacionales. En efecto, la tasa preferencial de los Estados Unidos de América se mantuvo en alrededor del 11 o/o, y únicamente bajó a 10.50 o/o de marzo a julio y en los restantes meses del año continuó en 11 o/o. En lo que respecta a las tasas sobre depósitos, éstas también observaron la misma tendencia durante el año 1983; así, la tasa de interés para los depósitos a 90 días pasó de 8.40 o/o en enero a 9.30 o/o en diciembre, y la tasa a 180 días de 8.60 o/o a 9.50 o/o, en el mismo período.

G. TASA DE REDESCUENTO

1. Para créditos con recursos internos

El Banco de Guatemala durante 1983 mantuvo la tasa de 7 o/o anual en los adelantos para construcción de vivienda, la que debía ser inferior en 4 puntos a la que podían aplicar los bancos al usuario final, para este mismo destino. Para adelantos destinados a granos básicos, frijol de soya y otras oleaginosas, la tasa de redescuento que se aplicó fue del 4 o/o anual, siendo ésta inferior en 4 puntos a la que aplicarían al usuario final los bancos y financieras. Para los otros destinos atendibles, la tasa que se aplicó fue de 9 o/o anual en el caso de los bancos. Para las sociedades financieras, la tasa fue como mínimo el 9 o/o, inferior en 3 puntos porcentuales a la tasa que aplicaron al usuario.

2. Para créditos con recursos externos

Para créditos con recursos externos, la tasa de redescuento fue fijada por el Comité de Crédito del Banco de Guatemala, para cada trimestre, tomando como base el costo de los recursos, adicionándole 1/4 del 1 o/o en concepto de comisión y manejo, pudiendo los bancos y financieras variar esta tasa al usuario final, en la misma proporción que la modificara el Banco de Guatemala. Asimismo, los bancos y financieras podrían cobrar a los usuarios de crédito de estos recursos, tres puntos porcentuales sobre la tasa que se fijara bajo el procedimiento descrito.

H. OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO DE VALORES CON VALORES PUBLICOS

Durante 1983 la Junta Monetaria autorizó al Banco de Guatemala para que discrecionalmente negociara valores públicos de su cartera, con el sector privado no financiero, mientras que las operaciones de los bancos nacionales fue limitada al saldo que tales instituciones tenían en su poder al 15 de agosto de 1982. Adicionalmente, se emitieron medidas para inducir a los bancos del sistema a participar en una forma más activa dentro del mercado de valores, tanto públicos como de las mismas instituciones financieras. En este sentido, se autorizó al Banco de Guatemala para que realizara las siguientes operaciones:

1. Compra-venta de bonos que los bancos nacionales aprobados por el FHA emitieran con garantía de cédulas hipotecarias FHA, hasta por un monto de Q.95.0 millones;
2. Venta a los bancos nacionales, de valores públicos del 5 o/o con descuento equivalente a 3 puntos porcentuales de rendimiento anual, hasta por un monto de Q.85.0 millones;
3. Compra de bonos hipotecarios 1978 del Banco Nacional de la Vivienda hasta por Q.10.0 millones, autorización también válida para los bonos serie "O" de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala;
4. Poner a disposición de los bancos valores emitidos por las sociedades financieras privadas que estuvieran en la cartera del Banco de Guatemala y para que los readquiriera a su simple presentación.

Como resultado de las medidas de política monetaria referidas, al 31 de diciembre de 1983 el total de valores públicos en circulación fue de Q.1 895.8 millones, cifra superior en Q.253.1 millones al saldo registrado en igual fecha del año anterior.

En cuanto a la tenencia de los valores públicos, al igual que en el año anterior, fue el Banco de Guatemala el que poseía mayor monto, con Q.1 631.8 millones, o sea un incremento de Q.265.7 millones con relación a 1982, aumentando su participación en el total, de 83.2 o/o a 86.1 o/o.

Por otra parte, en lo que corresponde al saldo de tales valores en poder de los bancos privados, éstos redujeron su inversión en los mismos, en Q.59.4 millones, por lo que tuvieron una participación de 2.8 o/o del total, en comparación con el 6.9 o/o del año anterior. El resto de inversionistas no variaron significativamente su tenencia de valores respecto al año anterior.

I. CAPITAL DE LOS BANCOS DEL SISTEMA

Al 31 de diciembre de 1983, el monto de capital contable de los bancos del sistema ascendió a Q.203.5 millones, con un incremento de Q.18.0 millones respecto al año anterior, equivalente al 9.7 o/o. Este

resultado estuvo determinado principalmente por el aumento del capital de los bancos comerciales e hipotecarios nacionales, correspondiendo el 55.5 o/o del incremento a capital pagado. En este porcentaje tiene alta ponderación el ingreso al sistema bancario del Banco de la Construcción, S.A., y la capitalización del Banco del Café, S.A., y, en menor medida, el aumento de capital pagado de varios bancos privados. El restante 44.5 o/o del incremento se debe a las reservas de capital y a la conjugación de los resultados registrados por otras cuentas de capital.

Por otra parte, la estructura del capital pagado y otras cuentas de capital experimentó una pequeña variación, ya que a finales de 1983 el 81.3 o/o correspondió a capital pagado y el 18.7 o/o a otras cuentas de capital, mientras que a finales de 1982 las proporciones fueron de 83.7 o/o y 16.3 o/o, respectivamente.

J. CAPACIDAD LEGAL Y REAL DE EXPANSION CREDITICIA DEL SISTEMA BANCARIO

La posición neta de requerimientos mínimos de capital y reservas de capital de los bancos del sistema, al finalizar 1983, se situó en Q.36.3 millones, cifra superior en Q.12.0 millones al nivel alcanzado el año anterior, con lo que se revierte la tendencia hacia la baja de los dos últimos años. Esta situación determinó una capacidad de expansión legal de Q.363.1 millones y una capacidad real de Q.59.3 millones, resultante de la conjugación de la primera con la disponibilidad de recursos de los Bancos, que sumaba Q.82.1 millones, menor en Q.116.8 millones a la registrada en 1982; esta baja se explica por las medidas de Política Monetaria implementadas, precisamente para reducir la liquidez disponible del sistema bancario.

K. EXTENSION DE LOS SERVICIOS BANCARIOS

Los bancos del sistema pusieron al servicio del público cuatro nuevas agencias, localizadas en los departamentos de Quezaltenango, Suchitepéquez y Jalapa; asimismo, se clausuró una agencia en el departamento de Izabal, una sucursal en el departamento de Quezaltenango y otra en el de Suchitepéquez.

Al finalizar el año, operaban en el país 232 sucursales y agencias bancarias, correspondiendo al Banco de Guatemala 32 agencias y a los bancos del sistema 198 agencias y 2 sucursales; como ha sido usual, el

mayor porcentaje de sucursales y agencias bancarias se encuentra concentrado en la zona central con 42.7 o/o y específicamente en la ciudad capital con 38.8 o/o del total. Siguen en orden de importancia las zonas occidental con 25.4 o/o; la norte con 12.1 o/o; la sur con 11.2 o/o y la oriental, con 8.6 o/o.

En cuanto a la extensión de los servicios bancarios privados, cabe señalar que el Banco de la Construcción, S.A., fue autorizado el 29 de noviembre de 1982 por la Junta Monetaria mediante Resolución 9830, e inició operaciones comerciales e hipotecarias el 13 de junio de 1983.

L. PARTICIPACION DE OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS

1. Sociedades Financieras

La participación de las sociedades financieras continúa siendo importante dentro de la actividad crediticia del sistema financiero. En efecto, el crédito concedido al sector privado por estas instituciones ascendió a Q.378.0 millones al 31 de diciembre de 1983, lo que representa el 18.2 o/o del total del crédito otorgado por el sistema, en comparación con el 16.9 o/o correspondiente a 1982.

El crédito al sector privado estuvo constituido fundamentalmente por préstamos, los que representaron el 90.5 o/o del total; la inversión en valores privados significó el 6.1 o/o y el 3.4 o/o restante estuvo integrado por otras inversiones.

Por el lado de la captación de recursos, la negociación de valores, experimentó un incremento de Q.15.6 millones, 14.9 o/o más que el observado a igual fecha del año anterior.

Los préstamos del exterior observaron un incremento de Q.11.3 millones, debido a la utilización de créditos por la Corporación Financiera Nacional.

Los adelantos y redescuentos otorgados por el banco central también constituyeron una importante fuente de recursos financieros, habiendo aumentado el saldo por este concepto en Q.8.7 millones. El capital contable experimentó una disminución de Q.8.8 millones, originada por una descapitalización de Q.10.5 millones de CORFINA y un aumento del capital contable de las sociedades financieras privadas de Q.1.7 millones.

2. Instituto de Fomento Municipal

El Instituto de Fomento Municipal (INFOM) proporcionó a las municipalidades del país durante 1983, asistencia financiera por Q.7.2 millones cuyo aumento de Q.1.1 millones sobre la del año anterior equivale a 17.3 o/o. Del total de los recursos otorgados por el INFOM, el 81.5 o/o se destinó a la construcción de acueductos, alcantarillados y mercados.

Los recursos internos del INFOM, integrados por fondos propios y aportes del Gobierno Central, constituyeron un 77.8 o/o del total de los recursos movilizados por el Instituto y mostraron un incremento de 2.0 o/o en relación a 1982. Los recursos de origen externo experimentaron un alza de 146.6 o/o en el mismo período.

3. Almacenes Generales de Depósito

En la actualidad operan once empresas de este tipo, las que por sus funciones de auxiliares de crédito, han proporcionado un valioso apoyo a las distintas actividades productivas que demandan crédito a través del mecanismo de bonos de prenda.

En el año 1983 se emitieron certificados de depósito por Q.617.8 millones, monto superior en 11.3 o/o al registrado al monto del año anterior. La emisión de bonos de prenda alcanzó Q.364.2 millones, registrándose un incremento de 8.9 o/o respecto a 1982. Las mercaderías que amparan los títulos emitidos son fundamentalmente de los sectores agrícola y comercial.

M. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LIMITES ACORDADOS CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Mediante resolución 10014 del 3 de agosto de 1983, la Junta Monetaria autorizó a los Gobernadores por Guatemala ante el Fondo Monetario Internacional para requerir un Acuerdo de Crédito Contingente (Stand-By) por la cantidad de DEG 114.75 millones. Para el efecto, se acordaron determinados límites al aumento de los activos internos netos del Banco de Guatemala; a la expansión crediticia del sistema bancario al sector público no financiero; al saldo de las obligaciones vencidas pendientes de pago con el exterior del sector

privado debidamente bonificadas y las del sector público, para lo cual se acordó una reducción programada de dicho saldo y, al monto de nuevos préstamos comerciales de más de un año y hasta 10 años plazo inclusive, que contrate el sector público. Asimismo, se establecieron algunos criterios cualitativos para otras variables, entre ellas, los ingresos y el déficit fiscales; la posición de balanza de pagos global; la evolución de las tasas de interés y la reducción progresiva de las restricciones cambiarias. Los límites cuantitativos y cualitativos acordados con el Fondo Monetario Internacional, dentro del marco de crédito contingente (Stand-By), se orientaron a alcanzar fundamentalmente los objetivos de reducción del déficit fiscal y corrección de los desajustes de balanza de pagos.

Al examinar los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 1983 y compararlos con los límites cuantitativos, éstos pueden considerarse satisfactorios, ya que los activos internos netos del Banco de Guatemala, en los meses de septiembre y diciembre del año 1983, no debían de exceder de Q.697.3 millones y Q.724.1 millones, respectivamente, límites que se cumplieron, pues a esas fechas el rubro indicado se situó en su orden, en Q.614.5 millones y Q.705.9 millones.

El límite de crédito neto que el sistema bancario otorga al sector público no financiero se fijó para el mes de septiembre en Q.1 405.0 millones, y para diciembre, en Q.1 485.0 millones; en tanto que los montos registrados fueron de Q.1 315.0 millones y Q.1 399.2 millones, respectivamente.

Es de hacer notar que en el cumplimiento de esta meta fue importante el seguimiento del crédito del Banco de Guatemala al sector público, en virtud de que la mayor parte de la cartera de ese sector está en poder de la banca central.

Por el lado de las obligaciones vencidas con el exterior pendientes de pago, el Banco de Guatemala se comprometió a reducirlas hasta un nivel de Q.307.3 millones en septiembre y de Q.294.1 millones en diciembre. Los saldos de dichas obligaciones vencidas, correspondientes a septiembre y diciembre se situaron en Q.303.3 millones y Q.286.0 millones, en su orden.

Finalmente, el monto contratado de nuevos préstamos comerciales del sector público fue acorde con el límite establecido para tal efecto.

CAPITULO IV

CUADROS ESTADISTICOS

CUADRO No. 1
PANORAMA MONETARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 - 1983
(Millones de Quetzales)

CONCEPTO	BANCO DE GUATEMALA				BANCOS				PANORAMA MONETARIO					
	1982		1983		1982		1983		1982		1983		Variación	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
I. MONETIZACIÓN EXTERNA 1/	323.2	26.9	236.4	26.9	28.2	—	66.0	—	351.4	—	302.4	—	49.0	13.9
1. Activo Externo 2/	243.9	23.3	300.8	23.3	46.6	—	72.5	—	290.5	—	373.3	—	82.8	28.5
2. Pasivo Externo	222.7	12.8	251.2	12.8	74.8	—	138.5	—	297.5	—	389.7	—	92.2	31.0
3. Pesa	344.4	17.0	286.0	17.0	—	—	—	—	344.4	—	286.0	—	58.4	17.0
II. ACTIVOS INTERNOS NETOS	1 125.3	13.7	970.6	13.7	1 906.2	—	1 957.8	—	2 631.8	—	2 629.8	—	2.0	0.1
1. Actividad Crediticia	1 121.3	31.9	1 436.2	28.1	1 618.1	—	1 670.6	—	2 739.4	—	3 106.8	—	367.4	13.4
1.1 Al Sector Pib. Neto	981.1	229.2	1 210.3	23.4	1 115.8	—	43.2	—	1 096.9	—	1 253.5	—	156.6	14.3
1.1.1 Al Gob. Central	1 150.3	236.6	1 386.9	20.6	1 24.0	—	59.8	—	1 274.3	—	1 446.7	—	172.4	13.5
1.1.2 Al Resto Sect. Pib.	169.2	7.4	176.6	4.4	8.2	—	16.6	—	177.4	—	193.2	—	15.8	8.9
1.2 Al Sector Privado	—	—	—	—	1 486.4	—	1 694.1	—	1 486.4	—	1 694.1	—	207.7	14.0
1.3 A los Bancos	85.7	72.7	158.4	84.8	85.7	—	158.4	—	72.7	—	159.2	—	3.1	2.0
1.4 A Finanzieras	54.5	13.0	67.5	23.9	101.6	—	91.7	—	156.1	—	172.6	—	9.7	177.0
2. Ensaye	—	—	—	—	387.1	—	295.7	—	91.4	—	2.9	—	—	—
3. Otros Activos Netos	4.0	465.6	465.6	117.4	99.0	—	8.5	—	90.5	—	474.1	—	379.1	399.0
III. CREACION DE LIQUIDEZ	802.1	67.9	734.2	8.5	1 878.0	—	1 891.8	—	2 280.4	—	2 327.4	—	47.0	2.1
EXISTENCIA DE LIQUIDEZ	802.1	67.9	734.2	8.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
IV. DINERO PRIMARIO	402.4	33.2	435.6	8.3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1. Numerario en Circulación	399.7	298.6	101.1	25.3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
2. Ensaye	387.1	295.7	91.4	23.6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
2.1 Bancario	12.6	2.9	—	9.7	77.0	—	—	—	—	—	—	—	—	—
2.2 Financiero	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
V. MEDIO CIRCULANTE	402.4	33.2	435.6	8.3	346.3	—	351.6	—	748.7	—	787.2	—	38.5	5.1
1. Numerario en Circulación	402.4	33.2	435.6	8.3	—	—	—	—	402.4	—	435.6	—	33.2	8.3
2. Depósitos Monetarios	—	—	—	—	346.3	—	351.6	—	348.3	—	351.6	—	5.3	1.5
VI. CUASIDINERO	—	—	—	—	1 531.7	—	1 540.2	—	1 531.7	—	1 540.2	—	8.5	0.6
VII. MEDIOS DE PAGO	402.4	33.2	435.6	8.3	1 878.0	—	1 891.8	—	2 280.4	—	2 327.4	—	47.0	2.1

1/ Concepto de Reservas Monetarias Internacionales Netas

2/ Concepto de Reservas Monetarias Internacionales Absolutas ajustadas con base a criterios del FMI.

NOTA: A partir de enero de 1984 se hizo un ajuste en la metodología de cómputo del crédito al Sector Privado.

CUADRO No. 2

OBLIGACIONES CON EL SECTOR PRIVADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 - 1983
(Millones de Quetzales)

CONCEPTO	1982	1983	VARIACION		ESTRUCTURA	
			Absoluta	Relativa	1982	1983
TOTAL	2 281.5	2 349.7	68.2	3.0	100.0	100.0
MEDIOS DE PAGO	2 280.4	2 327.4	47.0	2.1	99.9	99.1
Medio Circulante	748.7	787.2	38.5	5.1	32.8	33.5
Numerario en Circulación	402.4	435.6	33.2	8.3	17.6	18.5
Depósitos Monetarios	346.3	351.6	5.3	1.5	15.2	15.0
Cuasidinero	1 531.7	1 540.2	8.5	0.6	67.1	65.6
Depósito de Ahorro	1 274.9	1 239.6	- 35.3	- 2.8	55.9	52.8
Depósitos a Plazo	161.7	207.3	45.6	28.2	7.1	8.8
Otros depósitos	95.1	93.3	- 1.8	- 1.9	4.1	4.0
VALORES DE FINANCIERAS	1.1	22.3	21.2	—	0.1	0.9

CUADRO No. 3
BANCOS DEL SISTEMA
LIQUIDEZ POR GRUPO DE BANCOS
 AÑO 1983
 (Millones de Quetzales)

A fin de cada mes	Total Bancos del Sistema.			Bancos Com. e Hipot. Nac.			Bancos Com. e Hipot. Ext.			Bancos de Fomento		
	TOTAL	Exced. de Encaje	Inv. Val. Pú. c/ G. de R.	TOTAL	Exced. de Encaje	Inv. Val. Pú. c/ G. de R.	TOTAL	Exced. de Encaje	Inv. Val. Pú. c/ G. de R.	TOTAL	Exced. de Encaje	Inv. Val. Pú. c/ G. de R.
Enero	224.1	79.8	144.3	174.3	32.7	141.6	47.4	46.8	0.6	2.4	0.3	2.1
Febrero	222.8	85.4	137.4	173.8	41.5	132.3	42.5	41.8	0.7	6.5	2.1	4.4
Marzo	256.2	67.5	188.7	205.8	29.4	176.4	40.6	36.3	4.3	9.8	1.8	8.0
Abril	277.6	66.4	211.2	238.7	36.9	201.8	31.4	29.1	2.3	7.5	0.4	7.1
Mayo	280.0	65.9	214.1	240.3	34.0	206.3	33.2	31.0	2.2	6.5	0.9	5.6
Junio	258.4	38.0	220.4	224.0	12.2	211.8	27.2	24.9	2.3	7.2	0.9	6.3
Julio	257.2	28.9	228.3	223.1	3.3	219.8	27.0	24.7	2.3	7.1	0.9	6.2
Agosto	100.9	-10.2	111.1	100.4	- 2.2	102.6	- 7.0	- 9.3	2.3	7.5	1.3	6.2
Septiembre	108.1	12.8	95.3	93.8	5.2	88.6	8.1	5.8	2.3	6.2	1.8	4.4
Octubre	96.4	15.6	80.8	87.3	14.3	73.0	4.4	2.1	2.3	4.7	0.8	5.5
Noviembre	92.6	11.9	80.7	75.4	1.3	74.1	12.5	10.5	2.0	4.7	0.1	4.6
Diciembre	82.1	9.9	72.2	66.3	1.7	64.6	8.7	6.4	2.3	7.1	1.8	5.3

CUADRO No. 4

DEUDA NETA DEL SECTOR PUBLICO CON EL BANCO DE GUATEMALA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 - 1983
(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1982	1983	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
TOTAL DEUDA NETA	981.0	1 210.3	229.3	23.4
Gobierno Central	1 150.4	1 386.9	236.5	20.6
Bonos	1 353.4	1 616.4	263.0	19.4
Intereses Corridos	0.2	1.1	0.9	450.0
Consolidado INFOP-BNA	2.1	1.4	- 0.7	- 33.3
Otros Créditos	0.1	0.2	0.1	100.0
(-) Depósitos Gobierno Central	205.4	232.2	26.8	13.1
Resto del Sector Público	- 169.4	- 176.6	- 7.2	4.3
Bonos	12.7	15.4	2.7	21.3
Adelantos a INDECA	32.4	18.5	- 13.9	- 42.9
Anticipos al Sector Público	—	—	—	—
(-) Depósitos de Entidades Autónomas	202.7	202.8	0.1	0.0
(-) Depósitos de otras oficinas	11.8	7.7	- 4.1	- 34.7

CUADRO No. 5

CREDITO DEL BANCO DE GUATEMALA CON RECURSOS INTERNOS
Y EXTERNOS A LOS BANCOS Y SOCIEDADES FINANCIERAS

AÑO 1983

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	Saldo al 31 - 12 - 82	Utilizaciones Enero - Dic. 1983	Amortizaciones Enero - Dic. 1983	Saldo al 31 - 12 - 83
TOTAL:	139 970.4	204 063.7	118 125.2	225 908.9
Recursos Internos	123 638.8	198 324.1	114 821.9	207 141.0
Adelantos	97 966.1	127 520.0	76 486.6	148 999.5
Fertilizantes	—	—	—	—
Granos Básicos	2 880.7	3 004.5	1 944.6	3 940.6
Avío y Refaccionario Agrícola	32 978.1	71 750.9	36 154.5	68 574.5
Avío y Refaccionario Industrial	27 825.7	39 028.7	23 411.6	43 442.8
Avío y Refaccionario Pecuario	2 316.6	5 583.1	2 525.8	5 373.9
Vivienda	13 068.6	8 152.8	9 525.1	11 696.3
Restitución de Liquidez	17 000.0	—	1 050.0	15 950.0
Otros Destinos	1 896.4	—	1 875.0	21.4
Valores Bancarios	25 672.7	70 804.1	38 335.3	58 141.5
Recursos Externos	16 331.6	5 739.6	3 303.3	18 767.9

FUENTE: Actividad Crediticia, Sección Crédito Bancario.

CUADRO No. 6

BANCOS DEL SISTEMA

CREDITO AL SECTOR PRIVADO POR TIPO DE CUENTA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 - 1983

(Millones de Quetzales)

CONCEPTO	1982	1983	Variación		Estructura	
			Absoluta	Relativa	1982	1983
TOTAL	1 486.4	1 694.1	207.7	14.0	100.0	100.0
I. PRESTAMOS Y DESCUENTOS	1 310.8	1 501.5	190.7	14.5	88.2	88.6
Documentos Descontados	107.4	87.9	- 19.5	- 18.2	7.2	5.2
Fiduciarios	450.4	556.1	105.7	23.5	30.3	32.8
Prendarios	84.9	100.4	15.5	18.3	5.7	5.9
Hipotecarios	406.4	439.4	33.0	8.1	27.3	25.9
Con Bonos de prenda	173.4	207.5	34.1	19.7	11.7	12.3
Hipotecarios FHA	2.6	2.9	0.3	11.5	0.2	0.2
Mixtos	85.7	107.3	21.6	25.2	5.8	6.3
II. INVERSIONES EN VALORES PRIVADOS	137.1	161.1	24.0	17.5	9.2	9.5
Cédulas Hipotecarias	130.2	153.7	23.5	18.0	8.7	9.1
Otros Valores	6.9	7.4	0.5	7.2	0.5	0.4
III. DOCUMENTOS A COBRAR EN MONEDA EXTRANJERA	16.1	11.3	- 4.8	- 29.8	1.1	0.7
IV. PAGOS POR CUENTA AJENA	22.4	20.2	- 2.2	- 9.8	1.5	1.2

CUADRO No. 7

BANCOS DEL SISTEMA
PRESTAMOS CONCEDIDOS POR DESTINO ECONOMICO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 1982 - 1983
(Miles de Quetzales)

DESTINO	1982		1983		Variación		Estructura	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	1982	1983
TOTAL	828 702.5	977 363.7	148 661.2	17.9	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura	153 421.9	179 612.4	26 190.5	17.1	18.5	18.5	18.5	18.4
Ganadería	23 006.0	27 252.6	4 246.6	18.5	2.8	2.8	2.8	2.8
Sivicultura, caza y pesca	4 063.5	2 945.9	-	-	0.5	0.5	0.5	0.3
Minería	979.0	579.3	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1
Industria	251 927.1	276 431.0	24 503.9	9.7	30.4	30.4	30.4	28.3
Construcción	63 328.1	62 920.7	407.4	-	7.6	7.6	7.6	6.4
Comercio	169 337.6	213 151.8	43 814.2	25.9	20.4	20.4	20.4	21.8
Transporte	4 669.1	9 582.2	4 913.1	105.2	0.6	0.6	0.6	1.0
Servicios	34 028.1	43 284.0	9 255.9	27.2	4.1	4.1	4.1	4.4
Consumo	58 562.9	47 835.0	-	-	7.1	7.1	7.1	4.9
Transferencias	62 526.0	109 454.0	46 928.0	75.1	7.6	7.6	7.6	11.2
Otros	2 853.2	4 314.8	1 461.6	51.2	0.3	0.3	0.3	0.4

CUADRO No. 8

BANCOS DEL SISTEMA
 PRESTAMOS CONCEDIDOS POR PLAZO
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 - 1983
 (Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1982		1983		Variación		Estructura	
	1982	1983	Absoluta	Relativa	1982	1983		
TOTAL	<u>828 702.5</u>	<u>977 363.7</u>	<u>148 661.2</u>	<u>17.9</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>		
Hasta 1 año	740 344.8	858 233.3	117 888.5	15.9	89.3	87.8		
Más de 1 a 3 años	32 755.8	32 385.4	- 370.4	- 1.1	4.0	3.3		
Más de 3 a 5 años	11 259.5	17 448.3	6 188.8	55.0	1.4	1.8		
Más de 5 años	44 342.4	69 296.7	24 954.3	56.3	5.3	7.1		

CUADRO No. 9
SISTEMA FINANCIERO
CREDITO AL SECTOR PRIVADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 - 1983
(Millones de Quetzales)

	Crédito al Sector Privado		Variación		Crédito Sect. Priv. C/Bonos Fremda.		Variación	
	1982	1983	Absoluta	Relativa	1982	1983	Absoluta	Relativa
BANCOS Y FINANCIERAS								
TOTAL SISTEMA FINANCIERO	1 789.0	2 072.1	283.1	15.8	173.4	207.5	34.1	19.7
TOTAL BANCOS	1 486.4	1 694.1	207.7	14.0	173.4	207.5	34.1	19.7
Privados Nacionales	1 210.8	1 381.9	171.1	14.1	157.5	187.5	30.0	19.0
1. De Occidente, S. A.	118.7	146.3	27.6	23.3	33.4	37.9	4.5	13.5
2. Agricola Mercantil	106.8	119.7	12.9	12.1	18.2	22.0	3.8	20.9
3. Del Agro, S. A.	84.9	92.3	7.4	8.7	5.3	4.2	-	20.8
4. Inmobiliario, S. A.	166.5	175.0	8.5	5.1	1.5	1.5	-	-
5. Gramai & Townson	158.0	176.6	18.6	11.8	20.8	29.6	8.8	42.3
6. De los Trabajadores	57.1	66.8	9.6	16.8	0.6	0.3	-	50.0
7. Industrial, S. A.	203.5	214.3	10.8	5.3	36.7	41.8	5.1	13.9
8. Del Ejército	104.8	114.9	10.1	9.6	6.0	8.7	2.7	45.0
9. Internacional, S. A.	68.5	72.8	4.3	6.3	7.2	7.9	0.7	9.7
10. Del Caré, S. A.	81.2	100.5	19.3	23.8	22.5	23.8	1.3	5.8
11. Metropolitanano, S. A.	60.8	73.2	12.4	20.4	5.3	6.8	1.5	28.3
12. De la Construcción, S. A.	-	29.5	29.5	-	-	3.0	3.0	-
Privados Extranjeros	104.9	115.3	10.4	9.9	12.4	13.9	1.5	12.1
1. Lloyd's Bank Int. Ltd.	59.0	71.0	12.0	20.3	10.4	12.2	1.8	17.3
2. De América	45.9	44.3	-	3.5	2.0	1.7	-	0.3
Estatales	170.7	196.9	26.2	15.3	3.5	6.1	2.6	74.3
1. C.H.N.	104.2	120.2	16.0	15.4	3.5	6.1	2.6	74.3
2. BANDESA	32.0	41.7	9.7	30.3	-	-	-	-
3. BANVI	34.5	35.0	0.5	1.4	-	-	-	-
Financieras	302.6	378.0	75.4	24.9	-	-	-	-
1. FIGSA	34.8	41.3	6.5	18.7	-	-	-	-
2. FIASA	35.8	36.3	0.5	1.4	-	-	-	-
3. FISA	11.6	18.3	6.7	57.8	-	-	-	-
4. FIVSA	4.4	6.3	1.9	43.2	-	-	-	-
5. CORFINA	216.0	275.8	59.8	27.7	-	-	-	-

CUADRO No. 10

SISTEMA BANCARIO
PRESTAMOS NUEVOS POR TIPO DE INTERES MAS COMISION
ENERO - DICIEMBRE 1983
(Miles de Quetzales)

Tasa de Interés por Grupo de Bancos	Monto de Préstamos Nuevos	ESTRUCTURA		Tasa Efectiva
		o/o Intergrupal	o/o Intergrupal	
TOTAL 1/	977 363.7		100.0	0.116994
Privados Nac.	784 779.8	100.0	80.3	0.11928
1 o/o	4 638.0	0.6		0.00006
2 o/o	5.6	0.0		0.00000
3 o/o	117.6	0.0		0.00000
4 o/o	60.0	0.0		0.00005
5 o/o	882.0	0.1		0.00006
6 o/o	763.6	0.1		0.00000
7 o/o	255.0	0.0		0.00088
8 o/o	8 870.5	1.1		0.00009
9 o/o	502.7	0.1		0.0002
10 o/o	1 159.0	0.2		0.00055
11 o/o	4 231.8	0.5		0.11304
12 o/o	739 538.9	94.2		0.00013
13 o/o	566.7	0.1		0.00392
14 o/o	21 749.6	2.8		0.0003
15 o/o	1 435.0	0.2		0.00000
16 o/o	1.6	0.0		0.00000
22 o/o	2.2	0.0		0.00000
Privados Ext.	86 150.0	100.0	8.8	0.11945
2 o/o	0.9	0.0		0.00000
6 o/o	367.7	0.4		0.00024
8 o/o	281.0	0.3		0.00024
9 o/o	25.6	0.0		0.00000
10 o/o	57.8	0.1		0.0001
11 o/o	2 005.0	2.3		0.00253
12 o/o	83 268.0	96.7		0.11604
15 o/o	144.0	0.2		0.0003
Estatales	106 433.9	100.0	10.9	0.09816
1 o/o	267.6	0.3		0.00003
2 o/o	693.1	0.7		0.00014
4 o/o	7 297.0	6.9		0.00276
5 o/o	1 320.6	1.2		0.0006
6 o/o	4 002.2	3.8		0.00228
7 o/o	4.8	0.0		0.00000
8 o/o	40 874.2	38.4		0.03072
9 o/o	999.7	0.9		0.00081
10 o/o	3.6	0.0		0.00000
11 o/o	309.5	0.3		0.00033
12 o/o	41 176.8	38.7		0.04644
13 o/o	153.9	0.1		0.00013
16 o/o	9 283.5	8.7		0.01392
19 o/o	47.4	0.0		0.00000

1/ Incluye Fideicomisos.

CUADRO No. 11

COMPORTAMIENTO DE LA TASA DE INTERES
EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

AÑO 1983

Por cientos

MES	Prime Rate	DEPOSITOS	
		A 90 Días	A 180 Días
Enero	11.00	8.40	8.60
Febrero	11.00	7.87	8.00
Marzo	10.50	8.37	8.37
Abril	10.50	8.00	8.12
Mayo	10.50	8.50	8.50
Junio	10.50	8.90	8.90
Julio	10.50	9.37	9.90
Agosto	11.00	9.55	9.90
Septiembre	11.00	9.00	9.20
Octubre	11.00	9.10	9.30
Noviembre	11.00	9.25	9.50
Diciembre	11.00	9.30	9.50

CUADRO No. 12

VALORES PUBLICOS EN CIRCULACION POR INVERSIONISTA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 - 1983

(Millones de quetzales)

INVERSIONISTA	Diciembre		Variación		Estructura	
	1982	1983	Absoluta	Relativa	1982	1983
TOTAL	1 642.7	1 895.8	253.1	15.4	100.0	100.0
1. Banco de Guatemala	1 366.1	1 631.8	265.7	19.4	83.2	86.1
2. Fondo de Regulación de Valores	5.7	7.0	1.3	22.8	0.4	0.4
3. Fondos Institucionales	61.3	77.1	15.8	25.8	3.7	4.1
4. Bancos Estatales	10.2	5.8	- 4.4	43.1	0.6	0.3
5. Entidades Oficiales	23.2	43.9	20.7	89.2	1.4	2.3
6. Compañías de Seguros	23.9	25.3	1.4	5.9	1.5	1.3
7. Bancos Privados	113.3	53.9	- 59.4	- 52.4	6.9	2.8
8. Entidades Privadas	4.0	2.4	- 1.6	- 0.4	0.2	0.1
9. Público	35.0	48.6	13.6	38.9	2.1	2.6

CUADRO No. 13
PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO Y CAPITAL POR GRUPO DE BANCOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 - 1983
 (Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1982			1983			
	TOTAL	Comerciales e Hipotec. Nacionales	Comerciales e Hipotec. Extranjeros	TOTAL	Comerciales e Hipotec. Nacionales	Comerciales e Hipotec. Extranjeros	De Fomento
PASIVO + CAPITAL	2 425 815.7	2 016 740.1	211 229.9	2 620 505.0	2 198 479.3	191 271.8	230 753.9
I. PASIVO	2 240 303.4	1 878 725.2	200 845.9	2 417 035.2	2 049 012.6	182 223.2	185 799.4
Obligaciones en Moneda Extranjera	96 453.1	67 196.1	7 682.6	163 067.0	101 612.9	36 931.2	24 522.9
Préstamos	34 216.8	12 952.3	—	32 806.9	8 738.9	—	24 068.0
Otras Obligaciones	62 236.3	54 243.8	7 682.6	130 260.1	92 874.0	36 931.2	454.9
Obligaciones en el País	2 143 850.3	1 811 529.1	193 163.3	2 253 968.2	1 947 399.7	145 292.0	161 276.5
Depósitos	1 842 637.4	1 607 515.1	170 951.5	1 865 818.8	1 656 060.7	134 508.0	75 250.1
Márgenes por Gliaz	34 696.7	19 416.0	14 646.8	28 650.1	24 129.5	2 695.7	1 824.9
Bonos en Circulación	44 900.0	36 900.0	—	61 280.0	51 505.0	—	9 775.0
Credito del Banco Central	64 131.9	55 531.4	—	108 507.5	101 703.7	—	6 803.8
Fondos en Fideicomiso	35 799.1	569.1	—	39 335.7	382.7	—	38 953.0
Utilidades Diferidas	51 643.0	34 401.9	2 500.1	75 700.2	52 359.2	2 436.0	20 905.0
Pérdidas y Ganancias	6 196.9	13 582.0	—	10 091.6	16 710.2	2 191.7	8 810.3
Otras Obligaciones	63 825.3	43 613.6	6 220.2	64 584.3	44 548.7	3 460.6	16 575.0
II. CAPITAL CONTABLE	185 512.3	138 014.9	10 384.0	203 469.8	149 466.7	9 048.6	44 954.5
Capital Pagado	155 327.1	106 220.6	8 000.0	165 540.1	116 188.0	8 220.1	41 132.0
Reservas	36 184.6	33 275.0	2 909.6	39 243.5	36 272.3	2 967.3	3.9
Superavit	52.8	52.8	—	52.8	52.8	—	—
Pérdidas por Aplicar	15 927.6	1 541.5	525.6	25 288.6	3 059.4	2 138.8	20 090.4
Otras Aportaciones	9 875.4	8.0	—	23 922.0	13.0	—	23 909.0

CUADRO No. 14
BANCOS DEL SISTEMA
PRINCIPALES CUENTAS DE ACTIVO POR GRUPO DE BANCOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 - 1983
(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1982			1983				
	TOTAL	Comerciales e Hipotec. Nacionales	Comerciales e Hipotec. Extranjeros	De Fomento	TOTAL	Comerciales e Hipotec. Nacionales	Comerciales e Hipotec. Extranjeros	De Fomento
TOTAL ACTIVO	2 425 815.7	2 016 740.1	211 229.9	197 845.7	2 620 005.0	2 198 479.3	191 271.8	230 753.9
DISPONIBILIDADES	462 017.0	337 802.9	79 105.2	45 108.9	398 983.4	314 720.6	32 118.5	52 144.3
En Moneda Extranjera	47 767.5	46 056.7	1 163.1	547.7	73 820.5	72 381.8	1 306.3	132.4
En Moneda Nacional	414 249.5	291 746.2	77 942.1	44 561.2	325 162.9	242 338.8	30 812.2	52 011.9
INVERSIONES	1 775 630.2	1 540 967.5	109 081.9	125 980.8	1 924 337.7	1 660 281.5	117 546.9	146 509.3
En Valores	365 778.9	345 950.1	14 247.3	5 581.5	323 816.7	299 970.6	14 839.4	9 056.7
Del Estado	124 979.4	122 538.4	1 083.1	1 357.9	60 987.1	54 996.1	783.1	5 207.9
Cédulas Hipotecarias F.H.A.	130 148.0	117 254.5	9 513.9	3 792.6	153 666.0	138 035.9	12 056.3	3 571.8
Valores Extranjeros	149.9	44.9	105.0	105.0	98.3	93.3	5.0	105.0
Otros Valores	110 501.6	106 112.3	3 650.3	739.0	108 965.3	106 795.3	2 000.0	170.0
(-) Reserva	—	—	—	—	—	—	—	—
Documentos Descuotados (neto)	105 607.2	98 865.8	1 872.3	4 869.1	85 687.1	80 343.3	1 059.7	4 284.1
Documentos	107 400.4	100 298.4	2 003.1	5 098.9	87 942.6	81 893.8	1 180.5	4 858.3
(-) Reserva para Descuotados	1 793.2	1 432.6	130.8	229.8	2 255.5	1 550.5	130.8	574.2
Préstamos (neto)	1 192 583.6	1 049 067.7	92 061.3	51 454.6	1 401 003.5	1 238 639.4	101 200.1	61 164.0
Fiduciarios	450 364.4	384 237.1	89 732.2	7 154.1	556 070.6	488 774.7	65 194.7	2 101.2
Pendientes	84 928.8	70 573.5	8 903.7	5 451.6	100 381.3	83 527.8	9 092.6	7 760.9
Hipotecarios	406 400.7	375 643.5	6 841.2	23 916.0	407 339.1	401 419.9	7 569.9	30 348.3
Mixtos	85 654.4	61 056.2	5 363.0	19 235.2	107 310.4	74 843.6	5 934.7	26 532.1
Con Bonos de Prenda	173 438.5	161 007.8	12 421.9	406.9	207 535.8	193 645.6	13 881.4	8 8
Hipotecarios F.H.A.	2 609.3	2 177.4	25.0	—	2 933.1	2 449.8	—	483.3
(-) Reserva para Préstamos	10 812.5	5 627.8	466.7	4 718.0	12 565.8	6 022.0	473.2	6 070.6
Otras Inversiones	111 660.5	47 083.9	901.0	63 675.6	113 830.4	41 378.2	447.7	72 004.5
ACTIVOS DIVERSOS	158 734.2	116 789.5	22 006.3	19 938.4	268 078.8	202 305.9	40 731.0	25 041.9
Deudores	17 820.4	15 876.3	911.2	1 032.9	19 031.9	16 436.1	359.3	2 236.5
Activos Excepcionales (neto)	10 729.3	10 316.7	—	412.6	14 932.9	13 991.9	161.8	779.2
Créditos Concedidos por Utilizar	68 990.3	49 926.1	18 386.2	678.0	146 859.4	107 413.7	37 587.7	1 858.0
Otros	61 194.2	40 670.4	2 708.9	17 814.9	87 254.6	64 464.2	2 622.2	20 168.2
ACTIVOS FIJOS	17 492.2	14 805.0	528.7	2 158.5	16 150.7	13 801.0	449.2	1 900.5
CARGOS DIFERIDOS	11 942.1	6 375.2	507.8	5 059.1	12 954.4	7 370.3	426.2	5 157.9

CUADRO No. 15

CAPACIDAD LEGAL Y REAL DE EXPANSION CREDITICIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 - 1983
(Miles de Quetzales)

GRUPO DE BANCOS	Posición Neta de Req. Mín. de Capital		Capacidad de Expansión Crediticia				Disponibilidades	
	1982	1983	Legal		Real		1982	1983
			1982	1983	1982	1983		
TOTAL	<u>24 349.9</u>	<u>36 307.0</u>	<u>243 499.0</u>	<u>363 070.0</u>	<u>70 990.0</u>	<u>59 291.9</u>	<u>198 904.8</u>	<u>82 132.1</u>
I. COMERCIAL E HIPOT.	<u>9 493.2</u>	<u>16 229.6</u>	<u>9 493.2</u>	<u>162 296.0</u>	<u>69 760.3</u>	<u>52 166.0</u>	<u>195 342.4</u>	<u>75 006.2</u>
Nacionales	8 684.4	14 009.6	86 844.0	140 096.0	60 918.3	43 428.3	153 940.3	66 268.5
Extranjeros	808.8	2 220.0	8 088.0	22 200.0	8 842.0	8 737.7	41 402.1	8 737.7
II. DE DESARROLLO	14 856.7	20 077.4	148 567.0	200 774.0	1 229.7	7 125.9	3 562.4	7 125.9

CUADRO No. 16
DISTRIBUCION DE LAS SUCURSALES Y AGENCIAS BANCARIAS POR DEPARTAMENTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 - 1983

DEPARTAMENTO	1982			1983			
	Total	Bco. de Guat. No. Agencias	SISTEMA BANCARIO No. Sucursales	Total	Bco. de Guat. No. Agencias	SISTEMA BANCARIO No. Agencias	No. Sucursales
TOTAL	231	32	195	232	32	198	2
Zona Central	99	8	90	99	8	90	1
Guatemala	90	5	84	90	5	84	1
El Progreso	2	1	1	2	1	1	-
Sacatepéquez	4	1	3	4	1	3	-
Chimaltenango	3	1	2	3	1	2	-
Zona Sur	26	3	23	26	3	23	-
Escuintla	20	2	18	20	2	18	-
Santa Rosa	6	1	5	6	1	5	-
Zona Occidental	58	11	44	59	11	47	1
Sololá	3	1	2	3	1	2	-
Totonicapán	2	1	1	2	1	1	-
Quezaltenango	15	1	12	16	1	14	1
Suchitepéquez	11	1	9	11	1	10	-
Retalhuleu	7	2	5	7	2	5	-
San Marcos	11	3	8	11	3	8	-
Huehuetenango	5	1	4	5	1	4	-
El Quiché	4	1	3	4	1	3	-
Zona Norte	29	6	23	28	6	22	-
Baja Verapaz	2	1	1	2	1	1	-
Alta Verapaz	11	1	10	11	1	10	-
El Petén	7	2	5	7	2	5	-
Izabal	9	2	7	8	2	6	-
Zona Oriental	19	4	15	20	4	16	-
Zacapa	5	1	4	5	1	4	-
Chiquimula	7	1	6	7	1	6	-
Jalapa	3	1	2	4	1	3	-
Jutiapa	4	1	3	4	1	3	-

FUENTE: Superintendencia de Bancos

CUADRO No. 17
SOCIEDADES FINANCIERAS
PRINCIPALES CUENTAS DE ACTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 - 1983
(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1 9 8 2						1 9 8 3						V A R I A C I O N E S		
	Total		Privadas		Estatales		Total		Privadas		Estatales		Porcentuales		
													Total	Privadas	Estatales
TOTAL	462 225.4	149 332.2	312 893.2	519 183.7	172 196.5	346 987.2	56 958.3	22 864.3	34 094.0	12.3	15.3	10.9			
DISPONIBILIDADES	49 498.0	36 083.5	13 414.5	43 865.8	40 825.0	3 040.8	- 5 632.2	4 741.5	- 10 373.7	- 11.4	13.1	- 77.3			
En Moneda extranjera	1 014.1	27.1	987.0	174.4	14.1	160.3	- 839.7	- 13.0	- 826.7	- 82.8	- 48.0	- 83.8			
En moneda nacional	48 483.9	36 056.4	12 427.5	43 691.4	40 810.9	2 880.5	- 4 792.5	4 754.5	- 9 547.0	- 9.9	13.2	- 76.8			
PRESTAMOS (neto)	270 923.1	82 859.8	188 063.3	342 088.9	97 569.4	244 519.5	71 165.8	14 709.6	56 456.2	26.3	17.7	30.0			
Fiduciarios	51 002.0	50 777.7	224.3	58 071.4	57 910.7	160.7	7 069.4	7 133.0	- 63.6	13.9	14.0	- 28.4			
Prestatarios	4 492.9	4 620.8	3 662.1	5 107.1	1 348.7	3 582.4	6 142.2	6 953.9	- 79.7	13.7	83.5	- 2.2			
Hipotecarios	23 857.9	19 185.5	4 672.4	25 006.2	20 395.5	4 606.7	1 148.3	1 214.0	- 63.7	4.8	6.3	- 1.4			
Mixtos	192 686.7	12 739.0	179 957.7	254 893.8	18 270.9	236 622.9	62 207.1	5 541.9	56 663.2	32.3	43.5	31.5			
(-) Reserva para préstamos	1 116.4	663.2	453.2	989.6	356.4	453.2	- 126.8	- 126.8	-	- 11.4	- 19.1	-			
DOCUMENTOS DESCONTADOS	3 812.4	1 133.8	2 678.6	4 212.6	1 887.3	2 325.3	400.2	753.5	- 353.3	10.5	66.5	- 13.2			
Documentos	3 853.9	1 133.8	2 720.1	4 303.3	1 887.3	2 416.0	449.4	753.5	- 304.1	11.7	66.5	- 11.2			
(-) Reserva para descuentos	41.5	-	41.5	90.7	-	90.7	49.2	-	49.2	118.6	-	118.6			
INVERSION EN VALORES	24 086.0	3 427.3	20 658.7	24 594.8	3 610.6	20 984.2	508.8	183.3	325.5	2.1	5.3	1.6			
Del Gob. y Ent. Oficiales	1 449.8	1 449.8	-	1 416.7	1 416.7	-	-	33.1	-	-	2.3	-			
De Entidades Privadas	22 655.3	1 996.6	20 658.7	23 197.2	2 130.0	20 984.2	541.9	216.4	325.5	2.4	10.8	1.6			
(-) Reserva Inv. en Valores	19.1	-	-	19.1	-	-	-	-	-	-	-	-			
PROMOCION DE EMPRESAS	1 042.8	-	1 042.8	1 777.7	-	1 777.7	734.9	-	734.9	70.5	-	70.5			
OTRAS INVERSIONES	24 310.7	17 989.2	6 321.5	36 307.8	24 210.9	12 096.9	11 997.1	6 221.7	5 775.4	49.3	34.6	91.4			
REDITOS CONCED. POR UTIL.	17 633.7	4 088.5	13 545.2	13 817.5	320.0	13 497.5	- 3 816.2	- 3 768.5	- 47.7	21.6	92.2	- 0.3			
DEUDORES	48 569.6	17.8	48 551.8	7 949.3	22.2	7 927.1	- 40 620.3	4.4	- 40 624.7	- 83.6	24.7	- 83.7			
ACTIVOS FIJOS	2 996.5	672.3	2 324.2	2 811.9	635.0	2 176.9	- 184.6	- 37.3	- 147.3	6.2	- 5.5	- 6.3			
OTROS	19 352.6	3 060.0	16 292.6	41 757.4	3 116.1	38 641.3	22 404.8	56.1	22 348.7	115.8	1.8	137.2			

FUENTE: Consolidado Financieras.

CUADRO 18
SOCIEDADES FINANCIERAS
PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO Y CAPITAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 - 1983
(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	VARIACIONES											
	1982			1983								
	Total	Privadas	Estatales	Total	Privadas	Estatales						
TOTAL PASIVO + CAPITAL	462 225.4	149 332.2	312 893.2	519 183.7	172 196.5	346 987.2	56 958.3	22 864.3	34 094.0	12.3	15.3	10.9
I. PASIVO	438 975.2	131 912.0	307 063.2	504 786.4	153 117.9	351 668.5	65 811.2	21 205.9	44 605.3	15.0	16.1	14.5
Otros Exigibilidades	50 386.0	10 325.3	39 960.7	59 000.7	6 852.2	52 148.5	8 714.7	3 473.1	12 877.8	17.3	33.6	30.5
Adelantos y Redescuentos	52 351.3	12 945.8	39 405.5	61 055.7	21 739.0	39 316.7	8 704.4	8 793.2	88.8	16.6	67.9	0.2
Préstamos del Exterior	171 800.1	2 113.8	169 686.3	183 058.0	2 101.3	180 956.7	11 257.9	12.5	11 270.4	6.6	0.6	6.6
Oblig. Fin. en Circulac.	104 822.9	—	—	120 429.7	120 429.7	—	15 606.8	—	—	14.9	14.9	—
Créditos Int. no Bcías.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
del País	41 000.0	—	41 000.0	41 000.0	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros Pasivos	3 813.8	362.7	3 451.1	2 202.0	603.9	1 598.1	1 611.8	241.2	1 853.0	42.3	66.5	53.7
Créditos Diferidos	108.1	96.7	11.4	124.7	117.9	6.8	16.6	21.2	4.6	21.9	40.3	—
Utilidades Diferidas	14 793.0	1 244.8	13 548.2	37 915.6	1 273.9	36 641.7	23 122.6	29.1	23 093.5	156.3	2.3	170.4
II. CAPITAL CONTABLE	23 250.2	17 420.2	5 830.0	14 397.3	19 078.6	- 4 681.3	- 8 852.9	1 658.4	- 10 511.3	38.1	9.5	- 180.3
Capital Pagado	16 688.3	9 542.0	7 146.3	18 676.3	10 072.0	8 604.3	1 988.0	530.0	1 458.0	11.9	5.6	20.4
Otras Aportaciones	3 311.4	—	3 311.4	3 383.5	—	3 383.5	72.1	—	72.1	2.2	—	2.2
Reservas	3 074.1	3 505.9	168.2	4 557.0	4 388.8	168.2	882.9	882.9	—	24.0	25.2	—
Superavit de Capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Utilidad o Pérd. del Ejerc.	356.0	4 399.0	- 4 043.0	6 755.0	4 635.5	- 11 390.5	7 111.0	236.5	7 347.5	—	5.4	181.7
Resultados por Aplicar	779.6	26.7	- 752.9	5 464.5	17.7	- 5 446.8	4 684.9	9.0	- 4 693.9	—	33.7	—

FUENTE: Consolidado Financieras

CUADRO No. 20

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO
 VOLUMEN DE OPERACIONES Y DISTRIBUCION POR DESTINO
 AÑOS 1982 - 1983
 (Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1982	1983	Variación	
			Absoluta	Relativa
TOTAL DE CERTIFICADOS DE DEPOSITO EMITIDOS	555 089.1	617 784.7	62 695.6	11.3
Agricultura	232 129.9	282 633.5	50 503.6	21.8
Industria	169 027.2	139 835.7	- 29 191.5	- 17.3
Comercio	123 826.7	170 197.8	46 371.1	37.4
Otros	30 105.3	22 117.7	- 7 987.6	- 26.5
TOTAL DE BONOS DE PRENDA EMITIDOS	334 461.1	364 223.9	29 762.8	8.9
Agricultura	125 071.2	144 255.7	19 184.5	15.3
Industria	110 743.7	97 802.8	- 12 940.9	- 11.7
Comercio	78 105.8	108 086.7	29 980.9	38.4
Otros	20 540.4	14 078.7	- 6 461.7	- 31.5

FUENTE: Almacenes Generales de Depósito.

CUADRO No. 21

LIMITES A CUMPLIR EN EL PROGRAMA DE AJUSTE CON EL FMI

PERIODO: 30 DE SEPTIEMBRE - 31 DICIEMBRE 1983

(Millones de Quetzales)

CONCEPTO	30 de Septiembre de 1983	31 de Diciembre de 1983
Activos Internos Netos del Banco de Guatemala		
Programado	697.3	724.1
Observado	614.5	705.9
Diferencia	82.8	18.2
Crédito al Sector Público no Financiero del Sistema Bancario		
Programado	1 405.0	1 485.0
Observado	1 315.0	1 399.2
Diferencia	90.0	85.8
Obligaciones Pendientes con el Exterior (Presa)		
Programado	307.3	294.1
Observado	303.3	286.0
Diferencia	4.0	8.1
Préstamos Comerciales en M.E. contratados por el Sector Público		
De 1 a 5 años		
Programado	150.0	150.0
Observado	6.0	6.0
Diferencia	144.0	144.0
De 1 a 10 años		
Programado	150.0	150.0
Observado	0.0	0.0
Diferencia	150.0	150.0

CAPITULO V

SITUACION DE LAS FINANZAS PUBLICAS

CAPITULO V

SITUACION DE LAS FINANZAS PUBLICAS

A. ASPECTOS GENERALES

El agotamiento que la economía comenzó a evidenciar al final de la década del 70, como consecuencia de la incertidumbre derivada de las tensiones sociopolíticas en el área centroamericana, y que provocó la caída de la inversión privada de por sí ya mermada en años anteriores, hizo necesarios los esfuerzos del sector público con el propósito de sostener el ritmo de crecimiento de la economía y de crear condiciones apropiadas para reactivar al sector privado, lo que finalmente originó un aumento significativo del gasto gubernamental. Sin embargo, esta expansión del gasto no tuvo como contrapartida un ritmo similar en la captación de ingresos del Gobierno. Lo que provocó asimetría entre los ingresos y gastos del gobierno central, lo cual repercutió en un marcado crecimiento del déficit presupuestal, lo que a su vez originó un mayor uso del crédito público.

A principios de la presente década, la situación anterior se agravó aún más ya que, por primera vez, después de más de 3 quinquenios, se registró una caída en los ingresos, lo que colocó al fisco en una situación difícil para el manejo de las finanzas, en vista de que los gastos continuaron evolucionando con ritmo acelerado, asociados con la ejecución de algunos proyectos de gran envergadura iniciados con anterioridad y con los requerimientos básicos de carácter social en constante aumento.

Ante ese panorama, en 1982, hubo de introducirse una política de austeridad, mediante la cual se esperaba reducir el gasto gubernamental. Esta medida si bien es cierto logró cambiar la tendencia de esta variable, fue insuficiente para contener la expansión del endeudamiento.

El agudizamiento de los desequilibrios externos, así como los problemas señalados con anterioridad, indujo a las autoridades

gubernamentales a adoptar en 1983 un programa de ajuste económico-financiero cuyas bases y metas fueron discutidas y acordadas con el Fondo Monetario Internacional con vista a la obtención de un crédito contingente (Stand-by). Congruente con este programa, el gobierno introdujo a partir de agosto de 1983, una reforma tributaria con el fin de mejorar los ingresos fiscales, que le permitieran cubrir adecuadamente el nivel de gasto programado y con ello reducir el déficit presupuestal. Por otra parte, dicha reforma contemplaba la reactivación de la economía a través de estímulos que proporcionarían a los principales sectores productivos, especialmente los de agroexportación, mediante la reducción gradual de los respectivos gravámenes.

Dentro de este marco, los resultados de las Finanzas Públicas en 1983 indican que el déficit presupuestal fue inferior en 28.1 o/o al registrado en 1982 como consecuencia de una baja sustancial en los gastos (-9.1 o/o) y un leve aumento en los ingresos totales (1.6 o/o). La relación de déficit presupuestal a PIB, al igual que en el año anterior, mostró una apreciable recuperación al situarse en 3.2 o/o, menor en 1.5 puntos al coeficiente del año previo. Sin embargo, la tendencia decreciente de los ingresos tributarios contribuyó a que, por quinto año consecutivo la carga tributaria continuara declinando, esta vez a 6.3 o/o reiterando la inelasticidad que ha caracterizado al sistema tributario en ese período.

GOBIERNO CENTRAL

CARGA Y ELASTICIDAD DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS

AÑOS 1974 - 1983

AÑOS	Ingresos Tributarios 1/	Producto Geo- gráfico Bruto 1/	Carga Tributaria	Elasticidad
1974	254.8	3 161.5	8.1	1.425
1975	300.8	3 646.0	8.2	1.178
1976	370.4	4 365.3	8.5	1.173
1977	556.9	5 480.5	10.2	1.971
1978	620.9	6 070.5	10.2	1.067
1979	621.5	6 903.0	9.0	0.007
1980	678.3	7 879.4	8.6	0.646
1981	651.8	8 607.1	7.6	- 0.423
1982	626.2	8 717.3	7.2	- 3.068
1983 p/	572.8	9 034.9	6.3	- 2.559

1/ En millones de Quetzales de cada año.

p/ Cifras preliminares.

B. EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL

El presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 1983 fue aprobado en Q.1 314.3 millones, correspondiendo desde el punto de vista del gasto Q.795.4 millones a programas de funcionamiento, incluyendo intereses y comisiones de la deuda pública; Q.447.2 millones a programas de inversión y Q.71.6 millones a la amortización de la deuda pública. En cuanto a su financiamiento, se contemplaron Q.769.2 millones de ingresos corrientes, Q.0.5 millones de transferencias de capital, Q.174.5 millones de recursos crediticios del exterior y Q.370.0 millones de ingresos por negociación de valores públicos.

A raíz de la puesta en práctica del programa de ajuste económico-financiero, acordado con el Fondo Monetario Internacional, el presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado fue objeto de revisión, estableciéndose un nuevo nivel de gasto de Q.1 094.0 millones, con un financiamiento interno y externo, neto de amortizaciones, de Q.345.0

millones. Por su parte, la ejecución de los ingresos totales se estimó en Q.749.0 millones, inferior en Q.20.3 millones a la prevista originalmente.

Al finalizar el año, los ingresos totales ascendieron a Q.742.9 millones y los gastos, excluyendo amortización de la deuda, a Q.1 038.1 millones, menores en 0.8 o/o y 5.1 o/o, respectivamente, a lo previsto en el programa de ajuste señalado anteriormente. Esta situación determinó un déficit presupuestal de Q.295.2 millones, que fue financiado con recursos del crédito público neto por Q.332.0 millones, de los cuales Q.251.7 millones provinieron de la negociación de valores y Q.80.3 millones de la utilización de préstamos del exterior.

Una comparación de los resultados de la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, respecto del aprobado inicialmente, indica que el nivel de gastos ejecutados fue de 83.5 o/o. La ejecución de los gastos de funcionamiento fue de 90.7 o/o, coeficiente que es uno de los más bajos de los últimos años; los de capital, 70.9 o/o y la amortización de la deuda pública, de 82.7 o/o.

C. INGRESOS

Los ingresos corrientes del gobierno central en 1983 ascendieron a Q.741.1 millones, ligeramente superiores a los percibidos en 1982. En esta situación fue determinante el comportamiento de los ingresos no tributarios, puesto que superaron en 62.4 o/o a los de 1982, mientras que los tributarios volvieron a declinar, esta vez en 8.5 o/o. Dentro de los ingresos tributarios destacan, la recuperación que mostraron los impuestos directos, cuyo rendimiento superó en 24.7 o/o al del año previo, y la baja de 15.4 o/o que acusaron los indirectos.

Los impuestos directos proporcionaron un total de Q.134.2 millones, de los cuales, por impuestos sobre la renta de las sociedades y de las personas, se obtuvieron Q.110.1 millones y Q.18.1 millones, respectivamente. Es importante señalar que dentro de los ingresos provenientes del impuesto sobre la renta de las sociedades se incluyeron Q.30.0 millones recaudados anticipadamente, como consecuencia de las modificaciones introducidas en el Decreto-Ley número 120-83 de fecha 23 de septiembre de 1983.

Los ingresos derivados de la tributación indirecta se situaron en Q.438.6 millones acusando una reducción de Q.80.0 millones con

relación a 1982, la más pronunciada de los últimos años. El rendimiento de los impuestos al sector externo fue menor en Q.19.0 millones al de 1982, de los cuales Q.10.1 millones correspondieron a los de importación, como consecuencia de la menor actividad económica en el año y por la escasez de divisas para importar, y Q.8.9 millones a los de exportación, debido a los menores volúmenes exportados de café y banano y a la desgravación del 50 o/o al valor de la exportación de los productos agropecuarios, vigente desde el 12 de julio de 1983 (Decreto-Ley 73-83).

Los impuestos del timbre y papel sellado e impuesto sobre el valor agregado produjeron en conjunto, Q.226.3 millones, monto que significa una disminución de 20.4 o/o con respecto de los ingresos del timbre y de papel sellado recaudados el año previo. Del total recaudado, Q.44.5 millones provinieron de la aplicación del impuesto al valor agregado (IVA), en vigencia desde el primero de agosto de 1983 (Decreto-Ley 72-83), en tanto que Q.181.8 millones corresponden a lo recaudado en concepto del impuesto del timbre y papel sellado. En esa recaudación influyó fundamentalmente la aplicación de la reforma tributaria, que suprimió el impuesto del timbre sobre la declaración de ventas internas y sobre los contratos de compra-venta de productos agrícolas de exportación; en los contratos de crédito para los sectores agrícola, pecuario, industrial, comercial, de servicios y construcción; en las ventas al exterior; en las facturas que amparan importaciones, y en los sueldos mensuales mayores de Q.600.00.

La recaudación por impuesto al consumo de bebidas alcohólicas fue de Q.33.6 millones, con una disminución de 19.5 o/o respecto al año anterior. Este comportamiento es reflejo, por una parte, de la reducción en el consumo de bebidas alcohólicas, la cual está ligada al deterioro de la actividad económica y, por otra, del efecto de la modificación contenido en Decreto-Ley 74-83 que cambió la base de cómputo de los impuestos que gravaban las bebidas alcohólicas, al transformarlos de impuestos específicos a impuestos ad-valórem, y que además fijó que las liquidaciones del impuesto se realizarán 30 días después de causado el mismo.

Los impuestos que reportaron un rendimiento positivo fueron el de cigarrillos y tabacos y el de productos derivados del petróleo. Los primeros se incrementaron en 7.9 o/o y los segundos en 27.4 o/o, con una recaudación de Q.24.5 millones cada uno.

En lo referente a los ingresos no tributarios, se percibieron Q.168.3 millones, con un incremento de 62.4 o/o respecto a 1982. En este resultado, la mayor participación correspondió a las transferencias corrientes del sector público, con Q.45.7 millones, debido principalmente a la diferencial obtenida entre el precio de importación del petróleo y el de venta de combustibles en el mercado interno en 1983. A tal expansión contribuyó también el mayor volumen de venta del petróleo nacional, con una alza de Q.10.1 millones.

D. ANALISIS DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS DE LA REFORMA TRIBUTARIA

A partir del 1o. de agosto de 1983, el Gobierno de la República decretó una reforma tributaria, dentro del contexto del programa de ajuste económico-financiero ya comentado, planteándose en su formulación el logro de tres objetivos básicos: reducir el déficit fiscal, reactivar la economía y mejorar la situación del sector externo. El primer propósito sería factible mediante aumentos esperados en la recaudación tributaria para cubrir los niveles de gasto presupuestados, aliviando las presiones de mayor demanda de financiamiento de banca central. Este propósito se consideró fundamental para no propiciar mayores reducciones del gasto, por lo inconveniente que habría resultado introducir elementos adicionales que agudizaran la recesión económica que ha venido afectando al país, lo cual agravaría la situación ya difícil que presentan los niveles del empleo y el ingreso de la población.

Por una parte, se esperaban efectos positivos derivados de una posible mejoría del poder adquisitivo de la población, al establecerse la lista de exenciones dentro de la que se incluyen bienes y servicios que integran la canasta de consumo popular, así como los insumos de la actividad agrícola, el petróleo y sus derivados más importantes, los servicios de transporte terrestre de personas y de carga, y los de educación, entre otros, que en conjunto podrían aliviar las presiones inflacionarias.

Para los fines de la reactivación económica, se consideró un mecanismo de desgravación gradual de la tasa impositiva de aquellos productos exportables de origen agrícola, con el propósito de permitirles a las actividades del agro mejorar su tasa de rendimiento, lo cual estaría propiciando condiciones adecuadas para atenuar el

deterioro del nivel de empleo en el campo y para generar una expansión de la producción y de las exportaciones. Esto último vendría a contribuir a corregir el desajuste del sector externo, que es precisamente el tercer objetivo de la reforma tributaria.

En concordancia con estos objetivos, la reforma tributaria decretada con fecha de 6 de julio de 1983, se basó en la sustitución de impuestos obsoletos y de fácil evasión, por otros modernos que a la vez que compensaran la pérdida en la recaudación por los impuestos sustituidos, contribuyeran a la reactivación económica de aquellos sectores productivos vinculados al exterior, a través de la desgravación tributaria de los principales productos agrícolas de exportación.

El principal elemento de la reforma tributaria lo constituyó la implantación de un impuesto sobre el valor agregado, concebido como un mecanismo de recaudación en varias etapas, sin acumulación en su base imponible, el cual se estimó que cumpliría con los objetivos planteados.

A continuación se describen los diferentes elementos de la reforma tributaria.

1. Impuesto sobre el Valor Agregado

Mediante la emisión del Decreto-Ley 72-83, se estableció el impuesto de 10 o/o sobre el valor agregado, disposición que cobró vigencia a partir del 1o. de agosto de 1983. Sin embargo, a partir del 1o. de octubre dicha tasa se redujo al 7 o/o, de conformidad con el Decreto-Ley 120-83, y se ampliaron las exenciones a dicho impuesto.

En cuanto a su aplicación, la ley establece que el impuesto se cobrará sobre todas las ventas o importaciones de mercaderías que no estén exentas, así como sobre el valor de los servicios no personales prestados, adicionando el monto resultante del impuesto al precio del bien o servicio. La liquidación del impuesto cobrado debe hacerse en forma mensual, mediante un sistema que incluye un crédito fiscal por el monto del impuesto que la entidad declarante haya pagado en la compra de bienes y servicios del mes de que se trate. Asimismo, existen exenciones como las ventas o importaciones de los productos que conforman la canasta básica, las exportaciones y reexportaciones de mercancías, las medicinas, los insumos agropecuarios, las herramientas manuales, los útiles escolares y las publicaciones. Entre los servicios no

personales exentos están el transporte terrestre, la enseñanza privada, las actividades financieras, los servicios funerarios y los servicios de hospedaje hasta finales de 1984.

2. Impuesto sobre la Renta

Las modificaciones a este impuesto, contenidas en el Decreto-Ley 73-83, tienen como propósito fundamental diferenciar la tabla impositiva que grava las utilidades de las empresas, de la que se aplica a los ingresos de las personas. La nueva escala de tributación de las empresas es menor a la que se aplicaba anteriormente, mostrando un carácter progresivo hasta niveles de renta imponible de Q.2.0 millones y proporcional para montos superiores a esa cifra. Además, en el momento en que las empresas distribuyan utilidades a sus propietarios, éstos tendrán que tributar más sobre su parte alícuota, que cuando las mismas no se distribuyan, con lo que los menores niveles impositivos a las empresas estarían estimulando, por lo menos en el corto plazo, una mayor capitalización.

Posteriormente, este impuesto sufrió nuevas modificaciones conforme el Decreto-Ley 120-83, entre las que destaca la obligación de las sociedades cuyo período de imposición tuviera un vencimiento posterior al 31 de julio de 1983, de liquidar y pagar el impuesto mediante dos declaraciones: la primera, con base en los resultados obtenidos entre el primer día de su período de imposición y el 31 de julio de 1983, conforme lo establecido por el Decreto-Ley 229 y, la segunda, para el resto de su período, conforme las nuevas regulaciones. De esta manera, los contribuyentes afectados a esta disposición hicieron efectivo el impuesto dentro de los 90 días hábiles posteriores a la fecha estipulada, lo cual dio como resultado que en el mes de diciembre se recaudara en forma anticipada parte del impuesto, que de otra manera se habría percibido en 1984. El monto percibido anticipadamente por dicha disposición fue de unos Q.30.0 millones.

3. Impuesto sobre Alcoholes, Bebidas Alcohólicas y Cerveza

El Decreto-Ley 74-83 modificó la base impositiva específica de los impuestos sobre alcoholes, bebidas alcohólicas y cerveza, al convertirla en ad valorem, con el propósito de lograr mayores ingresos en función de los cambios en los precios.

Asimismo, estableció que el impuesto debe ser pagado mensualmente por el productor dentro de los primeros diez días hábiles

del mes siguiente, anteriormente lo pagaba al momento de la venta. Se estima que la baja en el consumo y el desfase por el nuevo sistema de recaudación, determinaron una merma de aproximadamente Q.2.0 millones en 1983.

De igual manera, el Decreto Ley 74-83 derogó el impuesto adicional que de conformidad con el Decreto 65-79 del Congreso de la República se aplicaba sobre el consumo de alcoholes, bebidas alcohólicas y cerveza, cuyo producto era destinado al fomento del deporte.

El inciso g), capítulo V del Decreto-Ley 74-83 creó un impuesto de una sola etapa sobre el consumo en el mercado interno de las bebidas gaseosas simples o endulzadas que contengan o no gas carbónico, en sustitución del gravamen específico de Q.0.01 por botella producida que sobre este artículo establecía la ley. En su nueva forma, el impuesto equivale al 1 o/o de su valor ex-fábrica.

4. Impuesto sobre el consumo de petróleo y derivados.

El Decreto-Ley 85-83 estableció una variación de la base impositiva del impuesto sobre el consumo de petróleo y derivados, al transformar éste de gravamen específico a ad valorem. Esta modificación produjo ingresos adicionales en 1983, compensando así los que probablemente el fisco dejó de percibir por la derogación del impuesto del timbre y papel sellado sobre las ventas e importación de combustibles.

5. Impuesto por salida del país

Por Decreto-Ley 76-83 se aprobó que las personas que viajan al exterior del país por vía aérea o marítima deben tributar Q.7.00, y por vía terrestre Q.2.00. Anteriormente la ley establecía un impuesto personal por el mismo concepto de Q.2.00 y Q.0.50, respectivamente.

6. Patentes fiscales por venta de licores

Mediante el Decreto-Ley 77-83 se aumentaron las cuotas mensuales que pagan los establecimientos que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas o fermentadas.

7. Impuesto sobre exportación

En el capítulo II, artículos 10, 11 y 12 del Decreto-Ley 73-83 "Modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta", se establecieron incentivos a las exportaciones, mediante desgravaciones graduales a partir del 12 de julio de 1983 hasta el 1 de julio de 1985 cuando desaparezcan totalmente, de los siguientes productos: café, banano, azúcar, carne de ganado vacuno y porcino, aves de corral y camarón. Para el efecto, se derogaron los decretos del Congreso de la República 26-81 y 2-82 (café), 20-81 (algodón), 83-75 y Artículo 7 del Decreto 31-81 (banano) y 50-74 (azúcar, carne de ganado vacuno, ovino, porcino, aves de corral y camarón).

Conforme la nueva ley, desde el 12 de julio de 1983 hasta el 30 de junio de 1984, el impuesto equivale a un 50 o/o de la tasa prevaleciente al momento de la modificación y a partir del 1 de julio de 1984 al 30 de junio de 1985 el impuesto será de 25 o/o. De esa fecha en adelante desaparecerá dicho gravamen.

8. Impuestos varios suprimidos

A fin de evitar la proliferación de cargas impositivas que dificultaban la aplicación de un sistema tributario dinámico y moderno y para simplificar la captación de los ingresos, el Decreto-Ley 78-83, Ley de Supresión de Impuestos, derogó una serie de impuestos tales como la matrícula anual y las cuotas trimestrales de sanidad, el impuesto sobre la sal, el impuesto por licencia anual para agentes viajeros extranjeros, el impuesto sobre inscripción de baratillos, el impuesto sobre pelea de gallos, la licencia anual para caza de lagartos, el impuesto a los juegos de naipes, la licencia para buhoneros, el impuesto anual sobre portación de armas de fuego, el impuesto sobre melazas, el impuesto relativo a billetes de rifas y sorteos y el impuesto por la venta de aguarrás.

E. GASTOS

En 1983 el Gobierno Central causó gastos por un total de Q.1 097.3 millones, monto inferior en Q.161.2 millones al del año previo, de los cuales se originaron Q.721.2 millones en programas de funcionamiento, Q.316.9 millones en programas de capital y Q.59.2 millones en amortizaciones de deuda pública. En este sentido, la mayor

ponderación (35.2 o/o) correspondió a los gastos en sueldos y salarios y otros complementos salariales que, en conjunto, fueron de Q.385.8 millones. En orden de importancia, le siguieron las transferencias de capital, con Q.144.1 millones (13.1 o/o) efectuadas a instituciones autónomas y semiautónomas, sobresaliendo los aportes al Instituto Nacional de Electrificación (INDE) para proyectos de electrificación del país; las transferencias corrientes, con Q.136.3 millones (12.4 o/o), destinadas a clases pasivas, aportaciones a instituciones y gobiernos locales, entre las cuales destacan las efectuadas a las Municipalidades y a la Universidad de San Carlos. En la compra de materiales y suministros se gastaron Q.115.7 millones (10.5 o/o); en servicios no personales incluyendo intereses de la deuda pública Q.103.7 millones; en compra de maquinaria y equipo, Q.18.0 millones; adquisición de inmuebles, Q.0.2 millones, desembolsos financieros, Q.82.0 millones; y, asignaciones globales, Q.36.9 millones.

En cuanto al origen institucional del gasto, con excepción de los ministerios de la Defensa, Gobernación, Relaciones Exteriores y Agricultura, todos los demás ministerios y otras instituciones disminuyeron sus gastos con respecto al año anterior. Así por ejemplo el Ministerio de Finanzas Públicas que ejecutó el 21.9 o/o del total del gasto, causó Q.240.5 millones, monto inferior en Q.77.6 millones al del año previo. En esta situación fue determinante la consolidación de la deuda bonificada realizada a finales de 1982, la cual permitió a dicho Ministerio erogar menores montos por concepto de amortización.

El Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas ejecutó gastos por Q.211.7 millones (19.3 o/o), menores en Q.68.0 millones a los del año anterior, como consecuencia de una baja en las inversiones en electrificación.

1. Gastos de funcionamiento

Los gastos de funcionamiento fueron superiores en Q.11.2 millones a los de 1982, con un monto de Q.721.2 millones, de los cuales el 70.2 o/o correspondió a operación y el resto a transferencias.

Los gastos de operación mantuvieron un nivel casi igual al del año anterior, de Q.506.5 millones, y no registraron cambios significativos en su composición. Por su parte, las transferencias fueron de Q.214.7 millones, superiores en Q.8.6 millones a las de 1982; los intereses de la deuda pública y las clases pasivas fueron significativos con 5.7 o/o y 23.5 o/o de crecimiento, respectivamente.

2. Gastos de capital

De los gastos totales en inversión del gobierno central, el 81.9 o/o se efectuó en programas de electrificación, de obras públicas y de carreteras que, en conjunto, sumaron Q.259.5 millones. El resto, 18.1 o/o, se distribuyó en inversión financiera, desarrollo socioeconómico, agrario y otros.

Esos gastos, por segundo año consecutivo mostraron una caída considerable, la que fue originada principalmente por la finalización de la construcción de grandes obras de electrificación, de hospitales, así como del puerto Quetzal. En efecto, en comparación con los Q.431.5 millones a que ascendieron dichos gastos en 1982, este año se situaron en Q.316.9 millones, con una disminución de Q.114.7 millones.

En su orden, los gastos de electrificación ascendieron a Q.114.6 millones, y a pesar de que disminuyeron en Q.67.0 millones respecto de 1982, mantuvieron la mayor participación en total (36.2 o/o). Dentro de estos gastos sobresalen Q.57.5 millones invertidos en Chixoy y Q.19.3 millones en Chulac.

Los gastos realizados en obras públicas fueron de Q.112.9 millones, siendo los más importantes la continuación del Complejo Portuario Quetzal con Q.48.9 millones; construcciones militares con Q.27.5 millones y construcción, reparación y ampliación de institutos, escuelas, hospitales, centros de salud, acueductos rurales y edificios administrativos a nivel nacional, con Q.18.0 millones. En carreteras, caminos vecinales y reparación de obras viales se invirtieron Q.32.0 millones.

Por su parte, la inversión financiera absorbió Q.22.1 millones, recursos que se destinaron al fortalecimiento de instituciones del sector público, tales como la Corporación Financiera Nacional (CORFINA), (Q.3.4 millones); el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANDESA), (Q.8.0 millones); el Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA), (Q.8.6 millones) y la Municipalidad de la capital, (Q.2.2 millones).

Asimismo, en obras de desarrollo socioeconómico se causaron gastos por Q.18.8 millones, de los cuales Q.5.0 millones fueron canalizados a través del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) para programas de salud y seguridad social.

En obras de desarrollo agrario se erogaron Q.15.9 millones con el propósito de apoyar la política de comercialización de granos básicos, el mejoramiento de variedades de semillas para incrementar el rendimiento de los productos agrícolas y para impulsar programas de incorporación de tierras, caminos de penetración, carreteras secundarias y puentes, reforestación, control y explotación de bosques, a través de instituciones del sector público agrícola.

Para el financiamiento de la inversión el gobierno central, utilizó crédito interno por Q.219.7 millones, que representa el 69.3 o/o del total, crédito externo por Q.87.6 millones e ingresos corrientes por Q.9.6 millones.

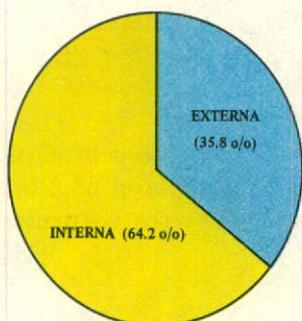
F. Caja Fiscal

En 1983, la caja de gobierno central registró una deficiencia de Q.6.1 millones, contrariamente al resultado del año anterior, cuando tuvo un excedente de Q.84.4 millones. Ello, fue consecuencia, de que el monto disponible de Q.1 133.9 millones, proveniente de sus ingresos corrientes (Q.742.9 millones) y del crédito público (Q.391.0 millones), fue insuficiente para atender el pago de sus gastos, los cuales ascendieron a Q.1 140.1 millones. De estos últimos Q.1 018.9 millones correspondieron al ejercicio vigente incluyendo Q.59.1 millones para amortización de deuda y Q.121.2 millones a ejercicios anteriores.

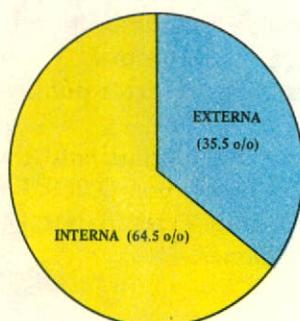
G. Deuda Pública

Al 31 de diciembre de 1983 la deuda pública ascendió a Q.3 071.7 millones, cifra que superó en Q.312.8 millones a la registrada en el año anterior, o sea un aumento de 11.3 o/o. Del total indicado, Q.1 980.5 millones correspondieron a deuda interna y Q.1 091.2 millones a deuda externa. En su orden, dichos montos registraron incrementos de 11.9 o/o. y 10.4 o/o.

SALDOS DE LA DEUDA PUBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 - 1983



AÑO 1982
100 o/o = 2 759.0 MILLONES DE QUETZALES



AÑO 1983
100 o/o = 3 071.7 MILLONES DE QUETZALES

1. Deuda Pública Interna

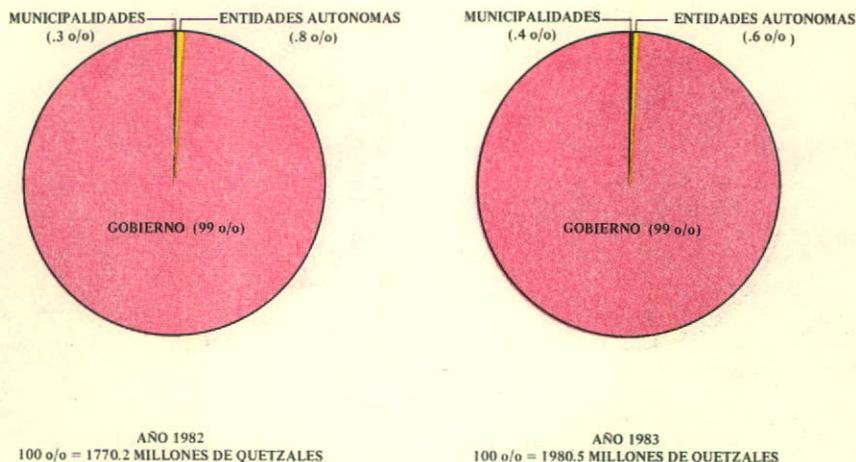
En 1983 la deuda pública interna se incrementó en Q.210.3 millones, resultado de una utilización de Q.297.4 millones y amortización por Q.87.1 millones. Como en años anteriores, el mayor usuario de este mecanismo fue el gobierno central, quien negoció bonos del tesoro por Q.291.9 millones. Asimismo, la Municipalidad de Guatemala negoció Q.4.7 millones. En cuanto a las amortizaciones, el gobierno central canceló Q.40.3 millones en concepto de bonos del tesoro y redujo la deuda flotante en Q.42.0 millones. Por su parte, las municipalidades y el resto del sector público amortizaron Q.0.7 millones y Q.2.0 millones, respectivamente.

En cuanto a la estructura de la tenencia de los valores que conforman la deuda bonificada, ésta no mostró cambios significativos, ya que el principal tenedor siguió siendo el Banco de Guatemala. En efecto, sus tenencias en valores públicos ascendieron a Q.1 631.8 millones equivalentes al 86.1 o/o del total. En cuanto al resto de tenedores, no obstante su baja ponderación, es importante señalar el

crecimiento extraordinario que mostraron los fondos institucionales y las entidades oficiales, con tasas de 25.5 o/o y 89.1 o/o, respectivamente, lo cual elevó su importancia relativa dentro del total en tanto que el sistema bancario disminuyó drásticamente sus inversiones, en 51.6 o/o.

Por intereses y comisiones, la deuda pública interna generó pagos por Q.46.3 millones. La mayor proporción fue por intereses, Q.42.0 millones, mientras que el resto correspondió a comisiones. De este total, el gobierno central pagó la mayor proporción, Q.45.8 millones, y las municipalidades y el resto del sector público cancelaron el residual.

SALDOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 - 1983



2. Deuda Pública Externa

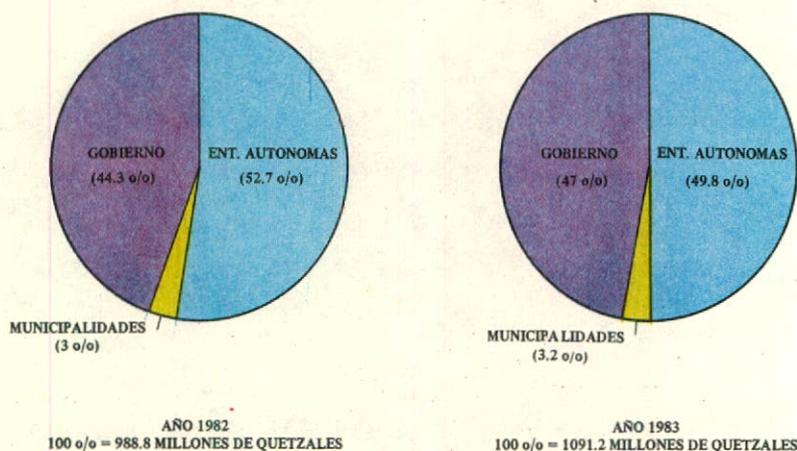
La deuda pública externa al 31 de diciembre de 1983 se situó en Q.1 091.2 millones, cifra que superó en Q.102.4 millones al saldo registrado en 1982. Durante el año se utilizaron recursos externos por Q.143.8 millones y se amortizó en concepto de capital Q.41.4 millones.

El gobierno central utilizó Q.90.6 millones; las municipalidades, por su parte utilizaron Q.5.7 millones y las entidades del resto del

sector público Q.46.2 millones; asimismo, estas instituciones en su orden, amortizaron Q.14.7 millones, Q.1.0 millones y Q.23.8 millones.

Las fuentes de recursos externos más importantes fueron en su orden el Banco Interamericano de Desarrollo, Q.34.2 millones (24.0 o/o); el Banco Societé Generale de Francia, Q.30.2 millones (21.1 o/o); el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Q.23.1 millones (16.2 o/o); la Agencia Internacional para el Desarrollo, Q.17.9 millones (12.5 o/o); el Gobierno de Alemania, Q.13.9 millones (9.7 o/o); el Banco Exterior de España, Q.10.1 millones (7.0 o/o); y, otras entidades prestamistas, Q.3.2 millones (2.3 o/o).

SALDOS DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA AL 31 DE DICIEMBRE 1982 - 1983



En cuanto al destino económico de los recursos, Q.45.0 millones fueron utilizados por el sector electrificación; Q.30.2 millones por la unidad ejecutora UNECPA, en la continuación de las obras del complejo portuario Quetzal; Q.12.8 millones fueron utilizados en diferentes obras de carácter agrícola; Q.12.0 millones para apoyo industrial y el resto se destinó a otras actividades.

Por último, la deuda pública externa generó pagos en concepto de intereses y comisiones por Q.44.6 millones y Q.3.0 millones, respectivamente.

CAPÍTULO V

CUADROS ESTADÍSTICOS

CUADRO No. 1

GOBIERNO CENTRAL
EJECUCION DEL PRESUPUESTO

AÑOS 1982 - 1983

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1982	1983	Variación	
			Absoluta	Relativa
I. Total Ingresos	731 094.4	742 906.0	11 811.6	1.6
A. Ingresos Corrientes	729 825.6	741 120.2	11 294.6	1.5
1. Tributarios	626 160.0	572 795.9	- 53 364.1	- 8.5
Directos	107 566.7	134 175.7	26 609.0	24.7
Indirectos	518 593.3	438 620.2	- 79 973.1	- 15.4
2. No Tributarios	103 665.6	168 324.3	64 658.7	62.4
B. Ingresos de Capital	1 268.8	1 785.8	517.0	40.7
1. Donaciones	561.1	1 165.1	604.0	107.6
2. Otros	707.7	620.7	- 87.0	- 12.3
II. Total de Gastos	1 141 514.7	1 038 067.8	- 103 446.9	- 9.1
A. De Funcionamiento	709 989.8	721 202.8	11 213.0	1.6
B. Gastos de Capital	431 524.9	316 865.0	- 114 659.9	- 26.6
III. Déficit Presupuestal (I - II)	- 410 420.3	- 295 161.8	115 258.5	- 28.1
IV. Endeudamiento Neto	535 615.9	331 954.2	- 203 661.7	- 38.0
A. Negociación Deuda Pública	652 591.4	391 004.8	- 261 586.6	- 40.0
1. Interna	540 150.0	291 930.0	248 220.0	46.0
Bonos del tesoro	362 200.0	291 930.0	- 70 270.0	- 19.4
Letras de tesorería	177 950.0	0.0	- 177 950.0	- 100.0
2. Externa	112 441.4	99 074.8	- 13 366.6	- 11.9
Préstamos directos	112 441.4	99 074.8	- 13 366.6	- 11.9
B. Amortización Deuda Pública	116 975.5	59 050.6	- 57 924.9	- 49.5
1. Interna	99 758.3	40 279.1	- 59 479.2	- 59.6
Bonos y notas del tesoro	98 706.6	40 279.1	- 58 427.5	- 59.2
Otras acreedorías	1 051.7	—	- 1 051.7	- 100.0
2. Externa	17 217.2	18 771.5	1 554.3	9.0
Préstamos directos	17 217.2	18 771.5	1 554.3	9.0
V. Superávit o Déficit Financiero (III + IV)	125 195.6	36 792.4	- 88 403.2	- 70.6
VI. Superavit Ejercicio Anterior	5 000.0	0.0	- 5 000.0	- 100.0
VII. Superavit o Déficit Global Financiero (V + VI)	130 195.6	36 792.4	- 93 403.2	- 71.7

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado.

CUADRO No. 2
GOBIERNO CENTRAL
FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO
 AÑOS 1982 - 1983
 (Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1982	1983	Variación	
			Absoluta	Relativa
I. Ingresos Corrientes	729 825.6	741 120.2	11 294.6	1.5
II. Gastos de Funcionamiento	709 989.8	721 202.8	11 213.0	1.6
III. Ahorro en Cta. Corr. (I - II)	19 835.8	19 917.4	81.6	0.4
IV. Ingresos de Capital	1 268.8	1 785.8	517.0	40.7
V. Ahorro en Cta. Corriente e Ingreso de Capital (III + IV)	21 104.6	21 703.2	598.6	2.8
VI. Gastos de Capital	431 524.9	316 865.1	- 114 659.8	- 26.6
VII. Déficit Presupuestal	- 410 420.3	- 295 161.9	115 258.4	- 28.1
VIII. Financiamiento del Déficit Presupuestal (A + B + C)	410 420.3	295 161.9	- 115 258.4	- 28.1
A. Crédito interno neto	440 391.7	251 650.9	- 188 740.8	- 42.9
B. Crédito externo neto	95 224.2	80 303.3	- 14 920.9	- 15.7
C. Otras fuentes	- 125 195.6	- 36 792.4	88 403.2	- 70.6
Deuda flotante	- 42 551.0	- 42 901.9	- 350.9	0.8
Variación de las disponibilidades de caja (- incremento)	- 82 644.6	6 109.5	88 754.1	- 107.4

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado.

CUADRO No. 3

GOBIERNO CENTRAL
RESUMEN DE INGRESOS
AÑOS 1974 - 1983
(Millones de Quetzales)

AÑOS	Total	Corrientes	Capital 1/	Variación Relativa		
				Total	Corrientes	Capital
1974	282.2	279.6	2.6	31.4	31.1	73.3
1975	330.6	329.8	0.8	17.1	17.9	69.2
1976	413.0	406.8	6.2	24.9	23.3	675.0
1977	593.0	591.2	1.8	43.6	45.3	71.0
1978	665.1	660.6	4.5	12.1	11.7	150.0
1979	670.4	667.9	2.5	0.8	1.1	43.4
1980	748.0	746.8	1.2	11.6	11.8	52.0
1981	742.4	740.6	1.8	0.7	0.8	48.0
1982	731.1	729.8	1.3	1.5	1.5	27.7
1983	742.9	741.1	1.8	1.6	1.5	38.5

1/ Excluye negociación deuda pública.

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado.

CUADRO No. 4

GOBIERNO CENTRAL
INGRESOS TOTALESAÑOS 1982 - 1983
(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1982	1983	Variación	
			Absoluta	Relativa
Total de ingresos (A + B)	731 094.4	742 906.0	11 811.6	1.6
A. Ingresos Corrientes	729 825.6	741 120.2	11 294.6	1.5
1. Tributarios	626 160.0	572 795.9	- 53 364.1	- 8.5
a) Directos	107 566.7	134 175.7	26 609.0	24.7
S/ la renta	101 636.2	128 156.0	26 519.8	26.1
De las empresas	83 429.1	110 084.0	26 654.9	31.9
De las personas	18 207.1	18 072.0	- 135.1	- 0.7
S/ patrimonio	5 470.7	5 366.9	- 103.8	- 1.9
S/ herenc., legados y donac.	459.8	652.8	193.0	42.0
b) Indirectos	518 593.3	438 620.2	- 79 973.1	- 15.4
Importaciones	75 928.3	65 810.5	- 10 117.8	- 13.3
Exportaciones	48 723.3	39 836.9	- 8 886.4	- 18.2
De café	35 917.9	27 515.6	- 8 402.3	- 23.4
De banano	11 118.3	6 124.8	- 4 993.5	- 44.9
De otros productos	1 687.1	6 196.5	4 509.4	267.3
Timbres y papel sellado	284 342.7	181 765.2	- 102 577.5	- 36.1
Sobre ventas	185 720.7	116 999.4	- 68 721.3	- 37.0
Otras actividades	98 622.0	64 765.8	- 33 856.2	- 34.3
Valor agregado	- a/	44 487.0	44 487.0	- a/
S/ importaciones	- a/	20 268.2	20 268.2	- a/
S/ servicios no personales	- a/	24 218.8	24 218.8	- a/
Alcoholes y bebidas alc.	41 753.4	33 606.1	- 8 147.3	- 19.5
Impto. s/alcoholes	36 417.6	30 819.7	- 5 597.9	- 15.4
Impto. adicional 65-79	5 335.8	2 786.4	- 2 549.4	- 47.8
Cigarrillos y tabacos	22 725.5	24 515.4	1 789.9	7.9
Impto. s/cigarrillos	20 120.3	21 703.5	1 583.2	7.9
Impto. adicional 65-79	2 605.2	2 811.9	206.7	7.9
Aguas gaseosas	5 236.4	3 409.1	- 1 827.3	- 34.9
Traslación de bienes	1 322.9	1 718.4	395.5	29.9
Consumo de petróleo y deriv.	19 227.5	24 489.7	5 262.2	27.4
Circulación de vehículos	8 570.5	9 050.5	480.0	5.6
Sanidad pública	408.3	362.0	- 46.3	- 11.3
Uso de servicios	4 820.4	4 199.9	- 620.5	- 12.9
Actividades comerciales	4 639.1	4 518.2	- 120.9	- 2.6
Otros impuestos	895.0	851.3	- 43.7	- 4.9
2. No Tributarios	103 665.6	168 324.3	64 658.7	62.4
Rentas patrimoniales	15 789.8	19 174.2	3 384.4	21.4
Vta. artículos estancados	215.3	492.5	277.2	128.7
Servicios públicos	10 254.0	12 524.6	2 270.6	22.1
Utilidades empresas del Estado	3 970.6	8 378.6	4 408.0	111.0
Transferencias ctes. sec. priv.	3 284.1	7 491.9	4 207.8	128.1
Transferencias ctes. sec. públ.	14 009.8	45 664.9	31 655.1	225.9
Montepío	11 853.3	12 090.5	237.2	2.0
Ingresos específicos	13 110.4	12 384.3	- 726.1	- 5.5
Export. y vta. de petróleo	30 667.2	40 722.7	10 055.5	32.8
Ingresos varios	511.1	9 400.1	8 889.0	1 739.2
B. Ingresos de Capital	1 268.8	1 785.8	517.0	40.7
1. Donaciones	561.1	1 165.1	604.0	107.6
2. Otros	707.7	620.7	- 87.0	- 12.3

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado.

CUADRO No. 6

GOBIERNO CENTRAL
 CLASIFICACION POR PROGRAMA Y OBJETO ESPECIFICO DEL GASTO
 AÑO 1983
 (Miles de Quetzales)

CONCEPTO	Total	Estructura	Funcionamiento	Capital	Deuda Pública
TOTAL	1 097 304.6	100.0	721 202.8	316 865.0	59 236.8
Servicios personales a/	385 793.3	35.2	367 401.5	18 391.8	—
Servicios no personales	103 684.7	9.5	97 099.0 b/	6 585.7	—
Materiales y suministros	115 729.5	10.5	83 311.7	32 417.8	—
Maquinaria y equipo	17 961.0	1.6	10 172.5	7 788.5	—
Adquisición de inmuebles	156.9	0.1	153.7	3.2	—
Construcciones	74 670.0	6.8	2.9	74 667.1	—
Transferencias corrientes	136 339.9	12.4	136 098.6	241.3	—
Transferencias de capital	144 064.2	13.1	—	144 064.2	—
Desembolsos financieros	81 988.1	7.4	174.2	22 577.1	59 236.8
Asignaciones globales	36 917.0	3.4	26 788.7	10 128.3	—

a/ Incluye bonificaciones de emergencia.

b/ Incluye intereses de la deuda pública por Q.78.6 millones.

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado.

GOBIERNO CENTRAL
CLASIFICACION INSTITUCIONAL DEL GASTO
 AÑOS 1982 - 1983
 (Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1982		1983		Variación	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>1 258 490.2</u>	<u>100.0</u>	<u>1 097 304.6</u>	<u>100.0</u>	- 161 185.6	- 12.8
A. Organismo Legislativo	<u>1 184.6</u>	<u>0.1</u>	—	—	- 1 184.6	- 100.0
B. Organismo Judicial	8 125.4	0.6	8 235.7	0.8	110.3	1.4
C. Organismo Ejecutivo	<u>1 243 984.9</u>	<u>98.9</u>	<u>1 084 153.9</u>	<u>98.8</u>	- 159 831.0	- 12.8
Presidencia de la República	107 665.2	8.6	84 643.8	7.7	- 23 021.4	- 21.4
Ministerio de Relaciones Exteriores	9 217.1	0.7	9 353.3	0.9	136.2	1.5
Ministerio de Gobernación	44 283.0	3.5	47 239.3	4.3	2 956.3	6.7
Ministerio de la Defensa Nacional	163 946.2	13.0	184 614.1	16.8	20 667.9	12.6
Ministerio de Finanzas Públicas	318 127.1	25.3	240 477.0	21.9	- 77 650.1	- 24.4
Ministerio de Educación	156 787.1	12.5	154 036.7	14.0	- 2 750.4	- 1.8
Ministerio de Salud Pública y A.S.	91 021.5	7.3	85 137.2	7.8	- 5 884.3	- 6.5
Ministerio de Trabajo y P.S.	2 710.6	0.2	2 330.4	0.2	- 380.2	- 14.0
Ministerio de Economía	10 270.5	0.8	4 110.2	0.4	- 6 160.3	- 60.0
Ministerio de Agricultura	60 245.1	4.8	60 473.8	5.5	228.7	0.4
Ministerio de Comunicaciones y O.P.	279 711.5	22.2	211 738.1	19.3	- 67 973.4	- 24.3
D. Otras Instituciones	<u>5 195.3</u>	<u>0.4</u>	<u>4 915.0</u>	<u>0.4</u>	- 280.3	- 5.4
Ministerio Público	1 086.1	0.1	844.1	0.1	- 242.0	- 22.3
Registro Electoral	589.6	0.1	991.1	0.1	401.5	68.1
Contraloría de Cuentas	3 519.6	0.2	3 079.8	0.2	- 439.8	- 12.5

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado.

CUADRO No. 8

Gobierno Central
 Clasificación Económica del Gasto de Funcionamiento
 Años 1982 - 1983
 (Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1982		1983		Variación	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL	709 989.8	100.0	721 202.8	100.0	11 213.0	1.6
A. DE OPERACION	503 868.6	71.0	506 510.6	70.2	2 642.0	0.5
Sociales y Culturales	199 583.9	28.1	200 478.3	27.8	894.4	0.4
De Administración General	304 284.7	42.9	306 032.3	42.4	1 747.6	0.6
B. DE TRANSFERENCIAS	206 121.2	29.0	214 692.2	29.8	8 571.0	4.2
Int. y Com. Deuda Pública	74 344.3	10.4	78 555.4	10.9	4 211.1	5.7
Clases Pasivas	16 299.9	2.3	20 137.0	2.8	3 837.1	23.5
Aguinaldo y gratificación	18 495.9	2.6	19 054.9	2.6	559.0	3.0
Al Sector Privado	40 226.4	5.7	40 661.9	5.6	435.5	1.1
Al Sector Público	56 754.7	8.0	56 283.0	7.8	- 471.7	- 0.8

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado.

CUADRO No. 9

GOBIERNO CENTRAL
CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO DE CAPITAL
 AÑOS 1982 - 1983
 (Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1982		1983		Variación	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>431 524.9</u>	<u>100.0</u>	<u>316 865.0</u>	<u>100.0</u>	- 114 659.9	- 26.6
Mobiliario y equipo	489.0	0.1	—	—	489.0	—
Carreteras	35 364.8	8.2	31 993.4	10.1	3 371.4	- 9.5
Obras Públicas	149 150.4	34.6	112 897.2	35.6	36 253.2	- 24.3
Desarrollo Agrario	19 283.8	4.5	15 869.8	5.0	3 414.0	- 17.7
Inversión Financiera	25 967.9	6.0	22 149.2	7.0	3 818.7	- 14.7
Desarrollo Socioeconómico	18 464.8	4.3	18 811.3	5.9	346.5	1.9
Electrificación	181 528.5	42.1	114 576.0	36.2	66 952.5	- 36.9
Otros	1 275.7	0.2	568.1	0.2	707.6	- 55.5

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado.

CUADRO No. 10

GOBIERNO CENTRAL
 CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO DE CAPITAL POR TIPO DE PROGRAMA
 AÑOS 1982 - 1983
 (Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1982		1983	
	Total	Inversión Regular	Reconstrucción	Total
TOTAL	431 524.9	404 358.8	27 166.1	316 865.0
Mobiliario y equipo	489.0	489.0	—	—
Carreteras	35 364.8	33 991.3	1 373.5	31 993.4
Obras públicas	149 150.4	131 975.4	17 175.0	112 897.2
Desarrollo agrario	19 283.8	19 283.8	—	15 869.8
Inversión financiera	25 967.9	25 967.9	—	22 149.2
Desarrollo socioeconómico	18 464.8	9 847.2	8 617.6	18 811.3
Electrificación	181 528.5	181 528.5	—	114 576.0
Otros	1 275.7	1 275.7	—	568.1
				298 587.2
				18 277.8

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado.

CUADRO No. 11

GOBIERNO CENTRAL
 CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO DE CAPITAL
 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

AÑO 1983

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	Total	Recursos Ordinarios	Bonos	Préstamos Externos
TOTAL	<u>316 865.0</u>	<u>9 592.1</u>	<u>219 711.9</u>	<u>87 561.0</u>
Carreteras	31 993.4	—	29 545.4	2 448.0
Obras públicas	112 897.2	6 053.8	70 757.2	36 086.2
Desarrollo agrario	15 869.8	—	15 819.8	50.0
Inversión financiera	22 149.2	3 538.3	10 604.9	8 006.0
Desarrollo socioeconómico	18 811.3	—	15 000.4	3 810.9
Electrificación	114 576.0	—	77 416.1	37 159.9
Otros	568.1	—	568.1	—

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado.

CUADRO No. 12

GOBIERNO CENTRAL
SITUACION DE LA CAJA FISCAL
AÑO 1983
(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
I. Ingresos recibidos	50 371.7	112 991.9	166 838.4	222 691.5	300 789.8	365 051.6	413 387.4	471 114.9	527 666.5	577 839.4	643 250.1	742 906.0
A. Ingresos corrientes (I + 2)	50 289.9	112 877.2	166 710.1	222 507.1	300 566.0	364 765.1	413 224.1	470 708.3	527 199.2	577 239.6	642 704.5	741 120.2
1. Ingresos tributarios (A1 + B)	45 166.1	86 341.0	128 916.1	176 296.2	239 407.9	295 619.9	339 626.1	378 150.4	414 114.4	451 189.4	507 405.0	572 795.9
a. Directos	3 148.2	9 305.9	9 516.4	18 074.1	41 309.3	57 963.6	62 164.0	65 389.4	68 636.3	75 172.0	99 905.2	134 175.7
b. Indirectos	42 017.9	80 935.1	119 399.7	158 222.1	197 899.6	237 654.3	277 462.1	312 761.0	345 478.1	376 017.4	407 999.7	438 620.2
2. Ingresos no tributarios	5 123.8	26 550.7	37 922.0	46 210.9	61 158.1	69 145.2	73 597.9	92 557.9	113 084.8	126 140.1	135 299.4	168 324.3
B. Ingresos de Capital	81.8	114.7	148.5	184.4	223.8	286.5	363.4	406.6	467.3	509.7	545.6	1 785.8
II. Gastos Pagados (A + B)	90 459.2	181 318.7	271 817.9	336 240.3	431 926.6	509 666.9	583 342.7	661 075.4	743 648.4	837 608.0	937 884.5	1 080 969.8
A. Ejercicio vigente (A1 - A2)	42 780.4	107 162.1	191 610.0	252 418.1	345 006.6	419 366.2	492 042.5	566 381.7	647 370.6	741 330.2	841 260.4	959 900.5
1. Gastos causados (A + B)	52 707.9	122 033.9	207 081.7	279 239.7	375 251.8	473 833.4	516 189.2	594 645.4	665 149.4	763 318.2	881 905.7	1 038 967.9
a. de funcionamiento	47 159.3	104 716.7	152 187.4	204 969.5	279 268.7	338 310.1	380 828.1	434 088.2	490 621.7	548 002.2	632 246.6	721 202.8
b. de capital	5 548.6	17 307.2	54 894.3	74 270.2	95 983.1	109 523.3	135 361.2	160 557.1	174 527.7	215 018.0	249 659.2	316 865.1
2. Creación deuda flotante (A1-A)	9 927.5	14 861.8	15 471.7	26 821.6	30 245.2	18 467.2	24 146.7	28 063.6	17 783.7	22 288.0	40 645.4	78 267.4
B. Ejercicios anteriores	47 678.8	74 156.6	80 207.9	83 822.2	86 919.9	90 300.7	91 300.2	94 493.6	96 277.7	96 277.7	96 624.1	121 169.3
III. Deficiencias de ingresos corrientes y de capital												
(I - II)	- 40 087.5	- 68 326.6	- 104 959.5	- 113 548.8	- 131 136.8	- 144 615.3	- 169 755.3	- 189 960.5	- 215 981.9	- 259 768.6	- 294 634.4	- 338 063.8
IV. Crédito neto (A + B)	23 507.6	14 447.1	36 395.1	46 448.3	43 887.8	57 886.2	82 239.6	119 680.9	158 720.1	231 074.3	277 476.0	331 954.2
A. Crédito interno neto (I-2)	25 445.0	16 545.0	14 745.0	24 745.0	20 940.0	36 221.4	56 392.4	94 231.5	118 772.2	181 158.7	223 310.7	251 650.9
1. Negociación	32 110.0	32 110.0	32 110.0	42 110.0	52 800.0	68 100.0	88 770.0	128 110.0	155 000.0	216 610.0	263 230.0	291 930.0
2. Amortización	6 665.0	15 565.0	17 365.0	17 365.0	31 860.0	31 878.6	32 077.6	34 478.5	35 412.8	35 451.3	39 919.3	40 279.1
B. Crédito externo neto (I-2)	- 1 937.4	- 2 097.9	21 650.1	21 703.3	22 947.8	21 664.8	26 037.2	25 449.4	39 942.9	49 915.6	54 165.3	80 303.3
1. Utilización	1 093.1	1 154.1	25 394.2	26 470.3	28 544.2	29 452.4	34 894.4	35 544.7	52 356.9	64 010.7	68 645.9	99 074.8
2. Amortización	3 030.5	3 252.0	3 744.1	4 767.0	7 787.6	8 857.2	8 857.2	9 985.3	12 594.0	14 095.1	14 480.6	18 771.5
V. Saldo de la Caja Fiscal (III + IV)	- 16 579.9	- 53 879.7	- 68 564.4	- 67 100.5	- 87 249.0	- 86 729.1	- 87 425.7	- 70 279.6	- 57 261.8	- 28 694.3	- 17 158.3	- 6 109.6

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado.

CUADRO No. 13

SECTOR PUBLICO
SALDOS DE LA DEUDA PUBLICA
AÑO 1983
(Miles de quetzales)

CONCEPTO	Saldo al 31 - 12 - 82	Movimiento en 1983		Saldo al 31 - 12 - 83 p/	Variación	
		Negociación Utilización	Amortización		Absoluta	Relativa
TOTAL DEUDA PUBLICA	2 758 993.1	441 235.2	128 480.8	3 071 747.5	312 754.4	11.3
I. INTERNA	1 770 189.2	297 387.6	87 063.8	1 980 513.0	210 323.8	11.9
A. GOBIERNO CENTRAL	1 751 687.5	292 651.6	84 301.4	1 960 037.7	208 350.2	11.9
1. Bonificada	1 624 223.5	291 930.0	40 826.8	1 875 326.7	251 103.2	15.5
2. Flotante	124 320.8	- a/	42 031.4	82 289.4	42 031.4	33.8
3. Otras obligaciones	3 143.2	721.6	1 443.2	2 421.6	721.6	23.0
B. MUNICIPALIDADES	4 528.2	4 736.0	718.4	8 545.8	4 017.6	88.7
1. Bonificada	4 528.2	4 736.0	718.4	8 545.8	4 017.6	88.7
C. RESTO DEL SECTOR PUBLICO	13 973.5	- a/	2 044.0	11 929.5	2 044.0	14.6
1. Bonificada	13 973.5	- a/	2 044.0	11 929.5	2 044.0	14.6
II. EXTERNA	988 803.9	143 847.6	41 417.0	1 091 234.5	102 430.6	10.4
A. GOBIERNO CENTRAL	437 967.3	91 935.0	16 528.8	513 373.5	75 406.2	17.2
1. Préstamos directos	436 364.2	90 608.8	14 746.4	512 226.6	75 862.4	17.4
2. Otras obligaciones	1 603.1	1 326.2	1 782.4	1 146.9	456.2	28.5
B. MUNICIPALIDADES	30 159.2	5 698.9	1 040.5	34 817.6	4 658.4	15.4
1. Préstamos directos	30 159.2	5 698.9	1 040.5	34 817.6	4 658.4	15.4
C. RESTO DEL SECTOR PUBLICO	520 677.4	46 213.7	23 847.7	543 043.4	22 366.0	4.3
1. Préstamos directos	520 677.4	46 213.7	23 847.7	543 043.4	22 366.0	4.3

p/ Cifras preliminares

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado y Unidades Ejecutoras.

CUADRO No. 14
SECTOR PUBLICO
SALDOS DE LA DEUDA BONIFICADA CLASIFICADOS POR TENEDOR
Y DEUDOR AL 31 DE DICIEMBRE
 ANOS 1982 - 1983
 (Miles de quetzales)

CONCEPTO	1 9 8 2			1 9 8 3			Variación del Total			
	Total	Gobierno	Mpjd.	Resto S. Púb.	Total	Gobierno	Mpjd.	Resto S. Púb.	Absoluta	Relativa
TOTAL DEUDA	1 642 725.2	1 624 223.5	4 528.2	13 973.5	1 895 802.0	1 875 326.7	8 545.8	11 929.5	253 076.8	15.4
Banco de Guatemala	1 366 118.2	1 347 616.5	4 528.2	13 973.5	1 631 777.1 a/	1 611 301.8	8 545.8	11 929.5	265 658.9	19.4
Fondos Institucionales	67 040.8	67 040.8	- a/	- a/	84 118.6	84 118.6	- a/	- a/	17 077.8	25.5
Sistema Bancario	123 563.5	123 563.5	- a/	- a/	59 744.8	59 744.8	- a/	- a/	- 63 818.7	- 51.6
Entidades Oficiales	23 207.0	23 207.0	- a/	- a/	43 878.0	43 878.0	- a/	- a/	20 671.0	89.1
Sector Privado	62 795.7	62 795.7	- a/	- a/	76 283.5	76 283.5	- a/	- a/	13 487.8	21.5

a/ Incluye Bonos del Tesoro Fondo para la comercialización y fortalecimiento de la cañicultura, Decreto 58-80 del Congreso de la República por Q.16 056.2 milles y Bonos FEGUA Pasivo Laboral Decreto 30-74 por Q.6 000.0 milles.

FUENTE: Sección de Valores. Banco de Guatemala.

CUADRO No. 15

SECTOR PUBLICO
RECURSOS EXTERNOS UTILIZADOS
CLASIFICADOS POR FUENTE FINANCIERA
 AÑOS 1981 - 1983
 (Miles de quetzales)

CONCEPTO	1981		1982		1983	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Monto	Estructura
TOTAL	<u>180 947.8</u>	<u>100.0</u>	<u>257 562.4</u>	<u>100.0</u>	<u>142 521.6</u>	<u>100.0</u>
AID	6 806.0	3.8	8 732.0	3.4	17 855.6	12.5
BCIE	17 239.0	9.5	19 830.0	7.7	9 981.3	7.0
BID	62 048.6	34.3	66 844.4	26.0	34 248.9	24.0
BIRF	35 001.5	19.3	21 943.4	8.5	23 141.2	16.2
FIV	22 864.0	12.6	19 136.0	7.4	—	—
ALEMANIA	119.6	0.1	1 485.9	0.6	13 854.3	9.7
ACDI	369.1	0.2	316.2	0.1	360.0	0.3
Bco. Exterior de España	36 500.0	20.2	118 744.5	46.1	10 070.6	7.1
Bco. Unión Europea	—	—	530.0	0.2	2 854.3	2.0
Bco. Societé Gral.	—	—	—	—	30 155.4	21.2

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado y Unidades Ejecutoras.

CUADRO No. 16

SECTOR PUBLICO
RECURSOS EXTERNOS UTILIZADOS
CLASIFICADOS POR DESTINO ECONOMICO Y FUENTE FINANCIERA
AÑO 1983
(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	Estructura	Total	AID	BCIE	BID	BIRF	Gob. de Alemania	Bco. Exterior España	Bco. Societé Generale	Otros
TOTAL	100.0	142 521.6	17 855.6	9 981.3	34 248.9	23 141.2	13 854.3	10 070.6	30 155.4	3 214.3
o/o		100.0	12.5	7.0	24.0	16.2	9.7	7.1	21.2	2.3
Agrícola	9.0	12 813.2	1 294.6	- a/	11 518.6	- a/	- a/	- a/	- a/	- a/
Carreteras	2.8	4 034.3	- a/	2 512.3	708.9	813.1	- a/	- a/	- a/	- a/
Industria	8.4	11 951.2	327.8	- a/	1 552.8	- a/	- a/	10 070.6	- a/	- a/
Educación	5.7	8 154.6	2 343.5	- a/	- a/	5 811.1	- a/	- a/	- a/	- a/
Electrificación	31.6	45 012.9	342.2	3 658.0	13 269.7	13 888.7	13 854.3	- a/	- a/	- a/
Salud y Asistencia Social	4.0	5 741.5	758.7	- a/	1 768.5	- a/	- a/	- a/	- a/	3 214.3 a/
Comunicaciones	0.3	486.9	- a/	255.4	- a/	231.5	- a/	- a/	- a/	- a/
Vivienda	4.1	5 856.8	- a/	3 460.0	- a/	2 396.8	- a/	- a/	- a/	- a/
Desarrollo Municipal	5.9	8 314.8	2 788.8	95.6	5 430.4	- a/	- a/	- a/	- a/	- a/
Transporte	21.2	30 155.4	- a/	- a/	- a/	- a/	- a/	- a/	30 155.4	- a/
Financiero	7.0	10 000.0	10 000.0	- a/	- a/	- a/	- a/	- a/	- a/	- a/

a/ Q.360.0 miles procede del Gobierno del Canadá y Q.2 854.3 miles del Banco de la Unión Europea.
FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado y Unidades Ejecutoras.

CUADRO No. 18

SECTOR PUBLICO
 PAGOS POR SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA
 AÑO 1983
 (Miles de Quetzales)

CONCEPTO	Total	Gobierno Central	Municipalidades	Resto sector público
TOTAL PAGOS POR SERVICIO	<u>93 888.5</u>	<u>65 004.3</u>	<u>1 080.0</u>	<u>27 804.2</u>
Intereses	86 528.9	59 191.1	755.1	26 582.7
Comisiones y Otros	7 359.6	5 813.2	324.9	1 221.5
A. DE DEUDA PUBLICA INTERNA	<u>46 326.0</u>	<u>45 778.0</u>	<u>183.8</u>	<u>364.2</u>
Intereses	41 965.6	41 500.7	132.9	332.0
Comisiones y Otros	4 360.4	4 277.3	50.9	32.2
B. DE DEUDA PUBLICA EXTERNA	<u>47 562.5</u>	<u>19 226.3</u>	<u>896.2</u>	<u>27 440.0</u>
Intereses	44 563.3	17 690.4	622.2	26 250.7
Comisiones y Otros	2 999.2	1 535.9	274.0	1 189.3

FUENTE: Dirección de Contabilidad del Estado y Unidades Ejecutoras.

SEGUNDA PARTE

CAPITULO I

MEMORIA DE LABORES OPERACIONES Y CUENTAS DEL BANCO DE GUATEMALA DURANTE 1983

I. OPERACIONES Y CUENTAS DEL BANCO DE GUATEMALA DURANTE 1983

INTRODUCCION

El Banco de Guatemala, en su calidad de banco central, y de acuerdo con lo establecido en su Ley Orgánica, debe promover las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional. Así también, debe mantener la estabilidad y la libre convertibilidad externa de la moneda, administrar las reservas monetarias internacionales y salvaguardar el equilibrio económico internacional del país. En el presente apartado se hace un examen de las principales operaciones que el Banco de Guatemala realizó durante el año 1983, para cumplir con los deberes y propósitos citados.

A. FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

La actividad crediticia desarrollada por el Banco de Guatemala se enmarcó dentro de los lineamientos que dictó la Junta Monetaria a lo largo del año. En ese sentido, dicha actividad se orientó al apoyo de la actividad productiva del país, mediante la canalización de financiamiento a través de los bancos privados, los bancos estatales y las sociedades financieras. La asistencia crediticia de la institución también comprendió el apoyo al Gobierno de la República, para la ejecución de los programas a cargo de sus distintas dependencias y entidades descentralizadas. Los aspectos más importantes del financiamiento otorgado por el Banco de Guatemala son los siguientes:

1. Financiamiento concedido a los bancos y sociedades financieras

El monto de los adelantos otorgados por el Banco de Guatemala a los bancos y sociedades financieras ascendió a Q.205.1 millones, cifra superior en Q.96.9 millones a la de los adelantos concedidos en 1982 (Q.108.2 millones). Este financiamiento se orientó a satisfacer la

demanda de recursos de las actividades agrícolas, pecuarias, industriales y de la construcción de viviendas. El 97 o/o del crédito proporcionado por el Banco de Guatemala a esas entidades fue financiado con recursos internos y el resto fue atendido mediante recursos captados a través de operaciones de crédito con instituciones financieras del exterior. Un mayor detalle sobre el financiamiento del Banco de Guatemala a los bancos y sociedades financieras aparece en el cuadro siguiente.

CUADRO No. 1

CREDITOS OTORGADOS POR EL BANCO DE GUATEMALA CON RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS, A LOS BANCOS Y SOCIEDADES FINANCIERAS NACIONALES, DURANTE 1983. (Miles de Quetzales)

CONCEPTO	TOTAL	Recursos	
		Internos	Externos
TOTAL	<u>205 146.9</u>	<u>198 852.3</u>	<u>6 294.6</u>
ADELANTOS	<u>134 695.4</u>	<u>128 400.8</u>	<u>6 294.6</u>
Agrícola	<u>81 633.9</u>	<u>81 633.9</u>	—
De avío	66 739.0	66 739.0	—
Refaccionario	14 894.9	14 894.9	—
Pecuario	<u>4 596.7</u>	<u>4 596.7</u>	—
De avío	3 769.7	3 769.7	—
Refaccionario	827.0	827.0	—
Industrial	<u>40 268.4</u>	<u>33 973.8</u>	<u>6 294.6</u>
De avío	31 683.4	25 388.8	6 294.6
Refaccionario	8 585.0	8 585.0	—
Vivienda	<u>8 196.4</u>	<u>8 196.4</u>	—
VALORES BANCARIOS	70 451.5	70 451.5	—

2. Adelantos al Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA)

Con el propósito de apoyar las operaciones vinculadas a la estabilización de precios de los principales productos de consumo popular a cargo del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola, el Banco de Guatemala concedió un adelanto a esa entidad por Q.13.1 millones, de los cuales al finalizar el año se habían utilizado Q.5.0 millones. El destino de dichos recursos fue la compra de granos básicos.

3. Operaciones con Valores

Dentro de las operaciones de financiamiento del Banco de Guatemala destacan aquellas efectuadas a través de la adquisición de valores emitidos por el Gobierno Central, por la Municipalidad Capitalina, por los bancos del sistema, así como por las sociedades financieras privadas. Al 31 de diciembre de 1983, el saldo de ese tipo de inversiones del Banco de Guatemala ascendió a Q.1 689.6 millones, cifra que es superior en Q.297.8 millones al saldo de la cartera a finales de 1982. Fundamentalmente, ese incremento se debió a las operaciones efectuadas con los valores emitidos por el Gobierno Central, cuyo saldo a la fecha indicada se incrementó en 19.2 o/o.

CUADRO No. 2

INVERSIONES DEL BANCO DE GUATEMALA EN VALORES DURANTE 1983 (Miles de Quetzales)

CONCEPTO	TOTAL	Bonos y Letras *		
		Gubernamen- tales	Munici- pales	De entidades Financieras
Saldo al 31 de Diciembre de 1982	1 391 790.9	1 361 590.0	4 528.2	25 672.7
(+) Compras	1 465 578.9	1 390 391.4	4 736.0	70 451.5
(-) Ventas	1 133 883.2	1 102 277.9		31 605.3
(-) Amortizaciones	33 920.6	26 472.2	718.4	6 730.0
Saldo al 31 de Diciembre de 1983	1 689 566.0	1 623 231.3	8 545.8	57 788.9

* Únicamente se negociaron bonos.

Al igual que en 1982, los valores en circulación (cuadro No. 3) experimentaron un incremento sustancial, el que principalmente se manifestó en los valores del Gobierno Central. Sin embargo, conviene destacar que como producto de la colocación en el exterior de los Bonos de Estabilización que emitió el Banco de Guatemala en 1983, los valores en circulación de entidades financieras mostraron un crecimiento importante. También fue bastante significativa el alza de los valores municipales en circulación.

CUADRO No. 3

VALORES EN CIRCULACION AL 31 DE DICIEMBRE

AÑOS 1982 - 1983

(Miles de Quetzales)

VALORES	1982 ^{r/}	1983	Variación	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	<u>1 771 588.2</u>	<u>2 154 781.2</u>	<u>383 193.0</u>	<u>21.6</u>
Gubernamentales	1 638 197.0	1 887 256.2	249 059.2	15.2
Municipales	4 528.2	8 545.0	4 016.8	88.7
Entidades Financieras	128 863.0	258 980.0 ^{a/}	130 117.0	101.0

r/ Cifras revisadas

a/ Q.77 270.3 miles, corresponden a Bonos de Estabilización Monetaria y que se encuentran negociados en el exterior.

La inversión del sector privado en valores emitidos por el sector público (cuadro No. 4) mostró una disminución de Q.47.9 millones, respecto a la inversión efectuada el año anterior, debido principalmente a la contracción que experimentaron las inversiones de los bancos privados y que se estima estuvo asociada a la pérdida de liquidez que experimentaron tales entidades a raíz de la colocación de los Bonos de Estabilización Monetaria emitidos por el Banco de Guatemala. No obstante, como se puede apreciar en el cuadro en referencia, la inversión por parte de los particulares acusó un crecimiento considerable.

CUADRO No. 4

VALORES PUBLICOS EN PODER DEL SECTOR PRIVADO
AL 31 DE DICIEMBRE
AÑOS 1982 - 1983
(Miles de Quetzales)

INVERSIONISTAS	1982	1983	Variación		Estructura	
			Absoluta	Relativa	1982	1983
TOTAL	<u>178 130.6</u>	<u>130 206.5</u>	- 47 924.1	- 26.9	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Bancos Privados	115 334.9	53 923.0	- 61 411.9	- 53.2	64.8	41.4
Compañías de Seguros	23 872.6	25 289.4	1 416.8	5.9	13.4	19.4
Otras Entidades Privadas	3 980.8	2 353.7	- 1 627.1	- 40.9	2.2	1.8
Particulares	34 942.3	48 640.4	13 698.1	39.2	19.6	37.4

Con el propósito de atender los compromisos derivados de la amortización, el pago de intereses y otros gastos vinculados a la deuda del sector público, el Gobierno de la República y entidades estatales constituyen fondos de amortización que son administrados por el Banco de Guatemala. Al 31 de diciembre de 1983, el saldo de esos recursos ascendió a la suma de Q.59.8 millones, cifra que fue superior en 36.8 o/o a la observada al concluir el año 1982.

CUADRO No. 5

FONDOS DE AMORTIZACION DE LA DEUDA
DEL SECTOR PUBLICO
AÑO 1983
(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	TOTAL	Fondos		
		Gobierno	Entidades Autónomas	Bancos Estatales
Saldo al 31 de diciembre de 1982	44 696.2	42 826.2	1 865.0	5.0
(+) Aprovisionamiento	164 438.4	156 015.7	8 420.2	2.5
(-) Pagos	<u>91 974.9</u>	<u>87 152.6</u>	<u>4 814.8</u>	<u>7.5</u>
Capital	44 857.3	41 326.8	3 530.5	—
Intereses y servicios	47 117.6	45 825.8	1 284.3	7.5
(-) Devolución de fondos excedentes	56 149.7	52 957.7	3 192.0	—
Saldo al 31 de diciembre de 1983	61 010.0	58 731.6	2 278.4	—

En función de la administración que hace de los referidos fondos, el Banco de Guatemala efectuó inversiones en valores del Gobierno Central, de las municipalidades y de los bancos estatales. Al final del año, el saldo de esas inversiones fue superior en Q.15.2 millones al de 1982. Un detalle de las operaciones efectuadas aparece a continuación.

CUADRO No. 6

INVERSION DE LOS FONDOS DE AMORTIZACION

AÑO 1983

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	TOTAL	Gobierno	Entidades Autónomas
Saldo al 31 de diciembre de 1982	43 259.3	41 619.7	1 639.6
(+) Compras	113 150.0	110 850.0	2 300.0
(-) Ventas	97 831.0	95 526.0	2 305.0
(-) Amortizaciones	50.0	50.0	—
Saldo al 31 de diciembre de 1983	58 528.3	56 893.7	1 634.6

B. OPERACIONES DEL BANCO DE GUATEMALA COMO AGENTE FISCAL Y BANQUERO DEL ESTADO

En su calidad de Agente Fiscal y Banquero del Estado, el Banco de Guatemala realizó una serie de actividades que se resumen en los puntos siguientes:

1. Registro de contratos de exportación

De acuerdo con el Decreto 50-74 del Congreso de la República, los exportadores de café, algodón, azúcar, carne y camarón, deben registrar sus contratos de compraventa en el Banco de Guatemala. Dicho registro tiene el objeto de asignar el impuesto de exportación, en base a las cotizaciones que tengan esos productos en los mercados internacionales. En cumplimiento de ese requisito, en 1983 se registraron 16,422 contratos, cantidad inferior en 9,153 a los registrados en 1982 (25,575). Dicha disminución se originó principalmente, en los registros

de exportaciones de café y carne en canal, tal y como se aprecia en el cuadro siguiente.

CUADRO No. 7
CONTRATOS DE EXPORTACION REGISTRADOS
AÑOS 1982 - 1983

PRODUCTO	Número de Contratos		Variación Absoluta
	1982	1983	
TOTAL	<u>25 575</u>	<u>16 422</u>	- <u>9 153</u>
Café	24 668	15 680	- 8 988
Algodón	344	163	- 181
Azúcar	54	144	90
Carne	115	309	194
Camarón	127	118	- 9
Café soluble	4	8	4
Carne en canal	263	0	- 263

2. Recaudación de impuestos y otros ingresos.

En las oficinas centrales y en las agencias del Banco de Guatemala se recaudaron diferentes impuestos e ingresos a favor del Gobierno Central y de otras entidades estatales, especialmente impuestos de exportación y de importación. En conjunto, la recaudación por estos dos últimos conceptos se redujo en Q.20.1 millones, con respecto a 1982.

La baja en la recaudación de impuestos de exportación (Q.13.1 millones) se atribuye a la desgravación tributaria de que fueron objeto estas ventas a partir del 12 de julio de 1983, como consecuencia de las disposiciones contenidas en el Decreto-Ley Número 73-83. Además, no debe perderse de vista que en 1983 los volúmenes de exportación de café y de banano acusaron una fuerte reducción; en el primer caso, como producto de las menores transacciones efectuadas fuera de la cuota asignada por la OIC, y en el segundo, por los daños que condiciones meteorológicas adversas causaron a las plantaciones.

Por otra parte, la reducción de Q.6.9 millones que mostraron los impuestos de importación que recaudó el Banco de Guatemala, estuvo asociada a la contracción de dichas compras en el año.

CUADRO No. 8

**RECAUDACION DE IMPUESTOS POR OPERACIONES
DE COMERCIO EXTERIOR**

AÑOS 1982 - 1983
(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1982	1983	Variación Absoluta	o/o	Estructura	
					1982	1983
TOTAL	<u>168 798.4</u>	<u>148 715.8</u>	<u>- 20 082.6</u>	<u>- 11.9</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Importación	122 859.2	115 915.4	- 6 943.8	- 5.7	72.8	77.9
Exportación	45 939.2	32 800.4	- 13 138.8	- 28.6	27.2	22.1

Además de los impuestos a que se hizo referencia, el Banco de Guatemala recaudó ingresos por concepto de cuotas telefónicas, venta de derechos de agua municipal, venta de boletos para autobuses urbanos y venta de timbres notariales y forenses por un monto total de Q.7.0 millones, superior en Q.1.1 millones a los ingresos de 1982.

3. Cartas de Crédito

En 1983, el Banco de Guatemala emitió 479 cartas de crédito, originadas por transacciones del sector público con proveedores del exterior, tanto del área centroamericana como de otros países. El Valor de esos documentos alcanzó la cantidad de Q.40.4 millones, monto que es superior en Q.11.8 millones al del año anterior.

CUADRO No. 9

**MOVIMIENTO DE CARTAS DE CREDITO POR CUENTA DEL
SECTOR PUBLICO, EN MONEDA EXTRANJERA**

AÑO 1983

CONCEPTO	Número de Cartas de Crédito	Valor Miles de Quetzales
Cifras al 31 de diciembre de 1982	241	17 414.3
(+) Cartas de crédito emitidas	479	40 363.8
(-) Cartas de crédito liquidadas	396	38 493.4
(-) Cartas de crédito anuladas	55	2 090.9
Cifras al 31 de diciembre de 1983	269	17 193.8

4. Cobros por Cuenta ajena

Otra de las atribuciones del Banco de Guatemala se relaciona con el trámite y liquidación de cobros provenientes del exterior con cargo a dependencias del Gobierno Central y de otras entidades del sector público. Durante el año 1983, ese tipo de cobros registró el movimiento que se indica en el cuadro siguiente.

CUADRO No. 10
COBROS POR CUENTA AJENA
TRAMITADOS POR EL BANCO DE GUATEMALA
AÑO 1983

CONCEPTO	Número de cobros	Valor Miles de Quetzales
Saldo al 31 de diciembre de 1982	81	549.3
(+) Cobros Ingresados	49	551.8
(-) Cobros liquidados	69	765.3
(-) Cobros anulados o devueltos	7	28.2
Saldo al 31 de diciembre de 1983	54	307.6

5. Giros y Ordenes de Pago

El Banco de Guatemala emitió giros escritos y órdenes de pago cablegráficas para transferencias de fondos y pago de obligaciones contraídas por instituciones del sector público y por los bancos del sistema con entidades del exterior, por el equivalente de Q.886.2 millones, cifra que es significativamente inferior a la de las operaciones efectuadas en 1982 (Q.1 416.7 millones).

CUADRO No. 11

GIROS Y ORDENES DE PAGO

AÑO 1983

CONCEPTO	Número de Operaciones	Valor Miles de Quetzales
TOTAL	<u>13 035</u>	<u>886 156.1</u>
GIROS ESCRITOS	8 329	42 720.3
Para pagos a Centroamérica	720	1 357.2
Para pagos fuera de Centroamérica	7 609	41 363.1
ORDENES DE PAGO CABLEGRAFICAS	4 706	843 435.8
Para pagos a Centroamérica	11	259.6
Para pagos fuera de Centroamérica	4 695	843 176.2

6. Fondos Gubernamentales en Administración

El Gobierno de la República ha confiado al Banco de Guatemala la administración de fondos que tienen el propósito de impulsar algunas actividades que ha considerado prioritarias para el desarrollo económico del país. Al finalizar el año 1983, los mencionados fondos alcanzaron la suma de Q.20.4 millones, de los cuales aproximadamente el 77.0 o/o se han destinado al fomento de actividades agrícolas y pecuarias.

CUADRO No. 12

FONDOS DEL GOBIERNO EN ADMINISTRACION

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

(Miles de Quetzales)

FONDOS	SalDOS	Estructura Porcentual
TOTAL	<u>20 443.7</u>	<u>100.0</u>
Fomento actividad agropecuaria	885.6	4.3
Fomento cultivo del hule	1 318.2	6.5
Fomento pequeña empresa	1 192.5	5.8
Para el desarrollo ganadero	3 074.1	15.0
Para la vivienda	3 147.9	15.4
Para avales de GUATEXPRO	274.5	1.4
Actividad agrícola y pecuaria	10 550.9	51.6

a. Fondo de Garantía para el Fomento de la Pequeña Empresa

El programa en referencia, se inició en marzo de 1971 según lo establecido en el Decreto 12-71 del Congreso de la República; después de transcurridos doce años de funcionamiento registra un saldo de 1,115 garantías vigentes, cuyo monto asciende a Q.1.8 millones. Según se aprecia en el cuadro No. 13, durante 1983 no se otorgaron nuevas garantías, pero sí fueron canceladas y anuladas garantías por valor de Q.0.06 millones.

CUADRO No. 13

FONDO DE GARANTIA PARA EL FOMENTO DE LA
PEQUEÑA EMPRESA
MOVIMIENTO DE GARANTIAS DURANTE 1983

CONCEPTO	Número de Garantías	Miles de Quetzales
Garantías vigentes al 31 de diciembre de 1982	1 148	1 812.3
(+) Garantías otorgadas	—	—
(-) Garantías canceladas y anuladas	33	56.6
Garantías vigentes al 31 de diciembre de 1983	1 115	1 755.7

b. Fondo para el Desarrollo Ganadero

Durante 1983, los bancos del sistema no otorgaron préstamos con cargo a los recursos de este Fondo. El cuadro No. 14 muestra los saldos de créditos otorgados con anterioridad por el Banco de Desarrollo Agrícola, Banco de los Trabajadores y Banco Inmobiliario.

CUADRO No. 14

SITUACION DE LOS CREDITOS OTORGADOS A LOS BANCOS
DEL SISTEMA CON RECURSOS DEL FONDO PARA EL
DESARROLLO GANADERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983
(Miles de Quetzales)

BANCOS PARTICIPANTES	Movimiento del Número de Créditos del año 1983		Créditos Vigentes	
	Otorgados	Cancelados	Miles de	Estructura
			Quetzales	Porcentual
TOTAL	<u>—</u>	<u>9</u>	<u>1 788.1</u>	<u>100.0</u>
BANDESA	—	9	847.8	47.4
INMOBILIARIO	—	—	45.0	2.5
TRABAJADORES	—	—	895.3	50.1

c. Fondo de Garantía para la Vivienda

Mediante el Decreto 39-76 del Congreso de la República, en 1976 se creó un programa especial de crédito destinado a la reconstrucción, construcción o adquisición de viviendas para familias de bajos ingresos, extensivo a la construcción de edificios para enseñanza escolar privada, para cuyo propósito se estableció un Fondo de Garantía. Al 31 de diciembre de 1983, los nueve bancos que participan en el mencionado programa tenían garantías vigentes por Q.9.1 millones, detalle de los cuales se presenta en el cuadro No. 15. Durante el año, únicamente el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola otorgó nuevas garantías y el Crédito Hipotecario Nacional fue el banco que reportó el mayor número de garantías canceladas (70 o/o del total).

CUADRO No. 15

FONDO DE GARANTIA PARA LA VIVIENDA
GARANTIAS OTORGADAS, CANCELADAS Y VIGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

BANCOS	Movimiento de Garantías en 1983		Monto de Garantías Vigentes	
	Otorgadas	Canceladas	Miles de Quetzales	Estructura Porcentual
TOTAL	<u>10</u>	<u>122</u>	<u>9 063.2</u>	<u>100.0</u>
Crédito Hipotecario Nacional	—	86	6 274.3	69.2
Inmobiliario, S. A.	—	—	1 315.2	14.5
Lloyds Bank International Ltd. *	—	4	509.8	5.6
BANDESA	10	16	686.6	7.6
Agro, S. A.	—	4	98.1	1.1
Occidente, S. A.	—	10	90.1	1.0
Agrícola Mercantil, S. A.	—	—	67.1	0.7
Granai & Townson, S. A.	—	1	22.0	0.3
Internacional, S. A.	—	1	—	—

* Antes del 2 de julio de 1981, era el Banco de Londres y Montreal.

d. Fondo de Garantía para la Actividad Agrícola y Pecuaria de Exportación

Este fondo fue establecido mediante Decreto Ley 35-82, por un monto de Q.10.0 millones, para impulsar la concesión de créditos bancarios a la actividad agrícola de exportación. El Decreto-Ley 22-83 extendió los beneficios de este Fondo al sector agrícola y pecuario en general. Dentro de dicho programa, nueve bancos y una financiera concedieron créditos por un monto de Q.63.8 millones en 1983, los cuales fueron garantizados por el Fondo en un 44 o/o aproximadamente. Los recursos de tales créditos se destinaron a los cultivos de algodón, café, cardamomo y granos básicos.

CUADRO No. 16

FONDO DE GARANTIA PARA LA ACTIVIDAD AGRICOLA Y PECUARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 (Miles de Quetzales)

BANCOS PARTICIPANTES	No. de Créditos Otorgados	Monto del Crédito	Monto Garantizado
TOTAL	<u>97</u>	<u>63 846.3</u>	<u>27 928.3</u>
Banco del Agro	13	7 448.2	3 724.1
Banco de América	13	16 019.9	7 284.7
Banco del Ejército	10	5 659.3	2 297.7
Financiera Industrial Guatemalteca	1	574.7	127.6
Banco Granai & Townson	11	4 595.5	2 297.8
Banco Industrial	1	160.0	26.9
Banco Inmobiliario	23	12 181.6	4 664.6
Banco Internacional	3	2 020.0	971.3
Banco Metropolitano	11	9 000.0	4 500.0
Banco de los Trabajadores	11	6 187.1	2 033.6

7. Fondo Extraordinario Específico de Reconstrucción

Por Acuerdo Gubernativo de fecha 28 de abril de 1976, se creó un Fideicomiso denominado "Fondo Extraordinario Específico de Reconstrucción (FEER)", por un monto de Q.28.0 millones. El monto de este Fideicomiso se amplió en varias oportunidades, hasta alcanzar la suma de Q.155.0 millones en 1983. Al 31 de diciembre de 1983, el saldo de los recursos que el Banco de Guatemala, en su calidad de Administrador del Fondo, había trasladado a las cinco instituciones bancarias que colaboran como unidades ejecutoras, ascendió a Q.137.1 millones.

Los bancos que mayor participación han tenido en el programa son el Banco Nacional de la Vivienda (BANVI) y el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANDESA), los que han trasladado los recursos en referencia a las cooperativas y a otras asociaciones que se han mostrado interesadas en esa clase de financiamiento. Los recursos provenientes del FEER se han utilizado, principalmente, en inversiones realizadas en los Departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Sacatepéquez y Zacapa. Dichas inversiones se han orientado tanto a la construcción de viviendas, como al fomento de artesanías, otras pequeñas industrias y comercio.

CUADRO No. 17

DISTRIBUCION DE RECURSOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO
ESPECIFICO DE RECONSTRUCCION

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

(En Miles de Quetzales)

UNIDAD EJECUTORA	Monto Asignado	Devolución de Capital al Banco de Guatemala	Devolución de Capital para Pago de Préstamos	Reducción del Fideicomiso por Capital no utilizado	Fondos Traslados (Neto)
Corporación Financiera Nacional	3 000.0	1 079.4	—	—	1 920.6
Crédito Hipotecario Nacional	5 000.0	1 087.3	—	—	3 912.7
Banco Inmobiliario, S. A.	5 000.0	1 593.8	—	—	3 406.2
BANDESA	43 000.0	—	6.5	6 000.0	36 993.5
BANVI	91 511.9	—	685.0	—	90 826.9
SUBTOTALES	147 511.9	3 760.5	691.5	6 000.0	137 059.9
Provisión para Gastos de Administración	7 500.0	—	—	—	7 500.0
TOTAL	155 011.9	3 760.5	691.5	6 000.0	144 559.9

8. Fondo de Regulación de Valores

Los recursos que integran el Fondo de Regulación de Valores, tienen por objeto estabilizar la cotización de los títulos emitidos o garantizados por el Gobierno Central o por otras entidades de carácter estatal, según lo acuerde la Comisión de Valores, que es el órgano que tiene a su cargo la administración e inversión de los recursos del Fondo. De acuerdo con la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, dicha estabilización se hace mediante la compra y venta de valores públicos en el mercado abierto, con el objeto de evitar intervenciones que contraríen las tendencias fundamentales que muestra el mercado. Al 31 de diciembre de 1983, el saldo de las operaciones del Fondo de Regulación en Valores registró un incremento de Q.1.2 millones, respecto al año anterior.

CUADRO No. 18

COMPRAS Y VENTAS DEL FONDO DE REGULACION DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1983 (Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1982 r/	1983	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Saldo	5 739.8	6 988.0	1 248.2	21.8
Compras	808 712.6	540 890.3	- 267 822.3	- 33.1
Ventas ^{1/}	919 677.9	539 642.1	- 380 035.8	- 41.3

r/ Cifras revisadas

1/ Incluye amortizaciones por Q.1 963.0 miles en 1982 y Q.6.0 miles en 1983.

C. OPERACIONES DEL BANCO DE GUATEMALA COMO UNICO EMISOR

En el transcurso de 1983, el Banco de Guatemala emitió billetes de distintas denominaciones por un monto de Q.243.4 millones y efectuó amortizaciones por Q.191.9 millones, cuyo detalle figura en el cuadro siguiente.

CUADRO No. 19
BILLETES EMITIDOS Y AMORTIZADOS
AÑO 1983
(Miles de Quetzales)

Denominaciones en Quetzales	Emitidos	Amortizados
TOTAL	<u>243 400.0</u>	<u>191 948.0</u>
0.50	3 400.0	3 700.0
1.00	30 000.0	30 568.0
5.00	44 000.0	40 940.0
10.00	46 000.0	37 910.0
20.00	43 000.0	40 580.0
50.00	33 000.0	15 750.0
100.00	44 000.0	22 500.0

Por otra parte, el Banco de Guatemala emitió monedas de distintas denominaciones por el equivalente de Q.1.3 millones, según el detalle que se proporciona a continuación.

CUADRO No. 20
MONEDAS EMITIDAS
AÑO 1983

Denominación en Quetzales	Miles de Quetzales
TOTAL	<u>1 270.0</u>
0.01	230.0
0.05	240.0
0.10	420.0
0.25	380.0

D. CAMARAS DE COMPENSACION

1. Nacional

Por medio de la Cámara de Compensación los bancos del sistema intercambian los cheques que diariamente reciben en sus ventanillas. El número de los cheques compensados en 1983 fue menor en aproximadamente 8 o/o a los compensados durante el año anterior, en tanto que su valor se incrementó en 2.4 o/o.

CUADRO No. 21
MOVIMIENTO DE CHEQUES EN LA CAMARA DE
COMPENSACION NACIONAL
AÑOS: 1982 - 1983

CONCEPTO	1982	1983	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Número de Cheques Compensados (miles)	13 756.4	12 658.4	- 1 098.0	- 8.0
Valor (millones de quetzales)	10 013.6	10 255.2	241.6	2.4

2. Centroamericana

Al finalizar el año 1983, la posición neta de las remesas de documentos y numerario compensados en la Cámara de Compensación Centroamericana, registró una posición desfavorable para Guatemala, por el equivalente de Q. - 18.8 millones. En el cuadro No. 22 se presenta un detalle de las operaciones efectuadas con los bancos centrales de la región.

En los movimientos bilaterales compensatorios, el Banco de Guatemala resultó con saldos a su favor con los bancos centrales de El Salvador y Nicaragua y con saldos a su cargo con los bancos centrales de Costa Rica y Honduras. El saldo favorable más significativo lo obtuvo con Nicaragua, el cual ascendió al equivalente de Q.46.6 millones, que representa el 91.5 o/o del saldo favorable total. El saldo negativo más elevado se registró con Costa Rica (Q.56.6 millones) y representó el 81.2 o/o del saldo total a su cargo.

CUADRO No. 22

MOVIMIENTO RECIPROCO DE COMPENSACION ENTRE LOS BANCOS CENTRALES DE CENTROAMERICA

AÑO 1983

(Miles de Quetzales)

INSTITUCION	Documentos y Numerario		Posición neta
	De Guatemala a Centroamérica	De Centroamérica a Guatemala	
TOTAL	<u>184 150.6</u>	<u>202 911.8</u>	<u>- 18 761.2</u>
Banco Central de Reserva de El Salvador	78 390.2	74 104.8	4 285.4
Banco Central de Honduras	21 775.4	34 837.4	- 13 062.0
Banco Central de Nicaragua	52 193.5	5 575.5	46 618.0
Banco Central de Costa Rica	31 791.5	88 394.1	- 56 602.6

Desde 1980, los bancos centrales del área centroamericana han afrontado serios problemas en sus niveles de liquidez internacional y no han podido cancelar al país los saldos resultantes de las liquidaciones practicadas por la Cámara, lo que ha dado lugar a la documentación de las deudas, mediante la emisión de Certificados de Depósitos. En las liquidaciones practicadas en 1983 el Banco de Guatemala resultó con un saldo a su cargo por Q.42.2 millones y un saldo a su favor por Q.24.8 millones, según detalle del cuadro No. 23.

CUADRO No. 23

RESUMEN DE LAS OPERACIONES CON CENTROAMERICA DURANTE 1983 (Miles de Quetzales)

Saldo a favor del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 1982				2 705.6
Resultado neto de las remesas compensadas		- 18 761.2		
<u>Más:</u>				
Liquidaciones Ordinarias y Extraordinarias				
A cargo del Banco de Guatemala	42 189.8			
A favor del Banco de Guatemala	<u>24 808.4</u>	<u>17 381.4</u>		<u>- 1 379.8</u>
Sub - Total				1 325.8
<u>Más:</u>				
Remesas a Centroamérica pendientes de confirmación				<u>2 006.1</u>
Saldo a favor del Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 1983				<u><u>3 331.9</u></u>

E. ADMINISTRACION DE LAS RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES

1. Fondo de Estabilización Monetaria

Al concluir el año 1983, las reservas absolutas del Fondo de Estabilización Monetaria (FEM) registraron un saldo de Q.333.5 millones, lo cual significó un incremento del 23.6 o/o respecto al año anterior. Por su parte, las obligaciones de corto plazo expresadas en moneda extranjera se incrementaron y, por consiguiente, disminuyó en Q.25.5 millones el saldo de las reservas netas del FEM. El cuadro No. 24, muestra el detalle relativo al movimiento de recursos mencionados.

CUADRO No. 24

RESERVAS DEL FONDO DE ESTABILIZACION MONETARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 - 1983 (Miles de Quetzales)

RUBRO	1982	1983	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Reservas Absolutas	269 746.6	333 479.2	63 732.6	23.6
(-) Obligaciones */	<u>271 607.2</u>	<u>358 931.6</u>	<u>87 324.4</u>	<u>32.1</u>
Reservas Netas	- 1 860.6	- 25 452.4	- 23.591.8	1 268.0

*/ Incluye aportaciones a organismos internacionales no monetarios distintos al FMI y FOCEM.

2. Régimen de Emergencia para el Control de las Transferencias Internacionales por Movimiento de Capitales

Durante 1983 se mantuvo vigente el Régimen de Emergencia para el Control de las Transferencias Internacionales por Movimiento de Capitales, puesto en vigor mediante Acuerdo Gubernativo No. 192 del 23 de abril de 1980. El Banco de Guatemala como administrador de dicho régimen recibió declaraciones de obligaciones e inversiones extranjeras por el equivalente de Q.29.8 millones. Para el cumplimiento de este tipo de obligaciones, así como por concepto de turismo y viajes, remesas familiares y remesas a estudiantes, se extendieron 42,475

licencias de cambio, por un valor total de Q.99.7 millones. Así también, se autorizaron 14,485 licencias de exportación por un monto de Q.755.8 millones y se autorizaron pagos por importaciones por Q.614.0 millones. Por otra parte, fueron autorizadas 25 operaciones de trueque por un valor de Q.10.7 millones y fueron denegadas 13 de ese tipo de operaciones.

3. Bonos de Estabilización en dólares de los Estados Unidos de América

Dentro de las disposiciones de política aprobadas por la Junta Monetaria en Resolución 9994, figuró la autorización al Banco de Guatemala para emitir Bonos de Estabilización expresados en dólares de los Estados Unidos de América, hasta por el equivalente de Q.400.0 millones. Uno de los principales objetivos de esta medida fue la de lograr el registro definitivo de las obligaciones pendientes de pago al exterior (presa de pagos), para cuyo efecto el demandante de divisas debió comprar Bonos de Estabilización por un monto equivalente a su solicitud. El plazo de la emisión de dichos valores es de cinco años, con una tasa de interés del 6.0 o/o anual, mientras permanezcan en custodia en el Banco de Guatemala, y del equivalente a la tasa LIBOR para depósitos a 180 días a la fecha de emisión más el 1.0 o/o, cuando sean aceptados por el acreedor del exterior como medio de pago. Al 31 de diciembre de 1983, el saldo de las obligaciones del Banco de Guatemala por la emisión de los referidos bonos ascendía al equivalente de Q.271.7 millones, de los cuales Q.194.4 millones correspondían a los bonos en custodia y Q.77.3 millones a los que habían sido aceptados por acreedores del exterior.

4. Obligaciones del Banco de Guatemala por créditos recibidos del exterior

Durante el año 1983, el Banco de Guatemala utilizó recursos provenientes de líneas de crédito contratadas en el exterior y de préstamos obtenidos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), del Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Al mismo tiempo, se continuó haciendo uso de los recursos provenientes de las facilidades crediticias concedidas a Guatemala por el Banco de México y por el Fondo de Inversiones de Venezuela para importaciones de petróleo. Al 31 de diciembre de 1983, el saldo de las obligaciones del Banco de Guatemala por créditos recibidos del exterior se había incrementado en Q.131.6 millones con

respecto a 1982; en ese resultado las variaciones más significativas correspondieron a las operaciones efectuadas con corresponsales del exterior (Q.76.1 millones) y con el Fondo Monetario Internacional (Q.34.6 millones).

CUADRO No. 25

SALDO DE LAS OBLIGACIONES DEL BANCO DE GUATEMALA
POR CREDITOS RECIBIDOS DEL EXTERIOR

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 - 1983

(Miles de Quetzales)

CONCEPTO	1982 t/	1983	Variación Absoluta
TOTAL	442 952.1	574 567.3	131 615.2
A. Líneas de crédito del exterior	184 814.4	260 875.6	76 061.2
1. Security Pacific Nat'l Bank	9 076.8	7 418.2	- 1 658.6
2. Libra International Bank	71 500.0	64 954.5	- 6 545.5
3. First Pennsylvania Bank	15 000.0	8 000.0	- 7 000.0
4. Banco Latinoamericano de Exportaciones	20 000.0	12 000.0	- 8 000.0
5. Banco de Santander International	20 000.0	20 000.0	0.0
6. Banco de Santander, S. A.	25 000.0	25 000.0	0.0
7. Banco de la República (Colombia)	10 000.0	0.0	- 10 000.0
8. Banco de México, S. A.	7 945.5	0.0	- 7 945.5
9. Manufacturers Hanover Trust Co.	6 015.8	259.6	- 5 756.2
10. Export Import Bank of China	276.3	4 631.4	4 355.1
11. American Express Int'l Banking Corp.	0.0	19 252.4	19 252.4
12. First Palm Beach Int'l Bank	0.0	14 498.6	14 498.6
13. Deutsch Sudamerikanische Bank, A.G.	0.0	3 000.0	3 000.0
14. The Chase Manhattan Bank, A.B.	0.0	6 300.0	6 300.0
15. Banco Central de Venezuela	0.0	560.9	560.9
16. Trade Finance Corporation	0.0	75 000.0	75 000.0
B. Banco Interamericano de Desarrollo	649.7	325.1	- 324.6
C. Banco Centroamericano de Integración Económica	6 221.7	5 896.3	- 325.4
D. Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	35 000.0	32 000.0	- 3 000.0
1. Recursos Propios	13 500.0	15 300.0	
2. Recursos Externos	21 500.0	16 700.0	
a. Agencia Internacional para el Desarrollo	1 000.0	700.0	
b. Deutsch Sudamerikanische Bank	2 000.0	2 000.0	
c. Banco de la República (Colombia)	6 500.0	5 000.0	
d. Banco de México, S. A.	6 000.0	9 000.0	
e. Convenio SWAP (Venezuela - Guatemala)	6 000.0	0.0	
E. Convenio Facilidades Crediticias Banco de México (Petróleo)	30 704.1	37 176.4	6 472.3
F. Fondo de Inversiones de Venezuela	80 105.1	98 159.3	18 054.2
G. Fondo Monetario Internacional	105 457.1 *	140 134.6 **	34 677.5

t/ Cifras revisadas

* Estimado al tipo de cambio del DEG/Quetzal al 31/12/1982 = 0.906530

** Estimado al tipo de cambio del DEG/Quetzal al 31/12/1983 = 0.955153

5. Aportes de Guatemala en Entidades Financieras Internacionales

En el transcurso del año únicamente se incrementaron los aportes al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM). En el caso del FMI, los nuevos aportes, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, correspondieron a lo previsto en la Octava Revisión General de Cuotas de ese Organismo. Por su parte, el incremento que registraron los aportes al FOCEM se derivó de la capitalización de las utilidades que el Banco de Guatemala obtuvo en 1982 como miembro del mismo.

CUADRO No. 26

APORTES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES
DURANTE EL AÑO 1983
(Miles de Quetzales)

INSTITUCION	Movimiento en 1983				Saldo al 31 de diciembre 1983	
	Saldo 31-12-82	Moneda		TOTAL	Moneda	
		Nacional	Extranjera		Nacional	Extranjera
TOTAL	173 334.6	21 301.1	9 348.0	203 984.4	154 090.7	49 893.7
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	2 014.6	—	—	2 014.6	1 813.1	201.5
Asociación Internacional de Fomento	531.0	—	—	531.0	482.7	48.3
Corporación Financiera Internacional	284.0	—	—	284.0	—	284.0
Banco Interamericano de Desarrollo	35 296.5	—	—	35 296.5	28 065.7	7 230.8
Banco Centroamericano de Integración Económica	35 000.0	—	—	35 000.0	35 000.0	—
Fondo Monetario Internacional	84 387.7 ^{a/}	21 301.8	7 381.4	113 070.9 ^{b/}	88 729.2	24 341.7
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	15 820.8	—	1 966.7	17 787.4	—	17 787.4

a/ Equivalente a DEG 76.5 millones al tipo de cambio DEG 0.906530, del 30 de diciembre de 1982.

b/ Equivalente a DEG 108.0 millones al tipo de cambio DEG 0.955153, del 30 de diciembre de 1983.

CAPITULO II

PRINCIPALES RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA JUNTA MONETARIA EN 1983

II. PRINCIPALES RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA JUNTA MONETARIA EN 1983

1. Resolución 9873 del 6 de enero

Autorizó al Banco del Café, S.A., para contratar líneas de crédito con sus corresponsales del exterior, hasta por el equivalente de Q.15.0 millones, en dólares de los Estados Unidos de América.

2. Resolución 9880 del 13 de enero

Autorizó al Banco de Guatemala para contratar con The Chase Manhattan Bank, N.A., un préstamo de US\$. 8.0 millones en dólares de los Estados Unidos de América, a 7 años plazo, para atender demanda de divisas.

3. Resolución 9889 del 20 de enero

Opinión favorable a la contratación del Préstamo No. AID-520-V-035 por US\$. 3.0 millones, y donación de US\$. 860.0 miles, suscritos "ad-referendum" entre el Gobierno de Guatemala y la Agencia para el Desarrollo (AID), destinados al proyecto de educación extraescolar.

4. Resolución 9893 del 27 de enero

Autorizó al Lloyds Bank International Ltd. para aumentar el capital asignado a su sucursal en Guatemala, en la cantidad de Q.220 134.34

5. Resolución 9895 del 27 de enero

Autorizó al Banco de Guatemala para contratar con Citibank, N.A., un préstamo hasta por US\$. 20.0 millones, a 6.5 años plazo, destinados al reforzamiento de la balanza de pagos del país.

6. Resolución 9902 del 10 de febrero

Expresó opinión favorable a la suscripción de tres acciones del capital social del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), que fueron asignados a Guatemala conforme Resolución No. 380 de la Asamblea de Gobernadores de ese organismo.

7. Resolución 9903 del 10 de febrero

Autorizó que el Banco de Guatemala suscriba con el Banco Centroamericano de Integración Económica, pagarés por US\$. 3 655.0 miles; y con el Banco Central de Costa Rica, pagarés por un monto aproximado de US\$. 119.6 miles, como utilización de recursos del Fondo Centroamericano del Mercado Común. Dentro del plan de préstamos a los Bancos Centrales Centroamericanos aprobado por Resolución CMCA-R4/132/82.

8. Resolución 9906 del 10 de febrero

Autorizó que el Banco de Guatemala contrate con el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM) un financiamiento puente por US\$. 9.4 millones, conforme lo dispuesto en Resolución No. CMCA-R8/134/83.

9. Resolución 9907 del 10 de febrero

Autorizó que el Banco de Guatemala contrate con el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM) un crédito de estabilización por US\$. 24.0 millones, destinado a reforzar las reservas monetarias internacionales del país.

10. Resolución 9912 del 17 de febrero

Ratificó el convenio de pagos concertado con el Banco de México, S.A. para la cancelación de la liquidación ordinaria del Convenio de Compensación México-Centroamérica de 1982. Autorizando que el Banco de Guatemala formalice la deuda mediante la emisión de los certificados de depósito respectivos.

11. Resolución 9913 del 24 de febrero

Opinión favorable a la Modificación No. 1 introducida al Convenio Marco "Crédito Comprador", por FF.382.8 millones, suscrito entre la República de Guatemala y la "Société Générale" de París, para financiar parte del costo en divisas de las obras del Complejo Portuario del Litoral del Pacífico.

12. Resolución 9917 del 24 de febrero

Ratificó la Resolución CMCA-R3/134/83 del Consejo Monetario Centroamericano, autorizando que el Banco de Guatemala aumente su participación efectiva en el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM), aplicando para ello, las utilidades correspondientes al ejercicio 1982.

13. Resolución 9930 del 10 de marzo

Autorizó que el Banco de Guatemala formalice la renovación del préstamo por US\$. 20.0 millones, con el Banco de Santander, S.A., de Madrid.

14. Resolución 9932 del 17 de marzo

Opinión favorable a la suscripción de 484 acciones del capital social del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), asignadas a Guatemala conforme Resolución No. 383 de la Asamblea de Gobernadores de ese organismo. Autorizando al Banco de Guatemala para que, oportunamente, asuma los compromisos inherentes al pago de estas acciones.

15. Resolución 9936 del 17 de marzo

Autorizó al Banco de Guatemala y a los Bancos del Sistema para que suscriban el Convenio de Línea de Crédito, con el American Express International Banking Corporation, de Nueva York, por US\$. 37.6 millones, bajo el programa GSM-102 de la Commodity Credit Corporation.

16. Resolución 9937 del 24 de marzo

Opinión favorable a la contratación del préstamo AID No. 520-K-036 por US\$. 10.0 millones, suscrito "ad-referendum" entre el Gobierno de Guatemala y los Estados Unidos de América, destinado a la estabilización financiera del país.

17. Resolución 9942 del 29 de marzo

Facultó al Presidente del Banco de Guatemala, para que en su calidad de Gobernador Titular ante el Fondo Monetario Internacional, emita voto favorable al proyecto de resolución de "Aumento de las cuotas de los miembros del Fondo-VIII Revisión General", propuesto por el Directorio Ejecutivo de ese organismo.

18. Resolución 9943 del 29 de marzo

Aprobó el programa de crédito para el Segundo Trimestre de 1983.

19. Resolución 9956 del 21 de abril

Facultó al Banco de Guatemala para que, en relación a los saldos deudores del Banco Central de Nicaragua, documente mediante certificados de depósito a plazo, US\$. 107.4 millones, a un plazo de 12 meses, con pago único a su vencimiento y, acepte el pago inmediato del 10 o/o de intereses vencidos y documente mediante certificado de depósito a plazo, el 90 o/o de los intereses vencidos restantes.

20. Resolución 9958 del 28 de abril

Opinión favorable a la contratación del préstamo No. 707/SF-GU hasta por US\$. 28.0 millones, suscrito "ad-referendum" entre el Gobierno de la República y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), destinado a financiar parcialmente el programa de desarrollo de la educación primaria rural.

21. Resolución 9963 del 3 de mayo

Autorizó que el Banco de Guatemala suscriba con el First Palm

Beach International Bank, de Miami, un Convenio de Línea de Crédito hasta por US\$. 11.0 millones a 3 años plazo, destinado al financiamiento de la importación de productos agrícolas y bajo el programa GSM-102 de la Commodity Credit Corporation.

22. Resolución 9965 del 5 de mayo

Opinión favorable a la contratación del Préstamo No. 708/SF-GU, hasta por US\$. 18.0 millones, suscrito "ad-referendum" entre la Empresa Guatemalteca de Comunicaciones —GUATEL— y el Banco Interamericano de Desarrollo, destinado a financiar parcialmente el proyecto de telefonía rural.

23. Resolución 9968 del 5 de mayo

Autorizó al Banco de Guatemala contratar con el Banco Latinoamericano de Exportaciones —BLADEX— adelantos hasta por US\$. 20.0 millones, renovables a su vencimiento, tantas veces como se estime necesario, a seis meses plazo, destinados al financiamiento de exportaciones de productos agrícolas del país.

24. Resolución 9983 del 8 de junio

Opinión favorable a la contratación del Préstamo No. F-610 hasta por DM.60.7 millones, suscrito "ad-referendum" entre el Gobierno de Guatemala y el Kreditanstalt Fur Wiederaufbau (KfW) de la República Federal de Alemania, destinado a financiar parcialmente la construcción de los túneles de desvío del Río Cahabón del Proyecto Hidroeléctrico Chulac.

25. Resolución 9987 del 22 de junio

Relajar las restricciones del Reglamento de Administración del Régimen de Emergencia para el Control de las Transferencias Internacionales por Movimiento de Capitales, para que en casos específicos y calificados, el Departamento de Cambios pueda autorizar que el pago de exportaciones guatemaltecas pueda recibirse en bienes que en valor, equivalgan al monto de lo que debe ingresarse en divisas.

26. Resolución 9994 del 28 de junio

Aprobó la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para el período 1o. de junio al 31 de diciembre de 1983.

27. Resolución 9995 del 28 de junio

Instruyó al Banco de Guatemala para proponer al IGSS una acomodación gradual de los depósitos que ese instituto mantiene en los bancos y financieras del sistema, a efecto de lograr la coordinación de la política de inversiones del IGSS con la política del Banco de Guatemala.

28. Resolución 9996 del 28 de junio

Otorga un voto de felicitación a los cuerpos técnicos del Banco de Guatemala por el esfuerzo realizado en la elaboración de la propuesta de Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para el Segundo Semestre de 1983.

29. Resolución 10004 del 22 de julio

Autorizó a la Gerencia del Banco de Guatemala para aceptar el arreglo operativo propuesto por Trade Finance Corporation (TRAFICO), para cubrir importaciones de combustibles hasta por un monto de US\$. 75.0 millones.

30. Resolución 10007 del 27 de julio

Opinión favorable a la contratación del Préstamo No. 178/FCIE por US\$. 20.3 millones, otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) a la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala, para financiar parcialmente la segunda etapa del Anillo Periférico, y facultó al Banco de Guatemala para suscribir el contrato de garantía correspondiente.

31. Resolución 10014 del 3 de agosto

Autorizó a los gobernadores por Guatemala ante el Fondo Monetario Internacional para que requieran un Acuerdo de Crédito Contingente (Stand-by) por 18 meses y por un monto de

DEG.114.75 millones, mediante la suscripción y envío al FMI de la carta de intenciones y nota de entendimiento correspondientes.

32. Resolución 10016 del 10 de agosto

Opinión favorable a la contratación del préstamo por US\$. 3.0 millones, otorgado por la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) al Gobierno de la República, mediante Enmienda No. 1 al Contrato de Préstamo No. 520-D-026 y destinado a financiar parcialmente el programa "Ayuda para el Desarrollo del Pequeño Agricultor".

33. Resolución 10017 del 10 de agosto

Opinión favorable a la participación de Guatemala en el VI Aumento General de Recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aprobado en febrero de 1983 por Resolución AG-2/83 de la Asamblea de Gobernadores de aquel banco.

34. Resolución 10024 del 17 de agosto

Autorizó al Banco de Guatemala para formalizar la línea de crédito ofrecida por el Export-Import Bank of China, por US\$. 5.0 millones, a nueve años y medio plazo, para financiar importaciones de productos de la República de China (Taiwán).

35. Resolución 10030 del 24 de agosto

Autorizó al Banco de Guatemala para contratar con el Banco Central de la República Argentina un nuevo Convenio Financiero por US\$. 15.0 millones, para financiar la compra de productos y servicios argentinos, a plazos que varían de uno a diez años, dependiendo de los productos que se importen.

36. Resolución 10040 del 31 de agosto

Autorizó al Banco de Guatemala para contratar con el Banco de Santander, S.A., la constitución de un depósito por US\$. 10.0 millones, en el Banco de Santander International de Miami, a favor del Banco de Guatemala.

37. Resolución 10049 del 7 de septiembre.

Aprobó lo dispuesto por las autoridades del Banco de Guatemala y el Superintendente de Bancos, referente a la autorización del Comité de Créditos del Banco de Guatemala, para asignar recursos a los bancos y financieras con deficiencias de encaje, hasta por Q.50.0 millones.

38. Resolución 10062 del 28 de septiembre

Aprobó lo actuado por las autoridades del Banco de Guatemala, que dispuso formalizar una ampliación de crédito por US\$. 6.0 millones, con The First Palm Beach International Bank, bajo el Programa GSM-102 para financiar exportaciones de trigo.

39. Resolución 10064 del 28 de septiembre

Facultó al Banco de Guatemala a vender a los bancos del sistema 82.5 acciones clase "B" del Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX), al precio vigente en el momento de la negociación.

40. Resolución 10075 del 11 de octubre

Autorizó al Banco de Guatemala conceder al Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA) un adelanto hasta por la suma de Q.13.0 millones, para la compra de maíz, frijol, y arroz de la cosecha nacional 1983-84.

41. Resolución 10080 del 19 de octubre

Modificó el Artículo 10 del Reglamento Aduanal del Régimen de Emergencia para el Control de las Transferencias Internacionales por Movimiento de Capitales, a efecto de que la Junta Monetaria cuando lo estime oportuno, pueda instruir al Departamento de Cambios para requerir la correspondiente licencia de exportación en las operaciones comerciales que se realicen con Centroamérica.

42. Resolución 10085 del 26 de octubre

Opinión favorable a la contratación del Préstamo No. 719/SF-GU

Programa de Acueductos Rurales IV Etapa, por US\$. 16.8 millones, suscrito entre el Gobierno de la República y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), destinado a financiar parcialmente la construcción de sistemas de agua potable rural.

43. Resolución 10094 del 2 de noviembre

Autorizó al Banco de Guatemala para que, de conformidad con el reglamento respectivo, ponga en vigencia el mecanismo diseñado para la utilización de líneas de crédito del exterior, destinadas a financiar la importación de insumos para la producción industrial a exportarse fuera del área centroamericana.

44. Resolución 10097 del 2 de noviembre

Instruyó al Departamento de Cambios del Banco de Guatemala, para que requiera la licencia correspondiente en las exportaciones que se realicen a Nicaragua.

45. Resolución 10100 del 4 de noviembre

Autorizó al Banco de Guatemala para celebrar con el Banco Interamericano de Desarrollo un convenio de préstamo por US\$. 60.0 millones, a diez años plazo, destinados al financiamiento de un programa de reactivación industrial.

46. Resolución 10103 del 9 de noviembre

Aprobó el aumento del capital autorizado del Banco Inmobiliario, S.A., a Q.25.0 millones, y la supresión de sus Estatutos, por lo que en adelante se registrará sólo por el pacto social.

47. Resolución 10106 del 9 de noviembre

Modificó el Reglamento de Operaciones Cambiarias con los países Signatarios del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, a efecto de que las exportaciones hacia Nicaragua se liquiden a través de la Cámara de Compensación, para que se pueda mantener un equilibrio en el uso de las monedas de ambos países.

48. Resolución 10109 del 14 de noviembre

Expresó simpatía a los esfuerzos que realiza la Corporación Financiera Nacional (CORFINA) para renegociar con el Banco Exterior de España el Convenio de Préstamo por US\$. 171.0 millones, destinado al Proyecto de Celulosas de Guatemala, S.A. (CELGUSA).

49. Resolución 10110 del 14 de noviembre

Opinión favorable a la contratación del Préstamo No. 339-P por US\$. 1.1 millones, suscrito entre el Gobierno de Guatemala y el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional, destinado a estudios de prefactibilidad para el desarrollo del potencial geotérmico de Amatitlán.

50. Resolución 10111 del 16 de noviembre

Opinión favorable a la ampliación por US\$. 2.0 millones del Convenio de Préstamo No. 520-T-031 Plan de Electrificación Rural II suscrita entre la República de Guatemala y la Agencia para el Desarrollo Internacional.

51. Resolución 10117 del 23 de noviembre

Aprobó lo dispuesto por las autoridades del Banco de Guatemala y el Superintendente de Bancos que formalizaron créditos por un total de US\$. 50.0 millones, con cuatro bancos del exterior, aprobados por The Commodity Credit Corporation (CCC), dentro del Programa GSM-102, destinados a financiar importaciones de productos agrícolas.

52. Resolución 10118 del 23 de noviembre

Aprobó el "Acuerdo de Compensación y Créditos Recíprocos entre el Banco de Guatemala y el Banco Nacional de Panamá" y su correspondiente reglamento.

53. Resolución 10120 del 23 de noviembre

Aprobó el aumento del capital autorizado al Banco

Metropolitano, S.A., a Q.10.0 millones, así como las modificaciones correspondientes a su escritura social.

54. Resolución 10123 del 25 de noviembre

Instruyó al Departamento de Cambios del Banco de Guatemala para requerir la licencia correspondiente en las exportaciones que se realicen hacia El Salvador, Honduras y Costa Rica.

55. Resolución 10126 del 30 de noviembre

Opinión favorable a la contratación del Préstamo No. 2328-GU por US\$. 18.5 millones, suscrito entre el Gobierno de Guatemala y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), destinado al financiamiento del proyecto "Mejoramiento de la Educación Primaria".

56. Resolución 10130 del 2 de diciembre

Opinión favorable a la contratación del Préstamo No. 520-T-037 por US\$. 7.5 millones y a la donación No. 520-0274 por US\$. 1.5 millones, suscritos entre el Gobierno de Guatemala y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), destinado al proyecto de desarrollo agrícola del altiplano.

57. Resolución 10134 del 7 de diciembre

Opinión favorable a la emisión de "Bonos del Tesoro Ejercicio Fiscal 1984", por Q.240.0 millones.

58. Resolución 10152 del 21 de diciembre

Aprobó el Protocolo Modificatorio al Convenio de Facilidades Crediticias para liquidar exportaciones de petróleo mexicano, suscrito entre el Banco de Guatemala y el Banco de México en junio de 1981.

59. Resolución 10162 del 30 de diciembre

Aprobó la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para los meses de enero-marzo de 1984.

